EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.292 — Montevideo, Miércoles 1.o de Setiembre de 1915 — Redacción y Administración: Rincón 583 al 587

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes . . . . . $ 1.00
" tres meses . . . . " 3.00
" seis meses . . . . " 5.50
" doce meses . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 5 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 7 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas, los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía francesa de comedias de Felix Huguenet. El 14 de Septiembre debut. Precio del abono á seis funciones: Palcos bajos y balcón avant-scène sin entrada, $ 72; id id id id, $ 60; Id cazuela id id, $ 30; Sillones de platea, con entrada, $ 15; Tertulia balcón id id $ 15; Luneta de cazuela id id $ 15; Tertulia 1a. y 2a. fila $ 5; Id paraíso id id, $ 5.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy miércoles 1.o, á las 8.30 p. m.: 1a. sección, EL ENTIERRO DE LA SARDINA; 2a. LA MOZA DE MULAS; 3a. LA HIJA DEL MAR. Precios de las localidades. — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y á paraíso, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada á cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scène, sin entrada, 1.50; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.20.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuelas y operetas dirigida por Pablo López.—Hoy martes 31, función. Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.25; Entrada á palco, 0.10; Entrada general, 0.10. Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso con 4 entradas, $ 1.25; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Delanteras de paraíso, 0.20; Asientos de paraíso, 0.15.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

EN EL CERRO—Preciosos solares cerca Baradero, Frigorífico, Playa, aguas corrientes, luz eléctrica, mensualidades tres pesos, rematará Maeso cinco Setiembre. 2857-St.5.

CONTABILIDAD, Teneduría, Máquina, lecciones teóricoprácticas é individuales. 3 $ al mes. Bardier, Ituzaingó 1332 y Soriano 1286. 2859-St.10.

NOS INTERESAMOS por muebles ó efectos domésticos. Véanos ó llame por teléfono La Uruguaya 3268, Central. Centro General de Negocios, 18 de Julio 1072. 2837-St.2.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipoteca. Permuta, vende campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia. Bidart. Jackson 1424. 2814-St.1.

CAJAS REGISTRADORAS — Se desea comprar una con poco uso, indíquese marca y precio dirigido á A. B. Casilla de Correo 803. 2737-set.2.

¡A CUARENTA CENTÉSIMOS! el ciento de elegantes tarjetas de visita. En los talleres de esta Imprenta. h.n.o.

VENDESE—Una casa en la calle Convención esquina San José. Darán razón en la escribanía de Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476. 2806-St.11.

SE ALQUILA casa 11 piezas grandes con jardín. Todas comodidades. Yi 1573. Tratar: San José 998. 2805-St.2.

USADO vestidos, trajes, calzado y toda clase de ropa usada, compro. Pago muy bien. Llevar, á Uruguay 1429. 2763-St.24.

ALQUILO departamentos modernos, 2 y 3 piezas muy baratos, gas, luz y claraboya. Salsipuedes 1274. 2719-sep.14.

25.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos ó casas. Se fraccionan. Tratar: San José 830, J. Goñi.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amuebladas. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 491.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2213 h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-m.l.v.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias 1397-h|n|o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES— Juan A. Barofflo, calle Durazno 1036. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054 pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387 (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 8 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1258. 231-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. -- Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 a 2 1|2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel, Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 980, Teléfono: Uruguaya 453, Central.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3182-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas. de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3318-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 2 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación,. con. el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 2 p. m. 2357-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas. de 3 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2385-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1484. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579, Central 6 773 Paso. 2874-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

de JOSE M. de PAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad. habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. - excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de J. Barnecho

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

2766. h. n. o.

Hotel Villa Artigas

De LUCIO REGUSCI

Próximo al Parque Piedra Alta

FLORIDA

Este establecimiento cuenta con servicio para quinientos cubiertos.

El servicio de Restaurant solo se obtiene pidiéndolo con tiempo anticipado.

Precio Convencional

2713 h. n. o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1568-h|n|o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de • • • •

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

Facultad de Medicina

Resoluciones del Consejo Directivo, de 10 y 21 del corriente

Llámase á concurso para proveer los cargos de Profesores Agregados, existentes en la Reglamentación sancionada por decreto de 29 de Julio ppdo.

Las solicitudes de los aspirantes, en la forma reglamentaria, se recibirán en la Secretaría de la Facultad de Medicina, todos los días hábiles, hasta el 29 de Febrero próximo a las 17 horas.

El programa y las bases del concurso, se hallan á disposición de los interesados, en la mencionada Secretaría.

Montevideo, Agosto 26 de 1915.

Luis A. Pizzorno Scarone, Secretario.

2800-sept.7.

Banco Hipotecario del Uruguay

Compra de Títulos Hipotecarios de la serie K

Llámase á licitación para la compra de $ 79.400 valor nominal de Títulos Hipotecarios de la serie K.

Las propuestas se abrirán en el local del Banco, el día 2 de Setiembre, a las 16 horas.

El Banco se reserva el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes a sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Agosto 27 de 1915.

2801-sept.2.

AVISO

Participo al comercio y al público, en cumplimiento de la ley, que he resuelto vender las existencias de mercaderías y útiles, por liquidación de mi casa de comercio en esta plaza, a los señores don Severino García Lois y don José Moura, asociados al efecto bajo la razón comanditaria de García Lois, Moura y C.a, cuya entrega se efectuará el 31 del corriente, quedando á mi cargo las obligaciones pasivas de la misma.—Mercedes, Agosto 3 de 1915. — Luis S. Mouriño. 2612-St.3.

Comisión Auxiliar 25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

...comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada á cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua á Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está "a su orden" y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina á carbón por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3769.h.n.o.dom miérc vas.

AVISO

Se hace saber al público, que por acto voluntario propio, dejó de formar parte del personal de mi casa de comercio, el señor Gerónimo Ghirardi, desde el 23 del corriente. — Mercedes, Julio 31 de 1915.—Luis S. Mouriño. 2613-St.3.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

AVISO OFICIAL

Estando prohibida por la ley de 15 de Junio último la exportación de los metales en cualquier forma ó condición en que se hallen, sin perjuicio de autorizar al Poder Ejecutivo para permitirlo en casos especiales, se hace presente a los interesados que deben manifestar por escrito dentro del plazo de un mes, los metales ó artículos que de esa materia deseen exportar.

Montevideo, Agosto 5 de 1915.

La Secretaría.

2574-d.p.m.St.6.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen ... Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS.

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las Bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.

Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, ... PARIS

En Montevideo . BEISSO y C.ia

y en las principales Farmacias

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber á nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos, arena mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demas materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramon. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" N.o 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general, que de conformidad con los artículos N.os 21 y 19 de los Reglamentos de Cargas y Equipajes y encomiendas, respectivamente, se procederá el día 15 de Setiembre de 1915, al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes no reclamados.

Los que se consideren con derecho a esos artículos, deberán presentar su reclamo y probar su derecho antes de la fecha antedicha.

Montevideo, Agosto 30 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

2816-St.14.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.52, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2535-Oc.31

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés HIGHLAND PIPPER

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 de Septiembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Agosto 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2834-St.1.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés LA NEGRA

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Berlín", el 21|8|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 1 y 2 de Septiembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Agosto 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2836-St.1.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL URUGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Madrid", el 27|8|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 3 y 4 de Septiembre, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Agosto 30 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2835-St.1.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo á regir desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Avisos del día

José María Silva y Antuña

JUDICIAL.—De una finca en la calle Porongos N.o 2924. A 100 metros de la Avenida Garibaldi y 200 de la Avenida General Flores. Venta al mejor postor, por pago de hipoteca.

EL VIERNES 3 del corriente, á las 3 y 30 minutos, efectuaré el remate en la propia finca, por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por Teresa Serrejo de Rodríguez y otros contra Cosme Guillen. Area: 478 metros 50 decímetros cuadrados. Consignación: 10 por ciento.

Por más datos, Juan Carlos Gómez 1340. 2858-St.3.

Despachos judiciales

Día 31

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — E. Guyer con A. Puccio cobro de pesos, J. C. y E. Pedralbes y Cabot con M. Pedralbes y Cabot, rescisión de contrato, Diez y siete providencias en causas criminales.

Interlocutorias: — 22 resoluciones en causas criminales.

Administrativo: — Exhorto del Sr. Juez Letrado de Hacienda a las autoridades argentinas en una denuncia de defraudación de impuesto de herencia, Renuncia del Alguacil del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Paysandú a las mismas autoridades en una causa por abigeato, El Sr. Juez Letrado Departamental de 1er. turno de la Capital solicita un informe en un juicio por separación de bienes. El Comité de Damas de la Liga contra la Tuberculosis presenta una solicitud, Comunicación telegráfica del Sr. Juez Letrado Departamental de Rocha sobre acefalía de la Agencia Fiscal del Departamento, Mensaje del Poder Ejecutivo relativo al Protocolo del Escribano Don Luis Seguí.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 10, Relaciones quincenales 34, Oficios librados 19, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — E. Symonds con S. Zarate, J. P. Musto con J. Linares M. Mesa con J. F. Rossi, Sucesión de F. Balao, A. Bauza con concurso de I. Montero, S. E. Pereda con E. Baptista, C. Rabassa con Cabrera tercería de J. A. Cabrera, cinco en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — A. Fernández y otro con L. Salvo y otro, Parodi de Tálice con Testaseca, Echevarría con Duhalde.

Definitivas: — J. Zorrilla de San Martín R. de Q.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — C. Nuñez, N. Gonzalvez con J. Leal, Sucesión de D. J. Martins, M. E. González con F. Montero, H. P. de Algorta, J. Lizarazú contra el Ferro Carril Central del Uruguay.

Interlocutorias: — Testamentaria de O. Melo, M. S. Varela quiebra.

José V. Fría, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite — Incapacidad R. Ferreiro; Banco H. del Uruguay contra D. Alvarez de Iglesias; Suc. L. Valdez de Carrera; Suc. A. Jaquelli, C. Jaquelli, A. Jaquelli, M. Dellazopa de Jaquelli; V. Pera contra C. Aguiar y otros; Incapaz R. Varela Arigón; Suc. T. Gambetta de Marín; Suc. C. López de Bustos; Suc. P. Fernández de Silveira; Banco de Crédito contra E. Carrara de Casalia y F. Casalia; Suc. G. Bagoyar; S. L. Urioste contra J. M. Alcain; Suc. L. Piñeyro del Campo; D. Flores de Ferré contra P. y N. Tabares; Banco H. del Uruguay [illegible]

[illegible]

tinas, Testamentaria de E. Ramos Galvani.

Reservada: — 1.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Testamentaria J. M. Rodríguez, Sucesión P. Gialiebra, Sucs. J. E. A. de Dax, H. de San Vicente, M. C. Alejo de Dax, C. J. M. de Dax y M. C. J. Willart; Suc. J. Llopart y Llopart; Suc. G. Ramírez; Suc. G. A. Zoardi; Suc. R. Machó; Sucs. J. E. A. de Dax y otros; Sucs. Z. Zino y otros; Inc. I. Zino de Espinosa; Int. M. Arreguy; Int. Ch. Puigarnau y Pico; J. J. Belo con J. C. Barrios; Inc. S. Z. de Azambuya; J. Berriel con J. Piñeiro y otra; T. Cereijo Rodríguez y otros con C. Guillen; J. Pisano con M. Crespo y Suc. H. Muscetti; Concurso J. M. Santín Núñez; E. Delfino y Suc. S. G. Delfino; Concurso P. M. Montero; D. Cazeneuve con G. G. Gutiérrez; F. Ferolla; Concurso A. Sachi, Inc. L. y J. Bonifacio; Concurso C. Olmedo; E. Jucker; P. Nebel Ellauri con J. Sizaurdia de Sienra y F. Sienra; Movimiento Administrativo; M. y F. Costas con R. Urizaga; R. Sacarelo; A. Mazzino con T. Bertonasco (2); C. Rice y otro con Suc. Ch. Puigarnau y Pico; E. Caillava de Machado; A. Ronzatti de Calandria; Crédit F. del Uruguay con P. Bigatti y otro; S. Villamil y Casas con J. Prando Algarate; M. Bebilacqua; A. T. H. Bernardi; A. Piccardi; R. Rodríguez y otros; T. Bouino de Monza con Suc. R. Hernández; Oficio del Juzgado de Instrucción 2.o turno, en autos J. Bonino con A. Spiuzio; Crédit Foncier del Uruguay con B. Roselli; Sucs. B. Gastaldi, M. y B. Gastaldi Arecci; I. Proenza de Garay.

Interlocutorias — T. Salaberry; Test. Dr. J. P. Castro; C. Escande con Suc. L. Loyarte.

Definitivas — R. Saráchaga contra L. F. y J. A. Podestá; Suc. M. Zabaleta de Urioste; Suc. A. A. Tejada de Ayala; Suc. M. Rebello; P. Gadea de Charquero; Suc. C. Miranda; Suc. J. Gallarza de Ardanaz.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — Dirección General de Aduanas con P. Ramírez y otros, G. González y otros contra el Fisco, I. Rodríguez, M. y A. L. Ramasso en autos E. Sánchez denuncia, el Estado con J. Musso, F. Escalada con E. Acquarone y Compañía, Dirección G. de Aduanas con Zerbino, Martínez y Compañía. El Estado con R. Termi, J. Borsani con el Fisco. La Aduana de la Capital con Soza y Pons, El Fisco con B. J. Muiños y otros. Sumario instruido a los señores M. Janell y Z. Eschade.

Definitiva: — Dirección General de Aduanas con los autores del contrabando apresado en la "Barra del Ceibo".

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — L. N. Balesta con E. Garzón hijo, P. L. Trillo concordato preventivo judicial, M. Vanni con A. Pintos, J. Mesa Berrondo con Coates y Compañía, F. T. Viojo concordato preventivo judicial, Banco Italiano del Uruguay con M. J. de Aparicio y J. Guerra, F. Rocco y Compañía con J. Gentini y L. F. García, E. Munné con E. Alvarez, Concurso Sievers y Compañía, A. Faraut con J. Gandra y G. Iriberry, F. Fresero con H. Vázquez y A. Casal, D. Fernández concordato preventivo judicial, Sader y Compañía con Novo Cerro Agostinelli y Compañía, J. Pazos con J. Martínez y Compañía, M. Aguiar concordato extrajudicial, M. [illegible]

[illegible]

rro y J. Estrampes Jubert con J. F. Guisto, E. Mackinnon y Coelho con Herrera y Cabrera.

Interlocutorias: — P. Favier con J. Ferreira Machado, A. Domono matrícula, R. Martínez y Compañía con E. Bonifacio, U. Molina concordato extrajudicial, U. Molina concordato preventivo extrajudicial, F. Machado y Compañía concordato preventivo judicial.

Definitivas: — Saint hermanos con A. Brunelli, C. Calbiati con F. Cernuschi.

Mateo Mario Figares, Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

[illegible]

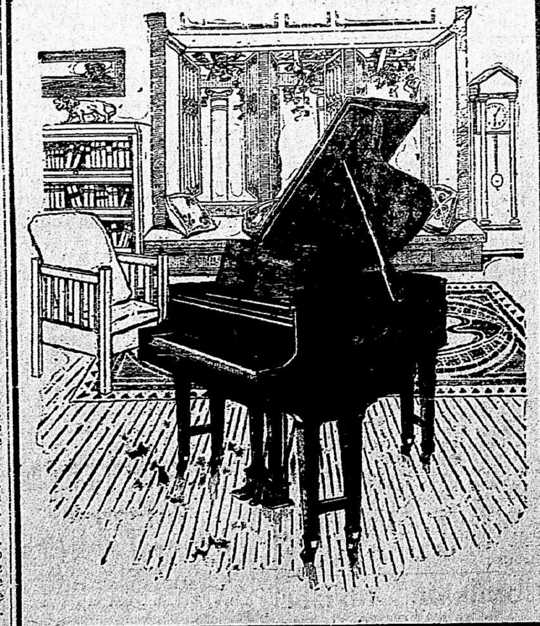

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 720.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

[illegible]

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —

[illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean [illegible]

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2004

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.716.960.00
Fondo de reserva	" 47.133.383,10
Prima á recibir	" 1.369.824,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, [illegible]

[illegible]

London & Brazilian Bank, Limited

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

[illegible]

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

[illegible]

EL SIGLO
Montevideo, Setiembre 1.o de 1915

Los rumores de revolución

Después de seis meses de absoluto silencio en materia de noticias espeluznantes, vuelven los corresponsales de los diarios argentinos en Montevideo a su viejo recurso de suplir la pobreza de la información periodística a expensas del crédito y de la seriedad del Uruguay.

Sabido es que el abuso reiterado de ese recurso, que presentaba al país en perpetuo estado revolucionario cuando nadie creía en la posibilidad de un atentado contra el orden público, llegó en ciertos momentos a estimular la sanción de una ley penal contra los propaladores de revoluciones fantásticas.

Nuestros códigos castigan los abusos de la libertad de imprenta, en los casos en que se atenta contra el honor y la tranquilidad del individuo, o se ataca a la sociedad, o se provoca a una nación extranjera. Pero no se han ocupado de los propaladores de revoluciones, probablemente porque cuando esos códigos se incubaban vivíamos en un estado de revolución permanente, y a los anuncios sucedían hechos confirmatorios que las armas se encargaban enseguida de reprimir sin necesidad de disposiciones penales.

De acuerdo con el proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea en Febrero del corriente año, sería penado con prisión hasta seis meses o multa hasta seiscientos pesos, el que hiciera circular noticias falsas sobre alteración del orden público; con prisión hasta nueve meses o multa hasta mil pesos, el director o editor de cualquier publicación del país, que registrara noticias de esa índole, y así mismo el que por correspondencia, telégrafo o cualquier otro medio, las trasmitiera a diarios extranjeros.

Existe, sin duda, en nuestra legislación el vacío que señalaba el Poder Ejecutivo. Pero no creemos que pueda llenarse exclusivamente con disposiciones penales, que en algunos casos sería fácil eludir y en otros pondrían en peligro la libertad de imprenta.

Ese vacío se irá llenando por la sola acción del progreso del país. Mientras que el germen revolucionario tenía ambiente entre nosotros, la circulación de noticias alarmantes rara vez dejaba en ridículo al propalador, porque a los pocos meses estallaba un movimiento armado o por lo menos se descubrían los preparativos de algún grupo de conjurados. Y entonces el repórter o el corresponsal telegráfico de los diarios extranjeros, que muchas veces había realmente fraguado una noticia, afianzaba la supuesta seriedad de su fuente de información y de su olfato periodístico. Las cosas han cambiado felizmente ya y los corresponsales de noticias falsas corren el riesgo de ser despedidos por los propios diarios a quienes tan mal sirven.

Las revoluciones son ahora material y moralmente imposibles entre nosotros. Materialmente, por que el gobierno es muy fuerte y sofocaría en el acto cualquier tentativa que se produjera contra el orden público. Moralmente, por que el país, que ha entrado de lleno al desarrollo de sus fuentes de riqueza, cifra el progreso político en la acción evolutiva de los acontecimientos que efectivamente van de conquista en conquista, y entonces si apareciera algún revolucionario, ese revolucionario quedaría instantaneamente en el vacío, antes de que la fuerza de línea se encargara de inutilizarlo.

El debate en torno de la ley de elecciones, que sirve de pretexto a las fatídicas profecías de los corresponsales telegráficos, se ha mantenido dentro de un ambiente de alta cultura y alta elocuencia del que podría enorgullecerse cualquier parlamento del mundo. Solo echamos de menos cierto espíritu práctico, que ante la seguridad de que el partido gobernante, que es por lo menos la mitad del país, quiere la revisión constitucional, inclinaría a pugnar por la mejora de la ley de elecciones, en forma de que el partido del llano pueda llevar a la convención constituyente las mayores fuerzas y luchar ardorosamente allí por el triunfo de sus ideales. Y es tanto más sensible el hecho, cuanto que ya ha demostrado el Senado hasta que punto puede modificarse un proyecto mediante fórmulas transaccionales encaminadas a armonizar opiniones extremas.

Y con igual altura han de desarrollarse oportunamente los debates en torno de la reforma constitucional, sin que sea posible vaticinar triunfos, ni aun a favor del Ejecutivo Colegiado, porque está por averiguarse la orientación de la propia Asamblea Constituyente una vez que esa fórmula sea examinada serena y concienzudamente.

Pueden, pues, los corresponsales de los diarios argentinos dejar tranquilo el crédito del Uruguay en el exterior, única cosa que ellos perjudican, ya que en el interior hay y habrá paz inconmovible, por la soberana voluntad del país, que es la mas fuerte de todas las voluntades.

Sobre jurisdicciones especiales

Algunas observaciones

Reputamos acertado en sus lineamientos generales, el proyecto del doctor Espalter sobre creación de jurisdicciones para menores. Debemos formular, sin embargo, algunas observaciones de detalle.

En primer término, nos sugiere el proyecto una duda respecto de la intervención del jurado en las causas infantiles. ¿Deberá producirse esa intervención (cuando funcione la judicatura especial para niños) siempre que ella proceda con arreglo al Código de Instrucción Criminal? ¿O, al contrario, se prescindirá del pronunciamiento previo del jurado en tales causas?

Nada dice expresamente el proyecto al respecto, si bien parece desprenderse de algunas de sus disposiciones que el magistrado decidirá por sí sólo, sin intervención del jurado.

Sin entrar a analizar las duras críticas que ha provocado entre nosotros el funcionamiento del jurado, puede afirmarse que esta institución es incompatible con la naturaleza misma de las jurisdicciones especiales para los pequeños delincuentes y contraria a las finalidades perseguidas con su creación.

Basta recordar el hecho notorio de que el jurado, bajo el régimen actual, se ha inclinado generalmente a la absolución de los menores, y lo propio ocurriría seguramente bajo el imperio de la nueva ley. Y bien: la absolución del menor delincuente, implicaría sustraerlo, no al castigo, a la represión, sino a la fecunda acción tutelar, regeneradora, educativa de la magistratura especializada.

Sería ilógico y contradictorio crear una magistratura idónea para juzgar el delito de los niños y de los adolescentes, y dejar en gran parte librada la suerte de los pequeños delincuentes a la decisión de personas que desconocen el espíritu de la nueva institución.

Entendemos que la intención del autor del proyecto que comentamos ha sido la de excluir el jurado de las causas de menores, pero habría conveniencia, a nuestro juicio, en dejarlo así claramente establecido en la ley, para evitar que suceda lo que ha ocurrido después de la sanción de la ley de 1911 sobre protección a la infancia: los Fiscales del Crimen han entendido que correspondía al jurado pronunciarse sobre la responsabilidad o irresponsabilidad de los menores acusados.

Otra observación que nos ha sugerido el examen del proyecto Espalter, es la relativa a la edad de los pequeños delincuentes susceptibles de ser llevados ante el magistrado. Según el proyecto, los menores sometidos a la nueva jurisdicción serán aquellos a que se refieren los artículos 33, 34 y 36 de la ley de Protección a la Infancia, vale decir, los menores de 18 años y mayores de 10.

Por consiguiente, los menores de 10 años quedan excluídos de la competencia del juez especial, en virtud, seguramente, de que ellos son absolutamente irresponsables, de acuerdo con nuestro Código Penal.

Consideramos, sin embargo, que no debería existir tal limitación de edad en sentido decreciente. Se explicaría, en efecto, que se sustrajera a los menores de 10 años, a la jurisdicción de la nueva magistratura si ésta fuera una magistratura puramente represiva, penal. Pero, siendo — como es — de naturaleza esencialmente protectora, tutelar, sustraer al niño a la influencia de la misma, es negarle el amparo del organismo creado por la sociedad, por velar por la infancia descarriada, viciosa, o encaminada hacia el crimen.

La falta, el delito del niño, es un mero accidente que proporciona al tribunal la ocasión de tomarlo bajo su dirección para procurar volverlo a la buena senda de la honestidad. ¿Por qué, pues, si el pequeño autor de un hecho en sí mismo punible sólo tiene nueve años, por ejemplo, ha de quedar abandonado cuando su propia precocidad reclama más urgentes remedios?

Las "juvenile courts" norteamericanas no reconocen límite mínimo y esa es también la tendencia en Europa. El proyecto de que tratamos, debería, en nuestro concepto, aceptar este criterio amplio con la salvedad de que al menor de 10 años o de 12, no podría en ningún caso aplicársele otro género de medidas que las de protección y educación, nunca represivas. Así lo establece acertadamente el proyecto del doctor Salgado.

Una última indicación para concluir.

Prescribe el proyecto del doctor Espalter que los jueces investigarán de acuerdo con las reglas generales del Código de Instrucción Criminal, si el menor es autor del delito de que se le acusa.

Desde que la base de la reforma es la especialización, no sólo de la magistratura sino también de los procedimientos, nos parece que debería prescindirse en buena parte de las normas estatuídas para los adultos.

Sería ir demasiado lejos, quizás, dar al juez plena libertad, para que pudiera actuar sin cortapisas tanto en la investigación como en el juzgamiento, pero de todos modos habría conveniencia en acordarle bastante latitud de facultades de modo a permitirle prescindir de las ritualidades y rigideces del procedimiento penal, siempre que no sea indispensable sujetarlos a las mismas con fines de garantía social é individual.

Conceptuamos, por ejemplo, que podría autorizarse al magistrado para actuar en método verbal, toda vez que la naturaleza de ciertos hechos no exijan el método escrito.

Tales son las indicaciones que nos ha parecido oportuno someter a la consideración de la comisión legislativa que en este momento estudia los proyectos sobre tribunales para niños.

ESCUADRILLA NACIONAL

La defensa de nuestras amplias costas es parte importantísima dentro del problema de la defensa nacional. La organización naval del país debe ser puramente defensiva, primero, porque repugna á nuestro espíritu pacifista y eminentemente ecuánime en materia de asuntos internacionales, la idea de una empresa de conquista ó de ataque contra otro pueblo, cualquiera que sea, y después porque los recursos nacionales, no nos permitirían armar una flota ofensiva, como la que sería necesaria para la realización de tales empresas.

El desarrollo de la contienda europea en su faz marítima, nos enseña que la justa y previsora aspiración de proveer á la defensa de nuestras costas es perfectamente viable y que podremos realizarla mediante inversiones soportables para el presupuesto nacional.

Los elementos defensivos en la guerra marítima han alcanzado un perfeccionamiento notable. El empleo de los campos minados, de los barcos menores, guardacostas, torpederos, etc. y sobre todo de los submarinos, la gran revelación de la ingeniería naval en la actual contienda, ha hecho inaccesibles, para las flotas más poderosas, las costas defendidas con esos elementos.

La escuadra inglesa á la cual no podría resistir seguramente la de ninguna otra nación, no se aventura á tentar un ataque contra las riberas teutonas, no porque tema la lucha con las grandes unidades de la flota alemana, las que sin duda alguna desearía combatir, sino porque recela con sobrada razón, el pasaje por las zonas minadas y la acción fulminante ó inesquivable de los submarinos.

Sino idéntico, es por lo menos análogo el aspecto naval de la lucha contra Austria y el imperio otomano. Las naves aliadas enormemente superiores en número y clase á sus adversarias, respetan las costas austriacas, y su detención en los Dardanelos, si bien es en su mayor parte el resultado de las defensas naturales y de la obra del cañón, muestra cómo con el auxilio de la mina, el submarino y los pequeños barcos de combate, una nación relativamente débil puede sostenerse contra el ataque simultáneo de las más grandes potencias marítimas.

Libres de pretensiones imperialistas, debemos mirar con satisfacción esas enseñanzas de la guerra europea, que nos dan una prueba de la posibilidad de organizar nuestra defensa marítima, de un modo efectivo. La construcción de una flota ofensiva, agota el erario aún de las mayores potencias económicas, pero la formación de una escuadrilla de defensa, [illegible]

[illegible]

Exámenes y concursos

Modificaciones de procedimientos

[illegible]

Facultad de Medicina

Modificación del régimen de exámenes

[illegible]

Día de los Tuberculosos

Admirable actividad

Prosiguen con creciente entusiasmo y con resultados sorprendentes, los preparativos de la colecta popular del 7 de Setiembre.

Publicamos a continuación la nómina de las señoritas que colaborarán en la 5.a sección.

La lista de señoras ya ha sido publicada: Señoritas de Cibils Hill, Pérez Quintela, Crosta Duplessis, del Campo, Candan, Correa, Ferreira, Borrás, Martínez Salaverry, Rentería, Durán Gómez, Telechea, Díaz, Rodríguez, Cardoso, Pena, Dellepiane, Pesquera, Bildosteguy, Jubín, Castro, Caumont Lenzi, Gadea, Labandera, Lacueva Castro, Young, Lenzi Cerdán, Piaggio Garzón, Arboleya, Scandroglio, Nin Lavalleja, Laborde, Daglio, Buela, Benvenuto, Medina, Iraola, Rosello, Elizalde, Borrás, Bélinzon, Rodríguez, Saráchaga, Barbeito, Ramos, Rachetti, Rocatagliata, Olloniego, Gascue, San Vicente, Márquez, Quintela Castro, Spangenberg, Rodríguez, Morasca, Caravia, Fontana.

Copa de leche — El acto inaugural de ayer

Ayer se efectuó la inauguración de la Copa de Leche en la Escuela U núm. 27, como estaba anunciado, con un éxito insuperable que valió las felicitaciones de toda la numerosa concurrencia a la Comisión Organizadora, Comité de Damas y personal de la Escuela.

Fueron muy aplaudidos los conceptuosos discursos del presidente, señor Juan B. Defféminis y presidenta, señora B. de Dubra.

El Himno Nacional y el canto "Copa de Leche" y demás números a cargo de los niños, merecieron una verdadera ovación.

Además del Comité de Damas, asistieron el doctor José Scoseria, doctor Ildefonso García Acevedo, señor Eduardo Rogé, doctor Serafín Ledesma, Agustín Lasabe, Juan L. Pasqualini, Labadie, Zunino, Cortés, etc.

Se dedicó un recuerdo de gratitud al vecindario, comisiones organizadoras, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, doctor José Scoseria y doctora Paulina Luisi. Todos los asistentes llevaron una impresión excelente del acto encantador a que dió lugar la incorporación de la benéfica obra de protección infantil.

En el Museo N. de Bellas Artes

Concurrencia en el mes de Agosto

La Dirección del Museo de Bellas Artes acaba de informarnos en su Estadística Mensual, el número de visitantes que han concurrido durante el mes de Agosto próximo pasado, á conocer las salas de pintura y las galerías de escultura de ese establecimiento de educación, arrojando el considerable número de 4543, las personas que á él asistieron, descomponiéndose su total en la forma siguiente: Señoras: 1581, caballeros: 2035 y niños 927.

Este habla en favor de nuestro Museo, poniendo en evidencia el interés que el público dedica por conocer los progresos que nuestra cultura ofrece.

Espectáculos públicos

Capacidad de locales

La Junta ha resuelto en la sesión de ayer que la Intendencia al informar sobre las mejoras que corresponda intimar en los salones de espectáculos públicos, dictamine también, de acuerdo con la moción del arquitecto Aubriot, sobre la capacidad que deben tener el paraíso y la [illegible]

Casinos municipales

Su operación de compra

[illegible]

y Hotel Casino de Carrasco, para la compra de ambos establecimientos, en las condiciones pactadas, que considera convenientes para los intereses del Municipio, estando en todo de acuerdo con el criterio y plan financiero concertado por el P. E.

Dejar constancia, para que se tenga presente en el momento de la aprobación legislativa, de los expresados convenios:

Que considera necesario que el total de las entradas que por cualquier concepto se obtengan con la explotación de dichos establecimientos quede á beneficio del Municipio por lo menos hasta que sean saldadas las importantes obligaciones que contrae con este negociado, así como por la necesidad en que queda de obtener recursos para proceder á la terminación y habilitación del Hotel de Carrasco á la brevedad posible.

Que al proponer la adquisición de los dos Hoteles Casinos ha tenido en cuenta muy especialmente la conveniencia para el Municipio de obtener el monopolio del juego en el departamento de la Capital y en la confianza de que vista esta circunstancia el H. Cuerpo Legislativo no acordará en adelante ninguna nueva concesión de juegos dentro de esa zona, que pudiera perjudicar los intereses de los establecimientos municipales.

Vuelvan á la Intendencia para que se sirva elevar estos antecedentes al P. E. á sus efectos.

Es posible que en esta semana, se reabra al público el salón de juegos del Parque Hotel de Ramírez.

Homenaje al Dr. Eduardo Acevedo

Colocación de una placa

CAMBIO DE NOMBRE A LA CALLE CAIGUÁ

[illegible] fuera de las fronteras materiales de la patria, llevando siempre con honor el nombre del Uruguay en la grandeza patriarcal del hogar respetable que formó en compañía de una esposa amantísima cuyo talento y saber, cuya gracia y distinción fueron motivo de finos párrafos en la literatura galana de los croniqueurs de Francia, no menos que para los pinceles que se movían sobre las telas destinadas a repetir sus líneas y colores el encanto de las siluetas que llenaron de tono exquisito los ambientes característicos del Trianon, de Versailles o Saint Cloud.

Basta un párrafo que exprese con esta síntesis la expresión que suscita la personalidad de Eduardo Acevedo para que el espíritu del crítico se disponga a admirarlo en verdadera magnitud, cuando el letrado eminente capaz de llenar las columnas de la prensa con la abundancia y sabiduría de su labor publicista, cuando el político reposado que iba inscribiendo su nombre en el círculo notable de su época, toma la pluma para desarrollar con grandeza ciudadana y talento forense todo el saber de leyes acumulados por sus vigilias de estudio y de mediación, que le permitirían adueñarse de un futuro glorioso mediante el ejercicio creador de códigos y leyes: tarea en la cual compite con los más grandes juristas del mundo después de analizar sus obras para extraer la materia capaz de ser trasplantada a nuestro medio según las exigencias de la sociedad uruguaya que nacía.

Por verlo trabajar en su labor predilecta, fuera necesario iluminar serenamente las escenas bélicas que hicieron diez años de guerra, de los años que corren entre el 43 y el 53, años de asedios, de guerrillas, de bombardeos; años de pasión guerrera inacabables, gigantescos y funestos, años de pelea entre el Cerro y el Cerrito, años de montevideanas defensas si nos apropiamos la figura que el gran cubano extrae de nuestra historia para adornar el cuadro de la cláusula, renovando el simbolismo de su literatura. Acevedo escribe códigos entre los pistoletazos de una lucha que quema todavía las páginas de la historia con el fuego de las pasiones que la promueven. Acevedo tiene algo de figura de Monte Thabor cuando entre los furores bélicos de la lucha decenal se separa imaginativamente de la escena y recoje su espíritu hacia la calma patriótica impuesta por la tarea de codificador que lo obsesiona.

Oradores que han animado sus discursos en la evocación del gran legislador, publicistas que han decorado las páginas de diarios y revistas comentando los variados y definidos contornos mentales de aquella personalidad, todos a una han pronunciado palabras de respeto por este montevideano ilustre y esforzado, cuando lo recuerdan dado a la tranquila y provechosa recopilación jurista abriendo un oasis de luz que debería irradiar sobre las trincheras todavía humeantes, los destellos que emanan de la fragua académica en que se forjaban los moldes de los códigos.

El talento, la perseverancia, la serenidad, la actividad, la erudición, todas esas cualidades que preservan el alma de la ráfaga que borra del mohín que disuelve y del tiro que derriba, amparaban la labor de nuestro compatriota contra el vértigo mareante de los acontecimientos que parecían convergir en el catafalco funerario de la República. Todo esto le presenta ante la historia con algo de aquella abstracción inmortal que permite despegar de todo lazo humano el ejercicio pleno del talento, creando tipos capaces de llegar al ensimismamiento fecundo de Abel el adolescente noruego que entre la magia de los sabores en fiesta, bajaba tranquilamente a los rincones recónditos de la imaginación, siguiendo el rastro matemático de postulado y teorema que envidiaría al genio hartesiano en sus meditaciones solitarias de La Tournaire.

Y se explica que Acevedo cerrara su espíritu, porque se había impuesto la obligación de hacer un código, la necesidad de legislar para la sociedad, el deber de realizar una obra de igual carácter a la que el genio del primer cónsul considera una victoria más grande que la obtenida en las dos batallas que sirvieron de paréntesis tonante a la elaboración casi vertiginosa de sus napoleónicas sentencias; tenía que llevar al Uruguay hasta obtener la adquisición de una obra que ni la Argentina, ni Chile, ni el Brasil, habían entregado todavía al organismo social, tenía que crear el molde de la justicia para un país nuevo y agitado, para un país agobiado bajo la lucha de epopeyas que cayó en los días que nuestros libertadores destinaron a la tarea creadora de la patria, y tenía que hacerlo en momentos de lucha vigorosa cuando los hijos del Uruguay no podían olvidar el paso guerrero ni aún para marchar a la conquista de la preponderancia política que cada partido pretendía y Acevedo lo llegó a realizar con esa fé en los destinos nacionales que puso en cada golpe de su acción de la fuerza concedida por la virtud del optimismo patriótico.

De su labor nacieron dos Códigos, donde nuestro compatriota compendió las cincuenta mil caóticas disposiciones que pretendían constituir la legislación nacional, disposiciones dictadas en un período de mil años y en las que obraban el casi arcaico libro de los jueces, las Leyes de los Reyes, Godos, las Leyes Patrias, las Ordenanzas de Bilbao, y sobretodo las Partidas de aquel Rey de España que Rodó dibuja magistralmente en la divina colección de sus "Motivos".

La Argentina próxima y el Chile distante tienen recuerdos gratos para este hombre de letras, de códigos, de cátedras, de prensa, y de Parlamentos, pues las cosas del Uruguay en aquellas épocas turbulentas pusieron también en su espíritu la necesidad del alejamiento temporario.

La patria de San Martín acogió en la Academia de Jurisprudencia la cláusula magistral de nuestro codificador. Aquel recinto enfriado por el comentario interminable y seco de los tratadistas clásicos de España volvió por su lustre académico al ser tocado por el talento renovador de nuestro compatriota. Acevedo subió a la cátedra porteña para resucitar el estudio científico del derecho, abrió en Buenos Aires los libros clásicos para imponer la autoridad del exámen razonado a las enseñanzas a veces erróneas de los comentaristas, habló de leyes con el saber profundo que permite hacer ciencia del material pragmático que conceden el derecho y sus anales, y aseguró en fin su labor explicativa con esa autoridad moral que alimenta las formas de una palabra que atraviesa el alambique fantástico de un corazón de oro para asomar galantemente depurado a la expresión verbal del labio que lo dice.

Su obra obliga la gratitud argentina manifestada por la palabra que emiten bocas ilustres aplaudiendo la obra del jurisconsulto que decoró aquella sociedad y su brillante foro, actuando con brillo como abogado en cuyo bufete se congregaban siempre los elementos más representativos del país en que lo abriera. Cuando el ilustre Sarmiento lo menciona en el tomo XXIV de sus obras, es para hablar del Código de Comercio diciendo de él que es el más perfecto y científico que existe; y para acentuar todavía su respeto por la labor de nuestro compatriota, recuerda Sarmiento mismo los elogios de un Ministro que a nombre del Gobierno Argentino aplaude a los doctores Velez y Acevedo por que su obra codificadora se levantaba en favorable parangón hasta poder asimilarse con los Códigos de Guttemberg de Portugal, de Chile, y de Sajonia, redactados todos por eminencias del talento forense que llevaron sobre sí la misión de expresar el grado de ciencia de aquellos países en las cuestiones de grado arduo que plantea ante el talento humano el ejercicio del derecho positivo.

Ya que abrir la historia en este caso es para oir sanciones de altísima justicia que enaltecen el nombre de un obrero fecundo del derecho, léanse todavía los pasajes en que constan las opiniones elogiosas de Cané, de Roque Pérez, de López y de Lamas, las reproducciones de los escritos en que la prensa diaria y la prensa periodística aquilataban el precio de su obra, y oígase de nuevo a don Manuel Quintana hablando ante la Cámara argentina para elogiar la palabra sana y la doctrina sabia del doctor Eduardo Acevedo por aquellos días fallecido.

Tal la figura del eminente jurisconsulto que tocó un día el brasero enrojecido de las disenciones guerreras y políticas, pero que extendió su bandera de guerra para escribir la recopilación brillante de su Código. Tal la figura del hombre que combatió desde entonces el extravío guerrero de las correrías por que había sentido, como el teólogo africano, iniciarse la grandeza de su creencia en el fuego de las transformaciones sufridas pacientemente por la joven nacionalidad, y es así que igualando a cero el factor partidista que la posteridad suprime, queda mucha materia bondadosa que pesar en esa ministerial y parlamentaria que marcó siempre un alto exponente de intelectualidad y de cultura en todo instante de su fecundo desarrollo.

A los cien años de su nacimiento aparece así la figura del eminente jurisconsulto que se prodigó dentro y fuera de las fronteras de esta tierra; montevideano que mantuvo el abolengo de una casa en que toda manifestación de cultura echa raíces y se infunde prodigamente en los elementos sucesivos de la posteridad, montevideano que hayan o no llegado lanzó siempre sus cualidades morales para convertirlas en beneficios positivos para el país que lo guarda amorosamente en el cielo de sus efectos.

Puede, pues, la H. Junta dar su voto afirmativo al petitorio de los distinguidos jurisconsultos que firman la solicitud a informe.

Nada puede oponerse a que esta Corporación conmemore el centenario del ilustrado codificador, hijo de Montevideo, señalando en bronce la fecha del nacimiento, alejado ya en el tiempo por el transcurso temporal de un siglo.

La Constitución de la República asignó al Cuerpo Legislativo la facultad de decretar los homenajes, pero es bien claro el intento de establecerlo así cuando ellos impliquen o signifiquen el aplauso y el reconocimiento glorioso de toda la Nación.

Pero no es este siquiera el caso de discutir hasta qué punto rige para nosotros la limitación que la Carta Fundamental establece en el hecho de las consagraciones.

El recuerdo agradecido de Montevideo ha quedado ya patentizado cuando el Municipio decidió dar el nombre de Acevedo a una plazuela importante de la ciudad para perpetuar la memoria del eminente jurisconsulto uruguayo.

Interprétese o no este hecho como un homenaje él ha llevado en sí todo el sentido moral que puede imprimir verdadera importancia a la colocación de la placa conmemorativa.

Solo sutilizando con argucia en la apreciación humana y natural de las cosas, es posible pretender que la sustitución de la placa indicadora por otra que conmemore el centenario del codificador, sea un hecho suficiente para revestir el carácter de homenaje con el alcance que le concede la Constitución de la República.

El doctor Acevedo fué considerado digno del agradecimiento público cuando se utilizó su nombre para designar la Plazuela de la ciudad que hoy lo lleva, y el Municipio de Montevideo resolvió sin intervención legislativa la nueva nomenclatura de aquel sitio público de acuerdo con la disposición constitucional que le otorga ese derecho, y que el mismo Cuerpo Legislativo ha respetado cuando como en la nota que ilustra el asunto conseguimos adjuntar, se dirige a la Municipalidad solicitando sea cambiada la designación de la calle Cámaras por el nombre del célebre político que militó contra el partido de Acevedo en los días aciagos de la Defensa.

¿Si pudo la Junta de Montevideo honrar la memoria de su ilustrado hijo con el hecho de alto significado moral que mencionamos, por qué razón no podrá hoy cuando ha pasado un siglo sobre su cuna, avivar su recuerdo colocando una placa conmemorativa que atestigue el reconocimiento de nuestra ciudad, por el montevideano que ya ha honrado designando con su nombre una plazuela?

No hay en este caso una demostración que equivalga al homenaje en el sentido que lo indica la Constitución de la República. Hay solamente el cambio material de una placa que indicará de hoy en adelante, no sólo el recuerdo ya honrado del doctor Eduardo Acevedo sino el recuerdo por la misma razón, grato para Montevideo, del centenario de su nacimiento.

Creemos además H. Junta que cabe todavía, de acuerdo con la Comisión de Nomenclatura, cambiar el nombre de la calle Caiguá por el del doctor Acevedo para que la Facultad de Derecho se vea ligada al recuerdo respetuoso del ilustre codificador.

Resuelva la H. Junta según este criterio y haya en buena hora muchos ciudadanos dignos de la distinción que aconsejamos, aunque se vista la ciudad de bronce para celebrar las glorias de sus hijos predilectos.

La exhibición de películas en los matinees

Se ha resuelto que la Comisión nombrada por la Junta para reglamentar la exhibición de las películas de las matinés, sea integrada por el Director de Salubridad, doctor E. Fernández Espiro y Director de Obras Municipales, Ingeniero Octavio C. Hansen.

Hoy se pasarán los nombramientos á los referidos funcionarios.

Pro Defensa Nacional

La gran asamblea de esta noche

En el Ateneo á las 20 y 30 p. m., se reune hoy en Asamblea General el Comité Patriótico Pró Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio. Grande es el interés que ha despertado entre los buenos ciudadanos el anuncio de esta reunión extraordinaria en la cual se tomarán resoluciones de positiva importancia relativas á la idea de la defensa del país que á diario cuenta con numerosos adherentes.

Relacionada con esta asamblea, hemos recibido la siguiente citación:

"Cítase á los señores miembros del Comité Patriótico Pró Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio miembros de los Subcomités seccionales, del Comité Universitario (Facultad de Matemáticas) y en general á todos los ciudadanos que simpatizen con la idea de la Defensa Nacional, para la Asamblea General que esta noche á las 23 y 30 p. m., se realizará en los salones del Ateneo. — Andrés Pacheco, Presidente; Abelardo Rondán, Secretario.

Fallecimiento del Sr. Orestes Araujo

Ha fallecido ayer un forjador de la cultura uruguaya, de verdadero mérito por su incansable laboriosidad y su clara inteligencia. Maestro en el más amplio sentido de la palabra, vivió estudiando para enseñar. Y durante cuarenta años largos, nuestra juventud se ha ido sucediendo en las aulas universitarias y en las normales, recibiendo del señor Orestes Araújo lecciones de geografía e historia, como seguramente seguirá todavía durante varios lustros aprendiendo en los libros que el extinto deja escritos, esas mismas materias a cuya profundización dedicó su vida entera.

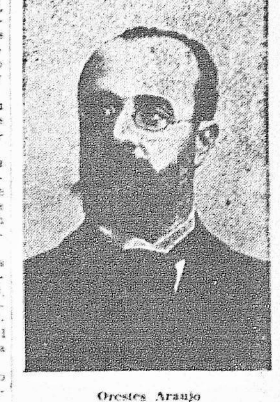

Orestes Araujo

Nacido en España, hizo de nuestro país su residencia habitual y en él empleo todas sus energías de laborioso, sus condiciones de pedagogo, su bondad de carácter que también para los estudiantes ha sido una enseñanza.

Hace unos dos años que se encontraba enfermo y a pesar de su mal, siguió colaborando en la obra cultural que fué su norte y aspiración constante, habiendo en ese período de tiempo escrito un texto de geografía que el consejo de Preparatorios ha sancionado con elogio. Son varias docenas de volúmenes los que han precedido a esa última producción suya, digno coronamiento de la labor intensa que ha caracterizado su vida.

Son centenares y centenares de jóvenes, muchos de ellos hombres maduros y hasta de edad avanzada los que han recibido del maestro que acaba de desaparecer lecciones inolvidables de historia y geografía, base del conocimiento de la tierra natal y de amor hacia ella. Porque en ese español había un perfecto uruguayo, amante de nuestro país y sus glorias, tanto como podía serlo de su propia patria. Y han de ser muchos los hombres que al saber su fallecimiento, han de haberse sentido afectados hondamente, porque no es posible olvidar al profesor que nos iniciara en el estudio de la historia y la geografía, trasmitiendo su saber, desarrollando la cultura con nuevos conocimientos.

EL SIGLO se asocia al dolor que sienten cuantos conocieron a Orestes Araújo, cuya pérdida es sensible, porque es la de un hombre útil y bueno.

Suspensión de clases

La muerte del señor Araujo produjo honda impresión en la Universidad, donde el extinto había desempeñado la dirección de una cátedra. En homenaje al llorado profesor los profesores de geografía, señores Gerónimo Zolesi, Elzear S. Giuffra y doctor Fernández y Saldaña, suspendieron la clase de hoy, pronunciando en el aula palabras de elogio para la personalidad del señor Araujo.

Su sepelio

El sepelio del ilustre profesor que se verificará hoy a las 10 y 30 de la mañana, dará lugar a una elocuente demostración de condolencia, en la que se pondrá de manifiesto todas las profundas simpatías que supo conquistarse el extinto en su larga actuación en la enseñanza pública.

El decano de la Facultad de Preparatorios invita a todos los estudiantes a que concurran al entierro, y otras instituciones y corporaciones a las cuales el extinto se sentía vinculado por una larga actuación intelectual, hacen lo mismo.

Frigorífico Montevideo

Venta de carne a los operarios

La Junta ha aprobado el informe producido por la Comisión Especial, compuesta del señor Tabarez y doctor Caviglia en la gestión promovida por el Frigorífico Montevideo, pidiendo autorización para vender carne á los operarios y empleados de ese establecimiento, comprometiéndose á abonar los derechos de abasto y tabladas.

Por la resolución dictada se permite esa operación de venta, siempre que se haga al personal que reside en el establecimiento citado.

En las escuelas públicas

Los exámenes anuales

La Municipalidad ha votado la suma de doscientos cincuenta pesos, para gastos de locomoción de los miembros de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, los que con motivo de los exámenes de fin de curso, deberán visitar todas las escuelas públicas existentes en el departamento de la capital.

Confraternidad estudiantil

Entre los estudiantes de agronomía y veterinaria se proyecta organizar una fiesta en común, festejando el día de la primavera. Al efecto ya han designado delegados para constituir un comité que prepare los festejos con que solemnizarán la entrada de la estación de las flores y la unión de los escolares de esta dos ramas tan afines.

NOTAS DE FENIX

Estaba escrito

Los diarios de Chile recuerdan, a propósito del trágico fin del diputado Bahamonde, la excelente puntería que le había producido varios premios en torneos de tiro al blanco, circunstancia esta que, en las probabilidades razonables, parecía darle superioridad en el lance de honor donde encontró la muerte.

Su adversario, el señor León Luco, es sumamente miope, y jamás se había ejercitado en ninguna arma.

Además, el duelo se verificó a la caída de la tarde, casi al obscurecer, y los últimos rayos del sol daban de lleno en los lentes del señor Luco cuando se colocaron en el terreno. Visto esto, uno de los padrinos solicitó que se aplazase el acto algunos minutos.

Nunca, pues, la fatalidad se ha mostrado más evidente.

La arterio-esclerosis

Se ha dicho, con mucha razón, (habla una revista científica), que la edad no está en los años, sino en las arterias. Las arterias rígidas, privadas de su elasticidad, perturban la circulación y con ella los fenómenos de la nutrición; esa es la arterio-esclerosis: la derrota de los tejidos y de los órganos; la senilidad precoz, traducida en perturbaciones cerebrales y nerviosas (deslumbramientos, vértigos) disminución de las facultades intelectuales, cardíacas y vasculares (disnea, opresión, angina de pecho, degeneración grasosa del corazón, hemiplegía, hemorragia), renales y periféricas.

Se comprende por esto la importancia capital que tienen los esfuerzos realizados por la ciencia para curar la arterio-esclerosis; el médico que llegara a descubrir el remedio para esta degeneración, prestaría a la humanidad un servicio mucho mayor que quien descubriera el remedio del cáncer o de la tisis, porque hay muchos más arterio-escleróticos que cancerosos o tísicos. Se trata de suprimir el aumento de la presión arterial, que es la causa más importante de la arterio-esclerosis, porque impone al corazón un exceso de trabajo, que acaba por fatigarlo, distenderlo y producir la degeneración de sus paredes.

Después de haber tratado de dominar esta enfermedad con multitud de medicamentos, principalmente con el ioduro de sodio y con la abstención de alimentos azoados, vinos y licores, se ha recurrido a los experimentos hechos por Arsonval sobre varias especies de animales, hace unos diez años, aplicándolos al hombre, y esto es lo que se llama la "arsonvalización".

Para ello, se coloca al enfermo en un selenoide, o silla de hilos metálicos, y se hace pasar a través de estos hilos corrientes de alta tensión y gran frecuencia, creando así en torno del enfermo un medio ambiente eléctrico, que le hace sufrir en algunos minutos miles de descargas, sometiéndole a un verdadero baño de electricidad, sin que por eso sufra ninguna impresión nerviosa; la tensión arterial recobra su normalidad al cabo de una o varias sesiones. El profesor Doumer de l'Ile, que es el que ha inaugurado este método, y otros varios que le han seguido, citan casos de curación sin necesidad de régimen especial, que vale la pena de llamar la atención del mundo médico y del mundo doliente.

Institutora y poetisa

La prensa de Venezuela deplora el fallecimiento de la señorita Débora C. Pérez, ilustrada institutora y poetisa notable. "La Lucha" publica esta página póstuma de dicha joven:

"PAISAJE

"Cuán bellas las tardes que acaban llorando,—cuán bello ese cielo sin luz ni arrebol;—las almas que adoran la dulce tristeza—se elevan radiantes a un mundo mejor.—Yo adoro esas tardes silentes y tristes—que el sol ya no alumbra, que muere sin luz—y adoro ese cielo de nubes oscuras—que oculta a mis ojos el pálido azul.—Yo adoro el silencio que envuelve a Natura—y embriaga las almas que saben sentir;—la pálida virgen, la dulce tristeza,—con tiernas palabras convida a morir.—Las aves se ocultan temblando en sus nidos,—cubriendo a sus hijos con pródigo afán;—la brisa en silencio se adurme en la fronda—no osando á las flores su esencia robar.—Yo adoro esas tardes que evocan recuerdos—de cosas ya muertas que el alma olvidó;—ensueños de dicha, fantasmas que huyeron—dejando en el pecho tan sólo el dolor."

Millón y pico de antecesores

¿Quién es el maravilloso individuo que cuenta con más de un millón de antecesores? Cualquiera, desde el más encopetado hasta el más humilde.

Todo el mundo sabe que, según los fisiólogos, la sangre de nuestras venas es una mezcla de la de nuestros antecesores. La doctrina de la consanguinidad es muy clara; pero nos quedamos atónitos si contamos el número de individuos que nos han precedido en diez o doce generaciones. En el primer grado tenemos dos antecesores, padre y madre; en segundo grado, cuatro abuelos; en tercer grado, ocho bisabuelos; en cuarto grado, diez y seis tartarabuelos; y de este modo, en progresión constante y rápida si llegamos a calcular el grado vigésimo, nos encontramos con que cada cual tenía 1.048.576 antecesores en aquella época.

La prueba se obtiene con un sencillo cálculo aritmético.

1	2
2	4
3	8
4	16
5	32
6	64
7	128
8	256
9	512
10	1.024
11	2.048
12	4.096
13	8.192
14	16.384
15	32.768
16	65.536
17	131.072
18	262.144
19	524.288
20	1.048.576

Ahora, en presencia de estas cifras, imagínense los que alardean demasiado la pureza inmaculada de su origen, las posibilidades de que alguno de los factores haya alterado la regla en tiempos más o menos remotos, cometiendo actos vituperables, que, por otra parte, la sana moral no puede constituirlo en herencia perpétua, de generación en generación.

Carbón de piedra chileno

En 1913 había diecisiete minas de carbón en explotación, ubicadas en Tomé, Penco, Lota, Coronel, Carampangue, Lebu, Valdivia y Punta Arenas, que son las mismas en actual trabajo.

Su producción total en los últimos diez años ha sido la siguiente:

	Toneladas
1905	793.927
1906	932.488
1907	832.612
1908	939.836
1909	898.971
1910	1.074.174
1911	1.188.053
1912	1.334.407
1913	1.283.450
1914	1.086.946

El descenso de producción desde 1912 indica que los tiempos no se presentan buenos para la industria carbonífera, debido tal vez al mayor consumo de petróleo (aumentado en mucho más de cien mil toneladas por año, entre 1912 y 1914), y a la competencia extranjera.

Veterano de la ciencia

Sir William Croockes, que cuenta ochenta años de edad, ha sido designado para formar parte de la oficina de inventos que se ha organizado en Inglaterra, con el objeto de estudiar cuantas iniciativas se sometan a su consideración sobre métodos de guerra. Conocidos son los singulares experimentos llevados a cabo por Sir William Croockes en el campo de los fenómenos psíquicos, durante los cuales llegó a obtener, según sus propios y serios testimonios de hombre de ciencia, la materialización del espíritu de la llamada "Katy King". A él se debe, en el campo científico, el desenvolvimiento de su teoría sobre la "materia radiante".

Gracias á la guerra

Un diario argentino enumera los productos químicos y farmacéuticos que allí escasean, ó faltan por completo a consecuencia de la guerra europea. Ese trabajo hace notar que los perfumes han tenido de 50 a 100 por ciento de aumento, y se particulariza en esta forma con un precioso recurso de los diabéticos:

"Como se sabe, la sacarina no puede ser expendida al público sino con receta de médico, por disponerlo así una ordenanza del Departamento de Higiene. Los diabéticos en vez de tomar directamente la sacarina, usan productos derivados de ella, en polvo ó en tabletas, que, en su mayoría, proceden de Inglaterra y Alemania. Después de comenzada la guerra cesó la importación de estos productos y como los diabéticos no pueden comprar sacarina, a menos que se resuelvan a ir a casa de un médico y obtener la receta, carecen de uno de los elementos que la ciencia aconseja para neutralizar el mal de que padecen."

FENIX.

EN LA CAMARA

LA SESION PERMANENTE DE AYER

Elección de Asamblea Nacional Constituyente

Aprobación de las modificaciones del Senado

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Accinelli.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite copia del mensaje del P. E. incluyendo en la convocatoria extraordinaria los siguientes asuntos: Ley de vialidad general, Tranvía eléctrico de Paysandú y del relativo a servidumbre de vías de tranvías eléctricas.—Téngase presente.

Sesión permanente

En seguida, por moción del doctor **Buero**, la Cámara se constituye en sesión permanente hasta la terminación del debate que ha promovido el proyecto de elección de Asamblea Nacional Constituyente.

Elección de Asamblea Constituyente

Luego, habla el Dr. Aguirre, quien contestando a la afirmación de que si se hace oposición a la Reforma es solo porque ésta fué concebida por Batlle, dice que no son únicamente adversos a la Reforma los nacionalistas sino también muchos de los más íntimos amigos de ayer del ex presidente. Refiriéndose después a los diputados de la mayoría, hace referencia a la firma de un documento para la elección del actual mandatario.

Dr. Alburquerque—Nadie ha exigido esa firma.

Dr. Aguirre—Pero el señor diputado ha firmado.

Dr. Alburquerque—Nadie ha exigido...

Dr. Aguirre—Pero el señor diputado ha firmado.

Dr. Alburquerque—Yo firmé después de ser diputado.

Dr. Aguirre—Tendrían la seguridad de que el señor diputado firmaría.

Dr. Alburquerque—No hice sino cumplir lo que manda la carta orgánica del partido.

Continúa su discurso el doctor Aguirre rectificando la versión de que el doctor Martín Aguirre era partidario del colegiado.

Afirma que el colegiado del señor Batlle no puede ni siquiera parangonarse con los colegiados de otros países. Como se refiriera a algunos señores diputados que han hecho críticas al colegiado ideado por el señor Batlle y citara entre otros al señor Almada, este responde, diciendo que aceptaba entonces los apuntes como base para una discusión.

Dr. Aguirre—Entonces ¿el señor diputado acepta los apuntes como un bosquejo.

Sr. Almada—Eso es... — (Murmullos).

Dr. Aguirre—Con eso basta.—(Murmullos).

A esta altura del debate interrumpe el doctor Buero para hacer moción para que la Cámara se declare en sesión permanente. Así se aprueba.

Sigue hablando el doctor Aguirre produciéndose varias interrupciones.

Sr. Martínez Thedy—Es interesante como los nacionalistas se interesan por los colorados.

Dr. Rodríguez Larreta—El mayor despotismo lo sufre el mismo partido colorado. El situacionismo no es el partido colorado.

Dr. Aguirre—Yo no voy a apartarme de la conducta de cultura que se han trazado los oradores que me precedieron en el uso de la palabra, pero debo negar las condiciones del señor Batlle como poseedor de méritos positivos Como parlamentarista fué un mediocre, como periodista basta leer un artículo de Carlos María Ramírez para ver la diferencia que hay entre el señor Batlle y un escritor cotidiano y en la presidencia por segunda vez es el mismo ciudadano que interviniendo en unas gestiones de paz, las rechaza diciendo que ya es tarde. (Murmullos e interrupciones). La presidencia llama al orden).

Dr. Aragon y Etchart—El señor diputado olvida que cuando una manifestación fué a pedirle al señor Batlle que continuara la guerra pronunció estas palabras: "Yo no puedo decir abajo la paz, porque en la paz está la felicidad del país".

Dr. Aguirre—Lástima que desde entonces acá el señor Batlle se haya modificado tanto.

Sigue hablando el doctor Aguirre diciendo que efectivamente fueron varias las personalidades del partido nacionalista que deseaban la reforma, pero que si se consultara ahora a cada una de ellas tiene la seguridad de que no la desearían en los actuales momentos.

Agrega que tiene opiniones personales sobre la Reforma. La Constitución actual dice que proclama la soberanía de la nación y esa soberanía ha sido desconocida, porque por subterfugios se ha desnaturalizado la libertad del sufragio.

Analiza luego diversos aspectos del problema constitucional, en medio de varias interrupciones que obligan al doctor Mezzera a pedir que se respete en el uso de la palabra.

Dice el doctor Aguirre que simpatizaba con el señor Batlle y Ordóñez antes de subir á la magistratura del país, porque lo había visto como un luchador.

Comparte la opinión del señor Martínez Thedy en lo que se refiere a los indiferentes.

Una vez que terminó el orador, se pasó a cuarto intermedio.

Reanudado el debate, habla el doctor Mendivil, quien explica su discrepancia con el gobierno colegiado.

Trae a colación un juicio de un profesor sueco, respecto al parlamentarismo suizo y á la Constitución de ese país, cuyo proceso se rechazó de una manera distinta a la de Estados Unidos.

Recuerda algunos párrafos de un discurso pronunciado en la ciudad de Paysandú, referente a la transformación del actual sistema presidencial por el del gobierno pluripersonal. Ese discurso, dice, lo pronunció con toda la sinceridad a sus electores.

Combate al doctor Martínez su opinión sobre la caducidad de la ley de declaratoria de conveniencia de la reforma.

Se extiende en diversas consideraciones sobre la bondad del proyecto y dice que la reforma hoy, no es posible aplazarla.

Recuerda el debate producido en la Cámara en 1912, sobre la representación proporcional, trayendo a colación la opinión emitida entonces por los doctores Díaz, Varela Acevedo y otros.

El doctor Mendivil afirma que el partido nacional está representado casi proporcionalmente por el sistema electoral establecido en el proyecto y que la elasticidad de la ley de elecciones generales hubiera satisfecho las aspiraciones de los partidos, cosa que demuestra gráficamente por medio de un cuadro numérico, en el transcurso de su disertación. Este cuadro fué repartido por su autor momentos antes de pronunciar su discurso, entre los diputados.

A su juicio la intervención de los funcionarios es absolutamente legítima siempre que no intervengan en su carácter de tales.

Analiza el ejemplo de Inglaterra, citado por el doctor Beltrán, observando que no es aplicable a nuestro país por cuanto ciertas características, que estudia detenidamente, no hacen posible su analogía con nuestro ambiente constitucional.

Estudia igualmente, con extensión el ejemplo de Francia.

Termina el orador explicando nuevamente su actitud y sindica como un error el de los anticolegialistas no haber aceptado las bancas que se les ofrecieron.

Por indicación dehl doctor Salgado, se pasa nuevamente a cuarto intermedio hasta las 9 y 15. Eran las 8 de la noche.

Sesión de la noche

A las 9 y 35 se reanuda la sesión. Preside el doctor **Aragón y Etchart**.

Pide la palabra el doctor **Gallinal** (don H.), quien dice que tiene ante todo, que hacer una manifestación de carácter personal.

Lamenta no haber estado presente cuando en la sesión anterior el doctor Bianco Acevedo exhumó un viejo documento de nuestra historia política, en el que figuraba la firma de su señor padre.

Si lamenta no haber estado, es porque hubiera podido explicar la situación política de aquella época.

Después se manifiesta contrario a la reforma, agregando que la opinión de la minoría tiene la importancia de un veredicto popular que se ha de encarnar en el alma colectiva.

Cree que ya que se trata de reformar la Constitución, debería hacerse en beneficio del país entero, en vez de favorecer única y exclusivamente a una agrupación política.

Por su parte, el doctor **Ponce de León**, se declara en favor de la reforma, aún cuando reconoce que la Constitución no contiene graves defectos.

Pero prefiere la separación de la Iglesia y el Estado antes que las cosas continúen como están hoy.

Se ocupa de los actos electorales y hace notar que mientras intervengan en ellas elementos policiales, nunca se podrá garantir la libertad del sufragio.

El doctor **Rosalío Rodríguez** manifiesta que siempre ha sido partidario de la reforma y que así lo ha expresado muchas veces.

Pero, considera que en estos momentos esa obra lejos de ser beneficiosa resultará perjudicial, por cuya causa vota por el aplazamiento.

El doctor **Miranda** (C.), conceptúa que la Constitución de 1830 es muy atrasada y lo fué para su misma época.

Da a conocer unos párrafos de una conferencia del doctor Carlos María Ramírez, en la que decía que la renovación periódica de la Constitución era un capítulo de todo programa político.

Cita luego y estudia con detención los defectos de la Constitución actual, que califica de oligárquica.

Continúa todavía el doctor **Miranda** abundando en razonamientos y termina diciendo que dejaba de lado otros, debido a lo avanzado de la hora.

Habla después el miembro informante doctor **Mezzera**, quien pide una sola hora de sinceridad para resolver en forma patriótica el problema de la reforma.

Entra luego a estudiar en forma concreta los problemas planteados en la discusión, por los distintos oradores de la minoría.

Niega que sean verdaderas las razones de nulidad absoluta y de esencia, que según el doctor Beltrán tenía el proyecto.

Dice que se sentía anonadado, porque un hombre de la talla del doctor Martínez propusiera un aplazamiento de seis meses, los cuales en la vida de los pueblos significan unos minutos. En tan breve tiempo no se modificará la situación.

Señor Martínez—Entonces la prorrogaríamos por un tiempo más.

Para el doctor **Mezzera**, la Constitución fué una obra mejor que lo que la posteridad podía exigir. El único defecto que se puede señalar es que los constituyentes al hacerla, no fueron originales.

Tiene luego, el orador un recuerdo cariñoso para el doctor Héctor Miranda que sostuvo en la Cámara que no existía el derecho de interpelación.

La reforma no tiene, a su juicio, peligros de ninguna clase. El abismo a que se refiere el doctor Ramírez, no puede producirse porque gozamos de absoluta libertad electoral.

Observa que aquí se le dá poca importancia a la ratificación popular, cuando en realidad es de una importancia decisiva.

Niega que ni Batlle ni Viera ejerzan influencia moral, aún cuando tienen el derecho de tenerla en sus correligionarios. La prueba está en que llegaron a ser Presidente y si llegaron a serlo, es porque en medio de todo su valer, supieron identificarse con el pueblo.

Por otra parte, en Estados Unidos sucede lo mismo. Allí se llegó a criticar a Roosevelt porque no era capaz de confundir sus ideales con los del pueblo.

La circunstancia feliz de encontrarse el doctor Viera en la presidencia de la República, es para el orador, una garantía eficaz para la libertad del comicio.

Se dice que el doctor Viera es un reflejo del presidente anterior.

Dice el doctor **Mezzera**, que conversando con el doctor Viera, le había manifestado la conveniencia de desvirtuar de una vez ese asarto.

El doctor Viera le contesta, que no le preocupaba lo más mínimo, porque había sido llevado al país por las fuerzas cívicas del partido colorado y sólo trataría de hacerse digno de su confianza y realizar la obra a que aspira. Es por eso que debe encontrarse solidarizado con el señor Batlle, a cuyo gobierno prestó su concurso, y además porque como jefe civil del partido, es quien le señala sus rumbos. Lo que sí, que él no abusará de su poder para el triunfo de las ideas.

La acción será de prescindencia y hará que la garantía electoral sea un hecho cierto y que la elección de Asamblea Constituyente sea un exponente de cultura y moral cívica del país.

Para el doctor Mezzera estas sanas palabras del doctor Viera, no tendrán el valor académico de las del doctor Saenz Peña, pero sí, tendrán más severidad para el cumplimiento de la ley electoral.

Termina el doctor **Mezzera** invitando á que se excite á todos los partidos á concurrir á las urnas, que no faltará ni la pureza, ni el respeto para todos los derechos.

Acto continuo se da el punto por suficientemente discutido.

El doctor **Herrera** pide que la votación fuera nominal, pero desiste en virtud de que el señor **Magariños Veira** le observó que era innecesario porque ya se sabía que la mayoría votaría por la afirmativa y la minoría por la negativa. Por otra parte, era necesario tener en cuenta lo avanzado de la hora.

Votada la moción de aplazamiento del doctor Martínez, es rechazada.

Se iban á votar las modificaciones del Senado, pero pide la palabra el doctor **Ramaso** (don A.), para explicar su disidencia con la comisión, en lo que respecta á la inscripción obligatoria.

No cree que con medios artificiales se pueda encauzar la corriente de la opinión y resolver los problemas de la vida pública. A su juicio, un medio artificial es el de imponer la inscripción obligatoria. Esta, además, tiene como consecuencia ahogar los movimientos de concurrencia ó abstención á los comicios.

El doctor **Ramasso** hace por último una manifestación de índole personal. Según él, las reformas posibles de nuestra Constitución, esa Constitución que tanto se ha venerado y respetado ideológicamente, pero que no concuerda con la realidad, han levantado verdaderas tempestades, pero puede afirmar que cuando se realicen algunas de ellas, muchos de sus fustigadores iracundos, serán sus más entusiastas propagandistas.

Acto continuo se votan las modificaciones del Senado y son aprobadas. Tan solo votaron en contra los miembros de la minoría, presentes. El doctor Herrera dejó constancia de su voto en contra.

La sesión se levantó siendo la 1.15 de la mañana.

La Ruleta del Parque Hotel

Esta noche se inaugura

Esta noche se inauguran las salas de diversiones del Casino Parque Hotel, y con ellas la sala de juego. En los días subsiguientes el horario que regirá para el juego es el mismo que el que rigió para las temporadas anteriores. Huelga el decir que esta noche, primera de una temporada que promete ser fructífera en resultados, la amplia sala del Casino Parque Hotel ha de verse muy concurrida por un público numeroso.

LA EXCURSION PRESIDENCIAL

PREPARATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS

Damos á continuación detalles complementarios de los programas confeccionados en los departamentos del litoral para recibir al Presidente de la República y de los últimos preparativos que se realizan en la capital para la excursión.

La comitiva oficial

La comitiva oficial del doctor Viera, la formarán los señores siguientes:

Benito M. Cuñarro, Julio Bastos, Baltasar Brum, Juan J. Amézaga, José Espalter, Joaquín Sánchez Pedro Costo, Juan Carlos Blanco, Arturo Brizuela, M. Magariños Solsona, Diego Pons, Nicolás Mihanovich, Leopoldo De León, Juan Bernassa y Jerez, Alfredo Labadie, Charles W. Bayne, Serapio Borges, Daniel Muñoz, Santiago Rivas, José Repetto, Carlos Albín, Manuel Stirling, Blas Vidal, J. Aguirre González, José Ramasso, José Astigarraga, Amadeo Almada, José G. Antuña, Juan A. Buero, Carlos P. Colistro, Félix S. Echevest, Luis Alberto de Herrera, Felipe Iglesias, Eugenio J. Lagarmilla, E. Martínez García, Javier Mendivil, César Miranda, Atilio Narancio, Lauro A. Olivera, Federico Paullier, O. Pedragosa Sierra, Luis Ponce de León, Ambrosio L. Ramasso, Juan Ramasso, José N. Risso, Juan Samacoitz, Felipe Schelotto, Francisco Simón, Duvimioso Terra, Carlos A. Berro, Santiago Varela, Roberto Mibelli, Daniel Herrera Thode, Pedro P. Possolo, Serapio del Castillo, Ernesto F. Pérez, Justino F. Martínez, Pedro F. Alburquerque, Juan J. Cóppola, Ramón Sóñora, Aureliano Rodríguez Larreta, Ramón Mora Magariños, L. Enrique Andreoli, Alberto F. Canessa, Fernando Aldabe, Justiniano Urtubey, Román Freire, Fermín Hontou, Juan J. Dominali, Rafael Salguero, Julio César Martínez, Eduardo Flores, Julio Núñez Brian, Rodolfo Mezzera, Victoriano Varela, F. Fernández Enciso, O. Fernández Ríos, Eduardo O'Neill, Domingo Ramasso, Wáshington Paullier, F. Aragón y Etchart, Justo R. Pelayo, Aníbal Semblat, E. Martínez Thédy, Francisco Accinelli, Alfredo Navarro, Manuel Penco, Esteban Toscano, José V. Carballido, Ramón Saldaña, Lorenzo Bellinzon, Valentín Aznárez, F. A. Seminca, Oscar Viera, Feliciano Viera (hijo), Fermín Huertas Berro, Horacio Maldonado, Lorenzo Lezama, Víctor Cantón, Luis Ignacio García (hijo), Ricardo Espalter, Martín Suárez, Ramón B. Negro, Julio Abellá y Escobar, Enrique Doria, Pablo Blanco Acevedo, Angel F. Martínez, Jaime Ferrer Olais, Santiago Fabini, Benjamín Viana, Juan Perichón, Juan Storm, Fernando Gutiérrez Pedro Oribe, Roberto Pietracaprina, Joaquín Betbeder, Eduardo Gard y San Juan, Juan P. Fabini, Marcos Viera, Rodolfo López, Enrique F. Areco, Juan Escabini, Braulio Valverde, Francisco Ructe, R. Giavi.

En Artigas

Los festejos preparados en Artigas, son los siguientes: Entrega de la bandera adquirida por suscripción popular al batallón de Infantería N.o 13; discurso de bienvenida al Presidente pronunciado por el intendente, señor Carlos M. Perichón; manifestación popular acompañando al doctor Viera y discurso de éste desde su alojamiento; desfile popular, cantando el himno y entrega de un bouquet al Presidente por una alumna; paseo por la ciudad y visita á las reparticiones públicas; match internacional de football; recepción en la Jefatura; banquete popular de 250 cubiertos, ofrecido por el doctor Servando Mier Velázquez; biógrafo popular; fuegos artificiales; marcha de antorchas acompañando al Presidente á la estación y discurso de despedida por el señor F. Oscar Griot.

En el Salto

Se aprobó ya la propuesta de iluminación de las calles Brasil y Uruguay, así como el del puerto, ampliando la de éste, en el caso de que el vapor "Ciudad de Montevideo" llegue hasta él.

Se tomarán vistas cinematográficas de los actos que se realicen. Se gestiona la libre entrada de automóviles. La Usina está haciendo numerosas instalaciones en las fachadas de las casas particulares cuyos propietarios desean asociarse á los festejos iluminándolas.

Quedó resuelto alojar á la comitiva que acompañará al doctor Viera, en las casas de Herrán, Lauro Brum, señora Viuda de Clavé, Juan Ambrosoni, Bernardo Gómez y Licco, con capacidad para 130 personas más ó menos. La última sesión del Comité pro Festejos estuvo destinada casi á la solución del problema del alojamiento, pues aunque venga el "Ciudad de Montevideo", se ofrecerá á los viajeros hospedaje en las referidas casas.

En la Junta E. Administrativa, se ofrecerá al doctor Viera, una copa de Champaña, saludando al primer magistrado el presidente, señor Vitalino S. Motta. Las adhesiones al banquete siguen aumentando lo que hace prever adquirirá grandes proporciones.

En Paysandú

En Paysandú prosiguen activamente los preparativos con arreglo al programa que ya hemos publicado. Los dos banquetes, van á ser brillantes.

En Fray Bentos

Será recibido el doctor Viera en los salones de la Municipalidad, obsequiándosele con una copa de champaña.

En Colonia

El presidente será recibido en el muelle, dándole la bienvenida el Intendente doctor Florencio Moreno. Desfile Escolar frente á la Jefatura cantando el himno y saludo al doctor Viera por una niña. En el Instituto N. Departamental, declamará una poesía una señorita. Los escolares de los colegios rurales, desfilarán en carruajes. Recepción en la Jefatura. Almuerzo campestre en el Real de San Carlos ofrecido por el Comité de Homenaje. Partido de Pelota. Distribución de pan y carne á los pobres. El Presidente será obsequiado con una plaqueta de oro, con una vista de la ciudad y la dedicatoria correspondiente. El desfile de los escolares rurales, llamará la atención pues éstos irán en no menos de setecientos vehículos.

El Comité de Paysandú

PAYSANDU, 31 — Diariamente sesiona el Comité de Festejos y Homenaje al Presidente de la República, doctor Viera y su comitiva.

En la última reunión se adoptaron resoluciones diversas, tendientes á dar mayor realce á las fiestas. —Corresponsal.

"El Ciudad de Montevideo"

BUENOS AIRES, 31 —Esta noche á bordo del vapor "Ciudad de Montevideo", parten para esa el Ministro Uruguayo, señor Muñoz y el señor Mihanovich quienes acompañarán al Presidente Viera y comitiva á la excursión que en este mismo buque hará á Paysandú y Salto.

Paseos públicos

Construcción de escuelas

En la sesión celebrada ayer por la Junta, el arquitecto Juan M. Aubriot presentó la siguiente moción:

Desde que ocupé la presidencia de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria de Montevideo y después de visitar algunas escuelas noté la falta de locales adecuados y comprobé lo anti-higiénicas que son la mayoría de las casas habilitadas para escuelas que estamos obligados á arrendar, ya que los locales de propiedad escolar construídos de acuerdo con los preceptos de la arquitectura moderna son pocos para el inmenso número de niños que concurren y llegarían á ser deficientes si se obligara la concurrencia de todos los niños en edad de escuela, cumpliendo así con la ley de educación común.

Solo haré notar á la Honorable Junta para no distraer más su atención que las tres cuartas partes de los edificios escolares cuentan con patios reducidísimos imposibles para hacer recreos y ejercicios gimnásticos y que en los salones de clases cada alumno, en la mayoría de los casos, apenas dispone de medio metro cuadrado de superficie y de un cubo de aire ridículo; si á esto agregamos la falta de acreación, la de iluminación, que muchas escuelas funcionan con dos y hasta tres turnos (si tal se considera el nocturno para adultos), lo que imposibilita hacer la limpieza que requieren los salones una vez terminada la hora escolar, nos alarmaremos y creo que llegaremos á impedir la concurrencia de la mitad de los niños inscriptos en edad de escuela; llegaremos á esta anormalidad: aumentar el número de analfabetos sanos para disminuir así el de tuberculosos instruídos, futuros parásitos de la Patria.

Cabe pues una responsabilidad muy grande á todas las autoridades escolares, dentro de las cuales, por la Constitución de la República, la Honorable Junta tiene su lugar, si con la urgencia que el caso requiere no se pone inmediato remedio al mal ya sentido y apuntado.

Una saludable evolución se ha hecho notar en nuestra arquitectura escolar, bastante bien escondida por nuestros distinguidos arquitectos señores Brown, Maini y Conforte, pero estamos muy lejos de las construcciones hechas últimamente por los ingleses, suizos y franceses. En aquellos países las escuelas son especies de chalets, bordeados por verdura, única depuradora del aire que el hombre y los animales vician, donde se fortifica el cuerpo y el espíritu donde los deportes y los ejercicios gimnásticos al aire libre reaccionan contra la enclaustración impuesta durante el trabajo cerebral del niño

La fórmula "mente robusta en cuerpo sano" eternamente verdadera ha sido olvidada por nuestras autoridades. Nuestros edificios preparan cuerpos enfermos, lo que nos dará mentes insanas.

No hay duda que un niño sano que recibe la racional dosis de sol, de movimiento y de juego que su edad reclaman, se encontrará siempre en condiciones infinitamente mejores para seguir y aprovechar una lección, que la de un niño anémico, falto de aire y de luz, reprimido por una reclusión anormal, privado de ejercicios físicos, recargado de estudios que no comprende, atemorizado por las miradas ásperas de un preceptor y molido por una disciplina uniforme aplicada á todos los temperamentos, disciplina que lo hará hipócrita, mentiroso, simulador.

La juventud busca la alegría por todos los medios, como la planta busca la luz del sol. Ocupándome pues de la exterioridad del marco dentro del cual se ha de encerrar la existencia del escolar, creo que está á nuestro alcance, si tenemos voluntad y sentido común, hacer agradables y atrayentes los locales escolares, lo que haría que el niño tomara amor al estudio, viviría alegre, despierto, atento, no se daría cuenta del paso lento del horario que debe señalarle la hora de salida, siempre tan lento si se le compara con su turbulento espíritu á toda hora activo.

Atendiendo pues á todo lo dicho pido á la Honorable Junta acepte la siguiente moción:

1.o La Municipalidad de Montevideo cede á la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, dentro de los parques públicos denominados: Urbano, Central, César Díaz, Prado y Colón, parcelas de terreno no mayores de 30 metros por 24, á fin de que se construyan edificios destinados á escuelas públicas, siempre que se hagan de acuerdo con los planos que ella haya autorizado y se ubiquen en los sitios que establezca la Comuna.

2.o Que se solicite del Poder Ejecutivo destine á escuela pública para varones, una vez hechas las reparaciones, ampliaciones y mejoras de fachada, que aconseje la División de Arquitectura, el edificio que ocupa actualmente el regimiento núm. 6 de Caballería, en el Prado, edificado en terreno municipal.

El arquitecto Aubriot expuso otras manifestaciones demostrando la urgencia y necesidad que existe en la ejecución inmediata de este importante plan, ya que es punto principal, disponer de los predios, donde se levantarán las construcciones que serán dotadas de todas las mejoras reclamadas, por el fin á que se les destina.

Al mismo tiempo presentó á la Junta el plan del proyecto del edificio, con su planta correspondiente y con capacidad para quinientos alumnos.

Adelantó también que si la Corporación Municipal aprueba la idea, inmediatamente la Comisión Departamental de Instrucción Primaria solicitará del gobierno la suma de treinta y dos mil pesos para iniciar la construcción de dos de esas escuelas, para proseguirla hasta el número de nueve, que podrían levantarse en los siguientes puntos: tres en el Parque Central, dos en el Parque Urbano, una en Colón, dos en el Parque César Díaz (Unión) y otra en el Cerrito con frente á la Avenida General Flores.

La Junta cambió opiniones, apoyando la moción referida y para precisar las condiciones en que se cederán las parcelas, fué nombrada una Comisión compuesta del doctor Ghigliani, arquitecto Pittamiglio y vocal mocionante, la que se expedirá para la próxima sesión.

Consultorio jurídico de EL SIGLO

A "L. R."—Durazno—Los incisos 3.o y 4.o de la ley de Julio 16 de 1910 establecen literalmente: "Aunque existan menores ó incapaces en una sucesión, con la conformidad de sus representantes, es permitido sustituir para todos los efectos legales, el inventario judicial por una relación jurada que presentarán con el detalle requerido por el artículo 1073 del Código de Procedimiento Civil.

Sin embargo el Defensor de Menores é Incapaces podrá exigir la facción de inventario solemne, si lo creyera necesario en el interés del menor ó incapaz".

En los casos que usted cita puede, pues, realizarse privadamente el inventario, que comprende también el avalúo.

A M. T. E.—Treinta y Tres—El incumplimiento de la obligación contraída por la otra parte exhonera á usted de la que á su vez contrajera. Le aconsejamos, pues, que disponga libremente del terreno prometido en venta. En caso de reclamación podrá usted excepcionarse alegando solicitar la rescisión del contrato.

Ejército y Armada

Propuestas presentadas

Al Ministerio de Guerra y Marina han sido propuestos por los respectivos Jefes para ocupar el cargo de Capitán Ayudante del Batallón de Infantería N.o 13, el capitán del mismo Pedro S. Bergara y para igual cargo en el Regimiento de Caballería N.o 7, el capitán Horacio Gutiérrez Mendoza.

También ha sido propuesto para ocupar una vacante en el crucero "Montevideo" el guardia marina Zapicán Rodríguez, recientemente egresado de la Escuela Naval.

El capitán Ferreyra

El Ministerio de Guerra y Marina, ha resuelto que el capitán Pedro Ferreira, pase á prestar servicios en comisión en la Zona Militar N.o 3

Reglamento de Caballería

Ayer fueron designados el teniente general Julio C. Martínez, y mayores Casiano García y Oscar B. Viera, para que constituídos en comisión, confeccionen un reglamento táctico y otro de servicio interno para el arma de caballería. Actuará como Secretario el teniente 2.o, David M. Colombo.

Licencias solicitadas

Se han presentado solicitando un mes de licencia, el médico interno del Hospital Militar doctor Justo Montes Pareja y diez días, el Radiotelegrafista del Pontón del 'Banco Inglés', Isidoro Sagües.

Licencia al comandante Magallanes

Ha solicitado una licencia por el término de tres meses, con el objeto de atender su salud, el segundo jefe del batallón de Infantería N.o 13, Sargento Mayor Natalio Magallanes.

DESDE RIVERA

DIVERSAS NOTICIAS

RIVERA, Agosto 31—Se encuentra gravemente enfermo el cura párroco local, Miguel Urzainqui.

—Con un excelente resultado pecuniario fué clausurada la kermesse inaugurada en esta localidad á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. Se anuncia, para los primeros días de la semana próxima, la realización de una velada cuyos beneficios se destinan al mismo fin.

—El médico de servicio público, doctor Jiménez de Aréchaga, en conocimiento de haberse desarrollado una epidemia de viruela en Río Grande y en Porto Alegre, ha tomado enérgicas medidas profilácticas con el objeto de evitar la propagación en la localidad de aquella epidemia, debido á las frecuentes comunicaciones que existen entre Rivera y las distintas ciudades de Río Grande fronterizas con nuestro territorio.

—Los señores Juan Rivera y Antenor González se trabaron en pelea en el día de hoy, resultando el primero de los nombrados con una grave herida en la cabeza. Se ignoran las causas que dieron origen al incidente.

—El general Galarza, acompañado por su estado mayor y escoltado por parte del Regimiento 14 de Caballería saldrá mañana de esta ciudad con el objeto de recorrer la línea divisoria hasta la Cuchilla Negra. Parece que la Comandancia Militar de la zona se instalará en Rivera mientras dure el malestar político que reina desde hace algunos días en el territorio de Río Grande.

Corresponsal.

Instrucción Pública

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

En la sesion de ayer, se tomaron los siguientes acuerdos:

Se pasó a estudio del doctor Pereira Núñez el expediente relativo a la gestión de la señorita Alejandra Peluffo para que se le conceda una ayudantía de una escuela rural de esta capital.

—Se resolvió llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Marzo de 1916, para proveer en efectividad el cargo de maestra de la escuela rural núm. 10 de Cerro Largo.

—Se pasó a informe del doctor Pereira Núñez el expediente iniciado por la maestra de la escuela rural núm. 31 de Florida, señorita María del Carmen Rojas, para que se le conceda efectividad en su cargo actual.

—Se elevó al Ministerio de Instrucción Pública, con el informe ordenado, el expediente relativo a la propuesta del señor José B. Barbot, sobre la renta de una casa con destino a local de una escuela pública.

—La Dirección General resolvió dirigir una nota pésame a la señora viuda de don Orestes Araújo, que prestó relevantes servicios a la Instrucción Pública del país, y se delegó al señor inspector nacional departamental, para que hablo en el acto del sepelio, exteriorizando el pesar de las autoridades escolares superiores.

—La señorita Teresa Vigilone fué nombrada para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la escuela rural núm. 17 de San José.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

Relaciones futuras italo-servias—El bloque eslavo-latino

El señor Costa Slojanovich, ex ministro servio del comercio, publicó en la "Rivista d'Italia" un artículo en el que trata de las relaciones italo-servias, con motivo de la presente guerra y del nuevo arreglo que está prepara en los Balcanes y en el Adriático. El artículo dice:

Durante esta guerra se ha puesto sobre el tapete la cuestión de la delimitación de nuestra frontera del lado de Italia. Entre Servia e Italia, como asimismo entre Servia y Rumania, nunca existió, ni puede, según previsiones lógicas, plantearse un motivo de conflicto. Si servios, italianos y rumanos pudieran deshacerse de Austria, y si nuestra expansión alcanzara a esas tierras pobladas por nuestros hermanos de nacionalidad, esa cuestión se resolvería sin dar motivos a discusiones, ni a tirantez de relaciones en el porvenir. Nosotros los servios, desde hace siglos tenemos nuestras fronteras con los rumanos, y la historia no recuerda ningún conflicto entre las dos naciones. Nuestras relaciones de vecindad con Italia, que en la Edad Media duraron largo rato, han sido inspiradas constantemente en la amistad y fueron siempre consolidadas por estrechos vínculos comerciales, políticos, económicos y culturales, y nosotros no alcanzamos a comprender por qué al reanudarse esos vínculos no puedan hacerse aún más íntimos y cordiales. Una Servia fuerte y grande, con una fuerte y engrandecida Rumania y con Italia, representarían en el norte de los Balcanes y de la península apenina un poderoso choque contra la irrupción del torrente germánico que desde hace veinte siglos amenaza con inundar a los Balcanes y a Italia.

Este es el dique que después de terminada la guerra debería hallar su expresión en una alianza eslavo-latina fuerte de setenta millones de habitantes. Si se añaden a esa fuerza las otras dos naciones balcánicas, miembros naturales de la confederación, las que apesar de pasajeros malentendidos tienen motivos esenciales para agregarse a la masa compacta de las otras, se impondrá, entonces, por su evidencia, la figura de la nueva agrupación de fuerzas en Europa representada por Italia y por el consolidado bloque balcánico.

Las futuras relaciones de Italia con los Balcanes deberán guiarse de manera que Italia pueda valorizar sus intereses en común con quien le parece ser un enemigo natural, y está en plena contradicción con la historia que nos dice que en el pasado los mismos países marchaban de consuno, aún cuando sus intereses parecían antagónicos, porque esos pueblos, ya sea por razones de situación geográfica o por razones de raza, ambicionaban la conquista de aquellas tierras y de aquellos mares en los cuales Italia debía salvaguardar sus propios intereses. Vuelvo a repetirlo: la más grande Italia y una fuerte confederación balcánica deben formar el bloque natural que es el único que podrá garantizar el necesario desarrollo y la defensa de todos aquellos intereses que forman el anhelo tanto de los pueblos balcánicos como de Italia.

Ninguna nación puede tener más interés que Italia en formar y robustecer el bloque balcánico, y en primera línea está su principal interés en cooperar a la organización de cada nación balcánica en el marco de las aspiraciones nacionales de cada una, porque con los estados balcánicos constituídos en la forma indicada, Italia tendrá hecha y derecha una alianza que responderá mejor a la tutela de sus propios intereses, que no pueden estar en desacuerdo con los de los estados balcánicos, especialmente en el Adriático.

El objeto principal de Servia en esta guerra es la unión de los eslavos del sur en un solo estado. Las tierras actualmente sujetas a Austria y que por su gravitación se dirigen hacia Servia, son la Bosnia, la Herzegovina, la Dalmacia, la Croacia, la Eslavonia, la Backa y el Banato. En algunas de esas tierras los servios y otro yugo-eslavos están mezclados con elementos de otros pueblos. Servia desea que la delimitación de las fronteras de esas tierras se haga exclusivamente sobre la base del principio de nacionalidad, teniendo presente que en algunos puntos será preciso tomar por base la mayoría de cada nacionalidad y que a las minorías que quedaran dentro de los confines servios se deben conceder amplias y sólidas garantías de libertad de idioma, de instrucción y de religión.

LOS ALPINOS ITALIANOS

Soldados excepcionales

El corresponsal de "La Stampa" se expresa así respecto a las tropas alpinas, cuyas hazañas están volviéndose legendarias:

En estas cumbres elevadísimas se hace una guerra de excepción y se tiene que emplear en ella a hombres excepcionales; esto es, a la flor y nata de los batallones alpinos, que es como decir el extracto concentrado de la gallardía humana.

Se tiene que echar mano de recursos anormales y por esto pasa que los hombres que pelean aquí son diferentes de los demás.

Su estructura física no tiene nada de común con la de los demás soldados.

Los agregados militares extranjeros que presenciaron el paso de un batallón de esos alpinos, quedaron asombrados.

La plazoleta de la aldea donde estaban tomando un breve descanso los agregados aludidos, fué cruzada por un batallón de alpinos, que a paso de carga acudía para responder a una alarma. Aquella masa de hombres sacudía el suelo con la pesadez de un tren de artillería. Las paredes de las casuchas humildes de la aldehuela retumbaban al pisoteo de los pies de aquellos colosos, y el suelo, mal adoquinado, se estremecía como los puentes que contienen una avenida de agua.

El batallón pasó como un huracán de hierro, y mientras esos soldados desaparecían en la curva de una callejuela se podía ver el balance rítmico de sus hombros enormes, cuadrados, sobre los troncos macizos, sostenidos por pantorrillas hinchadas, que parecía iban a reventar las vendas verdegris que las envolvían.

Por primera vez aquellos militares extranjeros veían soldados de tan excepcional robustez, de la cual no se traslucía la pesadez brutal y animalesca de ciertos gigantes, sino la voluntad fuerte como los músculos que la obedecían.

Los extranjeros contemplaban el desfile como una revelación. Talvez ni sospechaban que Italia tuviese por guardianes de sus débiles é infelices puertas á hombres tan distintos de lo normal.

Las frases de admiración eran contenidas como conviene á personas que deben disimular toda sorpresa; pero los rostros de esos técnicos de la guerra, denunciaban su mal disimulado asombro.

Aún más grande fué la maravilla cuando se vió á un alpino de la escolta que conducía del cabestro á un mulo asustadizo y recalcitrante. En un arranque de enojo, el soldado agarró al cuadrúpedo por las patas anteriores y cual si se tratase de una bolsa de harina, se la echó al hombro y lo llevó en esa forma por un trecho de una docena de metros, en medio de las risas de sus compañeros.

(Diversas informaciones)

"En las primeras horas de una madrugada de junio—narra un pasajero al periódico "The Tobacco"—el vapor "Ausonia", en su rápida travesía de Liverpool á Nueva York, se acercaba a la mitad del Atlántico. Parecía que el océano estuviera desierto, cuando de improviso una luz vivísima envolvió al paquete. Un instante después éste detenía su marcha. Se vislumbró entonces, en la densa obscuridad de la noche, la silueta amenazadora de un buque de guerra. Nada de malo; era un crucero británico.

"Tenéis tabaco á bordo?—gritó una voz poderosa desde el crucero. La contestación fué afirmativa. Unos centenares de cigarros y una buena cantidad de tabaco picado para pipa, fueron colocados en una bolsa impermeable y bajados al mar. Una lancha del buque de guerra recibió el interesante bulto. Momentos después, en medio de las tinieblas, se oyó la misma voz estentórea, que gritó: "thank you!", y la negra silueta del crucero se alejó rápidamente y desapareció.

"Este episodio—dice "The Tobacco"—nos enseña que en tiempo de guerra no se precisan únicamente municiones y víveres, sinó que hace falta también el tabaco.

"Lo de fumar es un gran consuelo para los soldados y más aún para los marinos".

El reciente llamamiento de los israelitas alemanes á sus correligionarios de todo el mundo—del cual dimos cuenta, en su oportunidad, en nuestro servicio telegráfico—no es la primera tentativa hecha para conciliarse las opiniones de los judíos. Como dos ó tres meses antes, un grupo de 80 rabinos alemanes había lanzado un manifiesto, diciendo que el triunfo de Alemania redundaría en honra y provecho de Israel, pues el emperador Guillermo II abrigaba el proyecto de crear en Palestina un estado judío neutral é inviolable...

Como Bélgica—añadía "Le Temps".

El idioma alemán y la guerra

M. Jacques de Dampierre analiza en "Le Temps" una obra que acaba de publicar en Constanza el profesor Otto Eichhorn, con el título de "Los vom Fremdworth!". ("¡Abajo el vocablo extranjero!"). El autor se propone, en esa obra, libertar la pura lengua alemana de los "ídolos extranjeros".

Son más ó menos dos mil las palabras, francesas en su mayoría, que el profesor Eichhorn quiere proscribir. Algunas de las equivalencias germánicas que propone están lejos de ser fáciles para un oído latino. Así, la palabra "secte" se convierte en "Sondergenossenschaft", y la palabra "Verkehrunzssliechaft" reemplazará á la palabra "mission". También quiere substituir las palabras que siendo de origen francés han cobrado en alemán una significación totalmente nueva. Así por ejemplo "fidel" por alegre "parterre" y "beletage" por planta baja y primer piso de un edificio, "chartieren" (de "charter") por tomar en arrendamiento, "lombard" por monte de piedad, "douceur" por propina, "kuvert" (de "couvert" por sobre postal.

Algunas de esas transposiciones son curiosas, como lo que ha llevado á dar á la palabra "delikatessen" á designar generalmente un embutido. Otras palabras, importadas del francés, resultan de difícil equivalencia alemana, como "souple" ó como "nuance", para lo cual el profesor Eichhorn propone hasta doce ensayos, de los cuales ninguno traduce enteramente lo que se entiende en Francia por esa palabra. La misma dificultad ha encontrado el autor para reemplazar las palabras "raffinement" y "raffiniert" (de "raffiné"), pues los términos que propone de "schlauheit", "gerieben heit" y "verschmitzheit", que expresan ideas de artimaña, de bellaquería ó de astucia, no corresponden, por cierto, á lo que, en las lenguas romances, se entiende por refinamiento.

Por lo demás el libro del profesor Eichhorn permite considerar el gran número de términos que la lengua alemana debe al mundo latino, empezando por la misma palabra "kultura", hoy de uso tan frecuente. "No sólo es tributaria de Francia—dice M. de Dampierre—la lengua de la enseñanza, lo que es natural, sinó que el mismo vocabulario comercial y financiero está lleno de galicismos; y es tan difícil encontrar equivalencias prácticas á las paalbras "bankier", "kapital", "kredit", "reklame", como á las palabras "universitaet", "professor", "philosophie", "ideal". Algunas veces los esfuerzos del filólogo lo llevan á hallazgos felices. Agrada á los franceses ver traducir "republik" por "freistaat" y consagrar así, por un germano, la equivalencia de nuestra forma de gobierno con el ideal de las libertades públicas. A veces la palabra alemana se halla á mano, como la cosa: "militarismus" no vale ciertamente lo que "saebelherrschaft", y no se ve por qué los alemanes han de decir "nuditaeten", "obzoen", "korrumplet", cuando "nacktheiten", "unsittlich", "verdorben" les son tan naturales".

Por último, hace notar el colaborador del "Temps" que el filólogo alemán no se ha atrevido á depurar la lengua técnica del ejército ("des militaer"), á pesar de que en ella abundan tanto los galicismos: "brigade", "regiment", "kompagnie", "general", "major","artillerie", "soldat", "pionier", etc.

Al margen de la guerra

Discursos del Kaiser

Un diario de Viena acaba de publicar los discursos más recientes de Guillermo II.

Dirigiéndose á los oficiales de los Estados Mayores alemanes y austríacos, al alcalde y á los principales funcionarios de la ciudad de Lvof, pocos días después de la evacuación de esta plaza por los rusos, el emperador declaró:

"Estamos reunidos en esto sitio para celebrar una de las más grandes empresas que mi ejército, unido al de S. M. el emperador Francisco José haya realizado desde los comienzos de la guerra. El valor alemán, la energía alemana, la ciencia militar alemana son irresistibles. Nuestros enemigos en el Este como en el Oeste son aplastados por la potencia de Alemania, secundada por la lealtad de sus aliados. La victoria completa, suprema, está ya próxima. El Imperio alemán reinará en su gloria y será, á la vez el libertador de Europa y el guardián de la civilización".

Algunos días después, en Cracovia, el emperador pronunció el siguiente discurso:

"Hace siglo y medio, mi ilustre antecesor, Federico el Grande, hizo frente á toda Europa y combatió con heroísmo. Su nombre ha pasado á la posteridad. Sigue siendo una de las grandes figuras de la historia. Lo que ese gran hijo de los Hollenzollern realizó en el siglo XVIII, lo haremos de nuevo nosotros hoy. Prusia ha combatido contra un mundo de enemigos; Alemania combate hoy contra una conspiración que se extiende al mundo entero, aún en Extremo Oriente, y que aspira á hacerla desaparecer de la faz del Universo. Pero Alemania no será nunca derrotada. El Todopoderoso se sirve de Alemania para llenar una misión. Ha reservado un trabajo especial á los alemanes. Alemania no podrá sucumbir y todos los que se alcen contra ella serán deshechos y comprenderán un día, que sus propósitos eran vanos. Alemania es una fortaleza intimable é inexpugnable. Alemania es irresistible en su avance y en sus progresos; probará ahora al mundo que quiere vencer á todos sus enemigos y negociar la paz de acuerdo con los términos que le convengan. El apoyo leal y útil de sus aliados, Austria Hungría y Turquía, no será jamás olvidado, sobre todo en la hora de la victoria".

El tercer discurso lo pronunció Guillermo II en Silesia, en la ciudad de Beutten, ante una asamblea de personas privilegiadas:

"Nos acercamos ya al final de esta terrible guerra que tanta sangre nos ha costado y que ha hecho perecer tantas vidas preciosas alemanas. La nación alemana ha respondido con valentía al llamado de las armas el verano último. Nuestro pueblo ha combatido con gloria durante todos estos combates formidables. Ningún sacrificio ha sido bastante grande para él y no ha retrocedido ante ninguna prueba. Toda Alemania se ha levantado como un solo hombre con entusiasmo á fin de sostener esta guerra de defensa y para proteger á la patria contra el invasor. No hay desacuerdo, ni desunión, ni debilidad. La guerra ha sido dirigida con todas las armas de que podíamos disponer. Nos hemos defendido como un hombre cuya vida está amenazada, á la vez, por un grupo de cobardes bandidos. Todos los enemigos que se habían unido contra nosotros creyeron que podían destruirnos, pero se han engañado; empiezan ahora á experimentar la pesadez de los golpes que Alemania aplica; empiezan ahora a comprender que Alemania es bastante fuerte para luchar contra todos los demás juntos. Los neutrales á quienes nuestros enemigos habían tratado de atraer á sus combinaciones anti-alemanas, han visto el peligro que había en asociarse con nuestros enemigos y preferirán conservar su neutralidad hasta el fin, ó, aún, unirse á nosotros. El imperio otomano, gracias á la prudencia de su ilustre monarca y á la habilidad de sus hombres de Estado, vió de antemano que el triunfo de Alemania era inevitable. Hoy marchamos los tres de acuerdo hácia la victoria".

En Koenigsberg (Prusia Oriental) el Kaiser declamó este otro discurso:

"Los sacrificios que hemos hecho para llevar á buen fin esta guerra, han sido muy grandes. La guerra nos ha sido impuesta por enemigos perversos y llenos de ódio. Todos podemos estarle agradecidos á Dios por haber hecho vanas todas sus tentativas. Lloraremos cuando pensemos en todas las vidas alemanas que han sido destruídas para asegurar la defensa de la nación; pero los que han muerto en el campo de honor vivirán eternamente en nuestra memoria, pues han contribuído á crear la Alemania más grande. La victoria completa sobre todos nuestros enemigos y en todos los campos de batalla está cercana. Nuestro triunfo definitivo nó puede ser demorado ya por mucho tiempo. Nuestros enemigos viven en el desorden y la confusión; no están unidos entre ellos, están desorganizados por la lucha, descorazonados por la conciencia que tienen de la imposibilidad de vencer á Alemania. El valor alemán, la organización alemana, la ciencia alemana, han salido con honor de esta prueba—la más temible que jamás ha soportado un país. Alemania es más grande y más pujante que nunca. Seguramente, la hora presente es triste, causa de duelo universal en el que la nación se halla sumida, pero un porvenir radiante se anuncia ya. Será el triunfo de Alemania y de los alemanes. Debemos agradecer al Señor, debemos agradecer á los que protegen á Alemania con su brazo y su espada".

Una carta de Bernstein

Uno de los firmantes del manifiesto socialista alemán llamado "de los tres" dirigió recientemente al órgano del partido una carta en la que mantiene en estos términos el derecho á la independencia para la colectividad política á que pertenece:

"Las proporciones y la duración del peligro no vienen del exterior, sinó de la política de gabinete. No es nuestra posición frente á la política exterior lo que debe preocuparnos, sinó nuestra situación frente á la política interior del país! La Social Democrática puede hacer suya una política que no es democrática, la política de una potencia que empieza por pisotear los derechos de los pueblos á fin de aumentar su poderío! Yo la rechazo.

Nuestros camaradas de Breslau firmaron conmigo su principio que ha dirigido mi vida política,—á saber, que es despreciable el político que por el temor de perder su popularidad se deja apartar del camino que la conciencia impone. No hay porque temer que la unidad que resulte de la unión de 60 millones de alemanes en un cuerpo político, pueda ser destruída por ninguna potencia inferior. Es, pues, falta presentar la emisión que se ha producido como un peligro.

Rechazo la política de Bismarck que denunciaba á quién quiera que conciliase una política diferente de su señor y dueño, como enemigo del imperio".

Vida Social

EN HONOR DEL DOCTOR MONIS DE ARAGAO—

Esta noche, en el Parque Hotel, se realizará el banquete con que un numeroso núcleo de amigos del doctor Joaquín Monis de Aragao, secretario de la Legación del Brasil, piensa despedirlo con motivo de su próxima partida para el viejo mundo.

Hasta ayer, el número de adhesiones a esta simpática demostración, era lucidísimo, contándose con todo lo más prestigioso de nuestras esferas políticas sociales y diplomáticas.

Ya hemos ido anticipando debidamente todos los detalles que caracterizarán a tan significativa fiesta.

Ahora nos resta sólo decir que un buen número de familias irán por la noche al salón de fiestas del Parque Hotel, donde se realizará un lucido concierto.

FIESTAS Y REUNIONES—

Dió lugar a una interesante fiesta social, la que se realizó ayer de tarde en casa de la familias de Huertas-Fernández, con motivo de ser el día onomástico de la señorita María Elsa Huertas.

—Se anuncia para los primeros días del mes corriente, la realización de una bonita fiesta en casa del señor Carlos Arocena.

LA EXPOSICION DE MUÑECAS—

Promete ser una fiesta realmente novedosa, a la vez que espléndida, la que se realizará el 11 del corriente mes en el Victoria Hall, a beneficio de los pobres de Montevideo.

Como se sabe, se trata de una Exposición de Muñecas con el concurso de nuestras modistas y sastres más importantes. En este ramo raro será el que no se inscriba para disputar el premio que discernirá el jurado de señoras, al que presente la muñeca mejor ataviada.

Para la noche del concurso se prepara un programa especial que de seguro va a resultar en extremo interesante.

Se ha resuelto que la entrada a la fiesta, dé derecho a una cédula, y habrá además gran número de ellas que estarán al alcance de la concurrencia, por medio de un novedoso sistema que da excelentes resultados.

La comisión organizadora nos avisa que no se venderá nada esa noche y que los que quieran comprar cédulas, tendrán que esperar a la "matinée" del día 12.

En esa "matinée" habrá novedosos números a cargo de niñas y niños, entre los que se cuenta a los de Prieto-Martínez, Mouliá-Castellanos, Turena-Puig, García-Basañez, Ketells, Scarzolo-Giuffra, Piccardo-Ruano, etcétera.

Algunos de éstos aparecerán en el escenario representando muñecas automáticas y saldrán al acompañamiento de la orquesta de sus "boites a surprise". Seguramente este número constituirá el clou de la fiesta.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA—

Continúa la demanda de localidades para la fiesta que a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis celebrará el 1.o de Setiembre en el Cine Parlante el Comité de Damas de la 2.a sección. Promete esta velada un éxito completo, pues será realzada por la presencia de un numeroso y selecto público.

Las invitaciones comenzaron a circular ayer y dicen así:

"Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.—El Comité de Damas de la 2.a seccion que preside la señora Delia Castellanos de Etchepare tiene el honor de invitar a Vd. y familia para la velada y sesión de biógrafo que a beneficio de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculosis" tendrá lugar en el Cine Parlante el día 1.o de Setiembre a las 21 horas.

Las localidades se encuentran en venta en boletería.

Entrada y asiento, función entera $ 0.40.

El programa que regirá para el acto, es el siguiente:

Primera sección—1. Allegro sobre "I Puritani" Bellini Bleriot por los profesores Sagaste-Aseguinolaza. 2. Palabras de apertura por el doctor Atilio Narancio. 3. Jota por las niñas Lala y Tota Dawer. 4. Danza Apache por las niñas Nena Iglesias y Tota Dower.

Segunda sección—5. Czardos (capricho) Monti por los profesores Sagaste-Aseguinolaza. 6. Recitado Pastoril de Joaquín Dicenta (hijo), por la señorita Elena Fernández Rivera. 7. Concierto piano y violín por la señor de Michaelsson y señor Archibugi.

Tercera sección—8. Cavallerie Legere (ouverture) Suppé por los profesores Sagaste-Aseguinolaza. 9 Pagodas de la India, notable película del natural, en colores. 10. La brillantísima comedia y exquisita película de gran hilaridad de la casa Gaumont, en (5 partes. El gran hotel Incontinental.

EN EL CINE DORE—

Estaban anoche en el espectáculo de moda del Cine Doré, las familias de Martínez Correa, Boffil de Lasala, Zorrilla Sosa Diez Vidal, Platero Fynn Riviere Barrabino Beisso, Figari Castro, Figari de Faget, Martí Viaña, Garabelli Mayer Bossi, Magdalena, Ramasso Marexiano, Illa, Galán Gil, Berro García, Fresnedo Martínez, Cibils de Pérez Butler, Bonasso Marexiano, Nicolich Peixoto, Benzano, Del Cerro Martínez, Durán Largi, Secco Ellauri, Eatsman Anavitarte, Piera Sagastume, Azevedo Ellis, Méndez de Pietracaprina, Fynn Butler, Gadea Naranjo, García Acevedo, García Gómez Guillemette, O'Neill Arocena, Hordeñana Williams Bocage, Iglesias Castellanos, Taboada Rodríguez, Juega Faruila, Lussich Nin, Lenzi, Canabal Martinelli Gianelli, Mañé Algorta, Muñoz Cardoso Munyo Echevest, Giuffra Simoes, Giufría Matta, Pérez Iglesias, Minelli González, Roozen Regalía, Pérez Labandera, Maurer de Vallega, Requena Cordero, Castellanos de Seré, Labandera de Senra, Giuffra de Scarzolo, Villegas de Shaw, Villegas de Pérez Butler, Saavedra Barrozo, Navarro Nery, Muñoz Nin, Gómez de Pastori, Brusaferri de Pastori.

RECEPCIONES—

Esta tarde los salones de la señora Corina Elizalde de Susviela Guarch se verán sumamente concurridos con motivo de ser la recepción de clausura de esta distinguida dama.

ENLACES—

Se anuncia para mediados del mes de Octubre próximo el enlace de la señorita María Elena Sobredo con el señor Carlos Mautone.

—Se ha concertado el compromiso nupcial de la señorita Rosa Vázquez Varela con el señor Carlos Arocena Hughes.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio el doctor Arturo Garbarino y la señorita María Teresa Olgaz. La boda se efectuará en breve dando lugar a que se verifique en casa de los padres de la desposada una lucida reunión, de la que participarán las relaciones más íntimas de los contrayentes.

—Tambien se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, la señorita Josefa Elorza y el doctor Enrique Maya y Silva. La boda se realizará en fecha próxima en la mayor intimidad.

—A mediados del entrante mes se efectuará el enlace de la señorita Erlinda Sierra con el señor Ceterino Alburquerque.

Esta boda motivará en casa de la familia de la desposada una interesante reunion que resultará muy lucida y animada.

—El 16 del mes entrante se realizará la boda de la señorita Rosita Medeiros con el señor Eduardo Bidela.

BENEFICENCIA—

Muy laboriosa resultó la reunión realizada ayer de tarde en casa de la señora Matilde R. de Roosen, con la concurrencia de la mayoría de las damas y señoritas que componen la comisión de la 1.a sección que preside la señora Blanca Viaña de Martí.

Se resolvió designar los radios a las señoras y señoritas presentes, para la colecta del Día de los Tuberculosos dándose cuenta además de los beneficios que se realizarán en breve en favor de la obra.

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente de Europa nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor Eduardo Vaeza Ocampo y su familia se encuentran actualmente en San Sebastián.

—Regresan a fines del corriente mes para San José, donde están radicados, el señor Luis E. Larriera y su familia.

—Regresan mañana a Buenos Aires el señor Evaristo Diez Ocampo y su señora Magdalena Villegas.

—Para Buenos Aires parte en estos días el señor Juan Francisco Cortés.

—Regresó ayer de mañana para su estancia en Florida, el señor Bernardo Rospide.

—Después de haber pasado una larga temporada, en esta capital, en breve partirá para su estancia en Flores, el fuerte hacendado de aquel departamento, señor Coralio Arias, acompañado de su familia. Por tal motivo los amigos de sus distinguidas hijas Elma y María del Carmen le ofrecerán un the en uno de nuestros principales hoteles.

—Después de haber pasado una temporada en Minas, han regresado las señoritas Adela y María Celia Santos.

—Con procedencia de Minas ha pasado para San José, la señora Sarah Larriera de González y sus niños.

—Para Fray Marcos, el señor Luis P. Nadal.

—Para el Salto el señor Antonio M. Marquez Castro

—Acompañado de su joven esposa, llegó hoy de Buenos Aires, el señor Guillermo Martignoni.

—Para Canelones el señor José Juega, su familia y la señorita María Angélica Sienra.

—Para San Eugenio el señor José Luis Caravia.

—Partió para Buenos Aires, donde pasará una larga temporada, la señorita Sara Urta.

—Con el mismo destino salieron el señor Francisco Canale y su esposa, Rosa Urta de Canale.

—Regresó de Rivera el arquitecto Luis Arrarte Victoria.

—De Paysandú el señor Luis F. Bares.

—Se encuentra en Minas la señorita Agustina Larrechea.

—Parte para Buenos Aires el señor Miguel Olmedo Zumarán.

ENFERMOS—

Continúa acentuándose en forma rápida la mejoría en el estado de salud de la señora Ester Boffil de Lasala Alvarez.

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Concepción Palomeque de Márquez Valdez

—Guarda cama la señora María Emilia Antuña de Urioste.

—Es bastante delicado el estado de salud de la señorita María Elisa Irureta.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señora Faustina García Gómez de Secco Illa.

—En vías de completo restablecimiento el niño Efraín Miguel Silva.

—Se acentúa la mejoría del señor Carlos Beherens, que días pasados fué sometido a una delicada intervención quirúrgica.

—Sigue mejor el niño Raúl Di Gerónimo Trianon.

—Mejora paulatinamente el joven Rodolfo Domínguez Oribe.

—Mejor la señorita María Luisa Muñoz Medeiros.

—Sigue enfermo el señor Miguel Cuñarro.

—Enferma la señora Isabelina Pérez Gomar de Mac Eachen.

—Mejorada de sus dolencias la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

Gran Hotel Cervantes

Av. de Mayo 1202 al 12

BUENOS AIRES

Lo más céntrico de la ciudad

Restaurant a la carte -- Precios reducidos

Arte y Artistas

SOLIS—

Continúa abierto en la boletería de Solís, el abono a la seis funciones que dará la compañía francesa de Félix Huguenet.

La inscripción marcha despacio, pero de aquí al 14 del corriente, fecha en que debutará, el abono mejorará mucho.

Huguenet dará también algunas conferencias patrióticas.

18 DE JULIO—

La archivista y requetesabida "Marina" se hizo anoche, con buena sala, en este coliseo.

Gabina de la Muela tuvo oportunidad de lucirse cantando toda la obra con gusto, expresividad y afinación, todo lo contrario de Ortiz de Zárate que cada vez canta peor, y lo más curioso es que lo hace con mayores pretenciones de cantante. Ah! y cuando habla es siempre el Ermitaño de "El anillo de hierro" o el viejo Simón de "La tempestad".

"El entierro de la sardina" volvió a proporcionar a la concurrencia media hora de constante hilaridad, premiando luego la labor de la Esplugas, Lamas y la Costa con merecidos aplausos.

Esta noche, en segunda sección, se reprisa "La moza de mulas", que tanto éxito ha tenido en nuestros teatros. Hará de Obispo La Mengue. El cuarteto de las mozas estará a cargo de la Zuffoli, que ya ha sido un Virielo sujestivo, la Calderón, que se ve siempre enredada en las notas de Zárate, la Costa y Concha Sánchez.

En 1.a se repite "El entierro de la sardina" y en 3.a "La hija del mar", con su gran farándola.

La empresa tiene en preparación algunos estrenos, entre los que ya se cuentan revistas de aparatosidad.

LUMIERE—

Anoche acudió mucho público a las secciones segunda y tercera, en que se representaron "La tragedia de Pierrot" y "Las bribonas", señalándose al aplauso la Blasco por su interesante "Colombina" y su picaresca Trini. Tuvo que bisar los tientos.

Hoy, si no surgen inconvenientes de última hora, se estrena la revista del conocido autor Enrique De María, "El reloj de doble esfera", en la que la empresa cifra muchas esperanzas de éxito.

En esta obra toma parte toda la compañía. Ha sido bien ensayado, así el libro, como la música del señor Castorina.

El Lumiere estará, pues, a reventar.

COLON—

En función de honor y beneficio de la señorita Camila Testa, se representará el sábado por segunda vez, la comedia "Aurora". Terminará el espectáculo, para el cual rigen precios módicos, con "El ama de la casa". En las dos producciones es figura culminante Carmen Méndez. La beneficiada trabaja en ambas comedias.

CASINO—

Mañana se dará por última vez en matinée, la revista "Tu viens? dis!", que ha constituído un estimable suceso para los intérpretes y la dirección del Casino.

En tanto no debute la troupe Bernard con su pantomima Tingel-Tangel, mantendrán el interés de los espectáculos el trío Lara, número notable.

ROYAL—

Concurridísimo estuvo el Royal, donde el campeonato de lucha romana, se aproxima a su terminación. Hasta ahora, Prisno, Jousof y Devescevich, son los que más probabilidades tienen, pues, en su haber registran más luchas ganadas.

El concert es actualmente variado y entretenido, pues el espectador tiene como elegir entre las danzas de unas y las canciones de otras.

El Royal ha entrado en un período de éxitos de boletería muy significativos.

Anales de la Liga de Estudiantes

Aparición del número de Julio

Acaba de aparecer el número 4 de los "Anales de la Liga de Estudiantes Americanos", órgano de la Oficina Internacional Universitaria, que dirigen con tanto acierto los señores Rafael Capurro y Enrique E. Buero.

He aquí el sumario del interesante número:

1.—El día de los estudiantes. (Mensaje de la Oficina Internacional á los universitarios del Continente, proponiendo la consagración del aniversario del descubrimiento de América como día de los estudiantes).—2. Lauro Müller en el Uruguay. Lauro Müller en la vida pública y en la vida privada, por Manuel Bernardez. Discurso pronunciado por el Excelentísimo señor Presidente de la República del Uruguay doctor Feliciano Viera en la ceremonia de la inauguración del marco de límites de Aceguá. Discurso pronunciado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil en la misma ceremonia. Discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente de la República del Uruguay doctor Feliciano Viera en el banquete celebrado en la Casa de Gobierno. Discurso del Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Lauro Müller en el mismo homenaje. Discurso pronunciado por el Director de la Oficina Internacional Universitaria Americana en el banquete con que el Comité Universitario pro Lauro Müller y la Oficina Internacional obsequiaron á los universitarios brasileños José Braz Pereira Gómez y Lauro Müller (hijo).—3. El Tratado de 1909 sobre límites brasileño-uruguayos en la Laguna Merim y el río Yaguarón, por el doctor Adolfo Berro García.—4. La enseñanza superior en Suecia. Informe del Cónsul del Uruguay en Estocolmo, señor Juan Austyllibum.—5. Una misión diplomática del Uruguay.—6. La reforma penal por el doctor Héctor Miranda.—7. Impresiones de viaje por el Br. Enrique E. Buero.—8. El II Congreso Científico Pan-Americano. Organización y Reglamento. Designación de delegados de la Oficina Internacional U. Americana.—9. El divorcio por voluntad exclusiva del cónyugue femenino en el Uruguay. Proyecto del senador doctor Ricardo J. Areco y fórmula sustitutiva del senador doctor Domingo Arena. Artículo del doctor Carlos Vaz Ferreira. Fragmentos del discurso del doctor Domingo Arena.—10. Votos y resoluciones del VIII Congreso Universal de Estudiantes.—11. Proyecto sobre derogación de la disposición del Código Penal por la cual se exime de responsabilidad al marido que da muerte á su mujer en delito infragante de adulterio, por el doctor Juan Antonio Buero.—12. Homenaje á Héctor Miranda. El mensaje de la Oficina Internacional de Estudiantes á los Universitarios de América.—13. Memoria de la Oficina Internacional universitaria americana.—14. Nuevas franquicias telegráficas otorgadas á la Oficina Internacional Universitaria Americana.—15 Bibliográficas.

Juicio público

Causa de Florentino González

En la audiencia del día 1.o de Setiembre á las dos de la tarde, se verá en juicio público la causa seguida á Florentino González por muerte de Raymundo Sánchez. El jurado lo constituyen como Titulares: doctor Román Rolf, Fernando H. Rey, José Pon de la Quintana y Manuel Requena y García y como Suplentes: Don Benito Romap, Juan M. Schelotto, Bartolomé Triay y Alejandro Zorrilla de San Martín.

Euskal Erria

La próxima fiesta social

Reina gran entusiasmo entre los asociados y asociadas de "Euskal Erria", para la próxima fiesta social que se realizará el 4 de Setiembre, en el local de la prestigiosa institución mencionada.

Ayer por la tarde, se realizó una importante reunión de la Comisión de señoras, y por la noche, del Consejo Directivo.

Mañana jueves, a las 9 de la noche, se reunirá la Comisión de fiestas para ultimar los preparativos de la próxima gran fiesta social.

Podemos asegurar que la fiesta del próximo sábado, constituirá todo un acontecimiento social.

En la Unión

Se ha realizado, con éxito brillante, en la Villa de la Unión, el partido anunciado a beneficio de "Euskal Erria", cuya realización congregó gran número de asociados

Fiestas de Primavera

El 21 de Setiembre, festejando la entrada de la primavera en el hemisferio sur, se inaugurará la rambla de Pocitos á Ramírez con una ceremonia municipal y el domingo siguiente, por iniciativa de la comisión de fiestas se realizará en ese hermoso paseo costanero un gran corso de coches y automóviles ofreciéndose un premio al automóvil mejor presentado, otro al carruaje igualmente mejor adornado, otro á los ocupantes del vehículo que más flores arrojo en el corso y otro al jinete que más se distinga por su elegancia.

CUPON

5-o Concurso iniciado por VIDA FEMENINA y premiado con un Vale de "Elegancias" [illegible]

En que edad se sueña?

En que edad se siente?

En que edad se piensa?

El concurso se cerrará el 15 de Septiembre

Las contestaciones deben ser hechas en el mismo cupón, firmadas con nombre y pseudónimo de control dirigidas á Vera correspondencia de

EL SIGLO

La gran conflagración europea

Intensificación de las operaciones en Francia

Actividad y superioridad de la artillería y aviación de los republicanos

Solución del conflicto minero de Gales

Un submarino de los aliados ataca una obra de la capital turca

Las operaciones en Rusia siguen desarrollándose como en los días pasados — Los teutones marchan tras los moscovitas que se retiran — Los rusos apresaron 5.000 turcos y 12 cañones — Ventajas de los itálicos — Premio a un jefe alemán — La presencia del Kaiser en la Polonia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Combates en el frente

El avance itálico

Relatos de corresponsales

Garroni en Génova

LONDRES, 31—"The Daily Telegraph" publica un telegrama de su corresponsal en Milán, anunciando que después de una serie de fructuosas escaramuzas los italianos avanzaron a lo largo del Valle Strino, formando un lazo de unión con las tropas que operan en el Valle della Noce.

[illegible]

LONDRES, 31—"The Daily Telegraph", recibió de su corresponsal en Milán, el siguiente telegrama: [illegible]

ROMA, 31—En Val Sugana [illegible]

LAS OPERACIONES MILITARES ITALIANAS

En el centro, uno de los tantos episodios de las dificultades que tienen que vencer los itálicos en los Alpes. Izando hacia un pico, por sobre un precipicio, animales para la conducción de la artillería.—I. Monte y Paso San Martino, conquistados por los italianos.—II. Los ciclistas voluntarios de Milán rumbo hacia el frente de batalla.—III. Reservistas de la tercera categoría en viaje hacia el distrito militar respectivo.—IV. "Futuristas", admiradores y discípulos de Marinetti, enrolados como voluntarios.—V. Probando el rancho.—VI. El célebre ingeniero Guillermo Marconi recién incorporado con el grado de teniente.

Entente. Es opinión generalizada en Roma de que Bulgaria adoptará una decisión solamente cuando Servia y Grecia contesten definitivamente a las proposiciones de los aliados. [illegible]

En territorio francés

Actividad de los republicanos

Superioridad de su artillería

Atrincheramientos destruidos

LONDRES, 31—Los corresponsales [illegible]

PARIS, 31 (Oficial)—[illegible]

La acción en Bélgica

Las operaciones de los británicos

[illegible]

En el este europeo

La retirada moscovita

Los teutones siguen su avance

Combates habidos

Episodios de la lucha

Opinión germánica

Clase austríaca convocada

Distinción a Beseler

AMSTERDAM, 31—[illegible]

NUEVA YORK, 31—[illegible]

PETROGRAD, 31—(Oficial)—[illegible]

LAUSANA, 31—De Viena llegan informes [illegible]

LONDRES, 31—Comunicaciones de Petrogrado [illegible]

En el Reino Unido

Aumentando la reserva de oro

El conflicto galense solucionado

LONDRES, 31—[illegible]

EN ALEMANIA

Un consejo

NUEVA YORK, 31—[illegible]

En las colonias

ROMA, 31—[illegible]

Turquía y los balcanes

El problema balcánico

Incertidumbres

Concentración de fuerzas

Exitos rusos

Submarino en Constantinopla

Puente semi-destruído

LONDRES, 31—"The Daily Telegraph" [illegible]

WASHINGTON, 31 — Mr. Henry Morgenthau, embajador de Estados Unidos en Constantinopla [illegible]

LONDRES, 31—"The Times" [illegible]

[illegible] periódicos subvencionados que se encargan de fomentar la guerra entre Servia y Bulgaria. [illegible]

El periódico local "Dimineța" publica [illegible]

LONDRES, 31 — Un comunicado oficial de Servia [illegible]

PETROGRAD, 31. (Oficial)—En el Cáucaso hemos capturado á cinco mil turcos, a 34 oficiales, doce cañones y una considerable cantidad de material de guerra.

LONDRES, 31—Los diarios publican un telegrama de Atenas anunciando que un submarino aliado destruyó una parte del puente de Galata (Constantinopla).

[illegible] ron en el Woevre, St. Baussiant y Essey; en el Argonne, las estaciones de Ivoiry y de Cierges.

En el transcurso de la noche del 26 al 27, uno de nuestros aviadores lanzó una decena de obuses sobre las usinas de gas asfixiante, en Dernach, y en la mañana del 27, una escuadrilla ha bombardeado la estación y el transformador de Mulheim, en el Gran Ducado de Bade. Todos los aviadores regresaron sin sufrir nada. En el día 28, cuatro aviadores alemanes intentaron volar sobre París, pero fueron contenidos por los tiros de la artillería de los fuertes del campo atrincherado, obligándoles a retroceder. Uno de los aviones alemanes lanzó cinco bombas sobre Mont-Morency, sin ningún resultado. Atacado, al regreso, por uno de nuestros aviadores, fué derribado en el bosque de Hallatte, cerca de Compiegne. El aparato se incendió y los dos aviadores alemanes perecieron.

En todos los casos y circunstancias, la aviación francesa demostró su superioridad sobre la aviación enemiga.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Constantinopla será tomada dentro de un mes?

Los turcos fatigados de combatir

D'Annunzio vuela por tercera vez sobre Trieste

Nueva nomina de oficiales itálicos muertos

Los mineros escoceses abandonan la idea de holgar

Progresos obtenidos por los italianos

Declaraciones del hon. Garroni

Las relaciones rumano-teutonas se agravan

Se habla del envío de un "ultimátum"

Otras noticias

Si triunfara Alemania

Temores de un yanquí

LONDRES, 31—"The Daily Telegraph" publica un despacho de Nueva York anunciando que el doctor Gray, propietario del diario "Meridional", declara que los estados meridionales favorecen a los aliados.

Dijo que es seguro de que si por casualidad Alemania triunfara, los Estados Unidos serían atacados antes de un plazo de cinco años.

A Alemania, fuertemente atrincherada en la América del S[illegible] no le sería difícil tratar a la [illegible] de Monroe como a un andrajo de papel.

BUENOS AIRES, 31—El Internuncio Apostólico no ofrecerá la recepción oficial el día 6 de Setiembre próximo a causa de la guerra.

Comunicados oficiales

(De la Legación de Francia)

Agosto 31 — Bombardeo particularmente eficaz de las líneas enemigas en el Norte (Hetsas y Steenstraete), en la región de Chaulnes, al Norte del Aisne (alrededores de Ailles y de Courteau), en Champagne, al Norte del campo de Chalons y en la línea entre el Mosa y el Mosela (Pannes, Guvezin y bosque de Montmare).

Al final de la jornada de ayer se trabó en Argonne y en gran número de puntos, una lucha violenta de artillería, acompañada de explosiones de minas y de combates con bombas y granadas de mano; las trincheras enemigas fueron perjudicadas seriamente.

En las Courtes Chasses, en el Eurissonset y en Golante, así como en el resto de la línea, la noche fué más tranquila.

Hubo acciones de artillería en Artois y región de Quennevières donde nuestro fuego ha derrumbado las trincheras y alcanzó los acontecimientos alemanes.

En el Argonne, nuestras baterías han dominado en circunstancias diversas las tetativas de bombardeo del enemigo.

Un cañoneo muy vivo se señaló en la Lorena, hacia Moncel, Bezanges y Chazelles, así como en los Vosgos (región de Rabodeau, Launois y el Linge).

He aquí el resumen de las operaciones correspondientes a la semana comprendida desde el 22 al 28 de Agosto:

En el curso de ese período el cañoneo ha sido muy intenso de parte de los franceses, en todo el frente. La actividad de la aviación francesa ha sido particularmente viva en esa semana. Una escuadrilla de siete aviones bombardeó la noche del 23 al 24 las estaciones de Tergnier y Noyon, arrojando nuestros aviadores más de 80 proyectiles. Varios focos de incendio fueron señalados en la primera estación. Todos los aeroplanos regresaron al punto de partida.

En el curso del día 24, uno de nuestros aviadores bombardeó la estación de Offembourg, bifurcación importante del Gran Ducado de Bade. El 25 de Agosto, una escuadra de cuatro grupos comprendiendo 62 aviadores, voló sobre los altos hornos de Dillingen (fábrica de obuses y planchas blindadas, al norte de Sarrelouis) sobre los cuales arrojaron con precisión más de 150 bombas, de las cuales unas treinta de grueso calibre. En el curso del día 25, nuestros aviones bombardearon en el Woevre, los acantonamientos alemanes de Pannes y de St. Baussant, las estaciones y campamentos alemanes de Grandpré, Chatel, Cornay y Fleville (Argonne), la estación de Tergnier, el parque de aviación de Vitry (Artois) y la estación de Boisleux.

Una operación de bombardeo hecho de común acuerdo entre aviadores de los ejército francés, británico y belga, así como de la marina francesa y británica (un conjunto de 60 aviadores) fué dirigida contra el bosque de Houthulst (entre Yprés y Dixmude). Todos los aparatos regresaron en la noche del 25 al 26. Una de nuestras escuadrillas lanzó sobre la estación de Noyon, 127 obuses. En el curso de la jornada del 26, nuestros aviadores bombardea-

En el frente occidental

PARIS, 31 (Oficial)—Se señalan acciones de artillería en el frente de Steenstraete, Hetsas, Artois y entre Neuville y Arras.

El enemigo lanzó algunos obuses de grueso calibre en Arras.

Desde la madre patria

MADRID, 31—El Ministro de Hacienda ha propuesto a sus colegas reorganizar el presupuesto, fortificando los recursos.

También se dispone reformar los tributos, persiguiendo con encarnizamiento los fraudes u ocultaciones.

MADRID, Setiembre 1.o—Dicen de Burgos que con asistencia de toda la guarnición se ha practicado ensayos de explosivos, especialmente de minas, con resultados excelentes.

La vía de Constantinopla

Para Octubre estará expedita

MADRID, Setiembre 1.o—Comunican de Algeciras que los heridos llegados a Gibraltar procedentes del Estrecho de los Dardanelos, traen impresiones opcimistos en cuanto a las operaciones que los aliados desarrollan en aquella zona.

Dicen que día a día, especialmente en la época en que ellos abandonaron la península de Gallipoli, las fuerzas franco-británicas obtuvieron una gran victoria. Agregan que visiblemente los turcos están agotados y que confirman esa impresión los prisioneros tomados.

A juicio de los heridos llegados a Gibraltar, la ruta de Constantinopla estará expedita para fines de Setiembre o a más tardar para principios de Octubre.

El comando de las tropas aliadas prepara elementos para dar una série sucesiva de asaltos que le dará la victoria.

Garroni en Constantinopla

Las últimas horas de su estadía

Relato retrospectivo

ROMA, 1.o—Ha llegado el profesor Melia, agregodo comercial en la Legación italiana de Constantinopla, quien declaró a un redactor de "La Tribuna" que el 20 de Agosto el hon. Garroni se dirigió a Jeni-Kei, vill del Gran Visir, y le hizo entrega de la declaración de guerra.

La entrevista fué breve y tranquila.

Las autoridades prohibieron a la prensa publicar nada acerca de los graves acontecimientos relativos a Italia.

El mismo día, varias personalidades turcas saludaron a Garroni.

El 21, el embajador se dirigió a la estación férrea. Las ropas le rindieron honores y una multitud le despidió calurosamente.

En la frontera búlgara, Garroni agradeció las atenciones del gobierno á Essad Bey, funcionario que lo acompañó.

En territorio búlgaro las atenciones recibidas fueron expresivas.

Melia terminó declarándose convencido de que nada ocurrirá á los italianos que se hallan en Turquía.

El conflicto de Gales

Su solución

LONDRES, 1.o—En la conferencia celebrada entre los ministros Lloyd George, Runciman y Handerson con los representates de propietarios y obreros mieros de Gales del Sur, los propietarios propusieron mantener el acuerdo principal de Cardiff, comprometiéndose á concluir con la Federación de Mineros un acuerdo complementario, aceptando pagar en bonos á partir del 22 de Julio á los obreros auxiliares no comprendidos en el acuerdo principal citado. Los delegados obreros aceptaron unanimemente, recomendando esa proposición. Es creencia de que los mineros abandonarán la idea de la huelga general.

LONDRES, 1.o—Los diarios de esta mañana refieren que el conflicto minero de Gales está solucionado definitivamente.

Pegoud ha muerto

PARIS, 1.o—Ha muerto en ejercicio de sus deberes militares el aviador Pegoud, de fama mundial, pues ha sido el creador del "looping the loop".

El famoso aviador francés Pegoud, que acaba de morir, vistiendo el uniforme militar y luciendo las condecoraciones a que se había hecho acreedor por su valor y arrojo.

Desde Italia

Parte de Cadorna

Progresos itálicos

Asalto y conquista de posiciones

Movimiento de trenes en Gorizia

Bombardeo contra Monfalcone

D'Annunzio aclamado en Grado

General tres veces herido

Telegrama de los reservistas de Mendoza

Mentiras de los austriacos

ROMA, 31—(Oficial—En la altiplanicie situada al noroeste de Arsiero, asaltamos fuertes posiciones, especialmente del monte Maronia y Monte Maggio, de las cuales desalojamos al enemigo. Este concentró, después, intenso fuego de artillería de todo calibre contra nuestras nuevas posiciones que aún mantenemos y fortificamos. Esto nos permite conservarlas y rechazar toda tentativa del enemigo para su reconquista.

En la zona de Plava, en el centro del Isonzo, nuestros tiradores de avanzada fueron lanzados hacia la línea enemiga, los cuales lograron reducir á silencio á algunas ametralladoras, cañones de pequeño calibre y aparatos lanza-bombas, con cuyas armas el enemigo nos molestaba desde hace algunos días en lo que respecta á los trabajos de fortificación.

Se señala un intenso movimiento de trenes en la estación de Gorizia. Nuestros aviadores lo pudieron comprobar.

En la región del Carso, el 30 del mes en curso, se desarrollaron pequeñas acciones, cuyo éxito nos correspondió.

En la zona del Monte Seibusi ocupamos otras trincheras en las cuales hemos apresado armas y municiones abandonadas por el enemigo.

Conseguimos algunos progresos en la región oriental de Save-Selz. La artillería enemiga reanudó el bombardeo contra la zona habitada de Monfalcone.—Firmado: Cadorna.

ROMA, 1.o—El diputado socialista hon. L. Bissolati, ha sido nombrado presidente de la Asociación de la Prensa Italiana en reemplazo del hon. Barzilai, que dimitió al ser designado miembro del ministerio.

—Comunican de Florencia que falleció repentinamente el conde Fronquinet, director del "Nuovo Giornale".

—En Cirene se ha descubierto una antigua estatua.

ROMA, Setiembre 1.o—Comunican de Milán que el "Corriere della Sera" anuncia que el poeta D'Annunzio ha vuelto a volar, por tercera vez, sobre Trieste.

Esta excursión tuvo el mismo feliz resultado que las anteriores.

Al regresar a Grado, visitó los monumentos de la localidad.

Al conocer su presencia, la población se congregó tras el distinguido huésped, formando los alumnos de las escuelas a su paso y obsequiándolo con flores.

Una maestra pronunció un discurso dándole la bienvenida y realzando la noble actitud de Italia al ir en socorro de sus hijos que soportaran tanto tiempo el yugo extranjero.

D'Annunzio, emocionado, contestó con palabras patrióticas, volviendo a partir en aeroplano.

La multitud le aclamó.

ROMA, 1.o—Se ha publicado una nueva lista de oficiales caídos en el campo del honor. En ella figuran los nombres siguientes:

Capitán Renato Frank, de Nápoles.
Teniente Vicente Zimeroni, de Turín.
eTniente E. Francisco Alberto, de Camastra.
Teniente Pablo Frascherelli, de Spoleto.
Subteniente Jacinto P. Paribelli, de Milán.
Subteniente Hernán Spindler, de Como.
Subteniente César Viannelli, de Sala Bolognese.
Subteniente Ferruccio Accoretti, de Ancona.
Subteniente Camilo Coiro, de Padua.
Subteniente Pedro Punti, de Osimo.
Subteniente Renato Viviani, de Terni.
Subteniente Francisco Angelico, de Siracusa.
Subteniente Antonio Lalicata, de Mazzara.
Subteniente Felipe Neri, de Salarolo.

ROMA, 1.o La agencia Stefani pone de relieve los manifiestos que lanzan los aeroplanos austriacos, los cuales contienen metras injuriosas respecto á un pretendido episodio desarrollado e Podgora el 30 del mes de Agosto. Según los manifiestos citados, unas patrullas austriacas sanitarias intentaban recoger á los heridos italianos y fueron tiroteados por nuestras tropas, debiendo renunciar á su generosa actitud.

La versión es completamente falsa. El enemigo no escatima censurables y bajos procederes con objeto de impresionar al público.

ROMA, 1.o—El corresponsal del "Giornale D'Italia" en Génova anuncia que los reservistas italianos de Mendoza, en número de 450, enviaron un telegrama realzando el glorioso ejemplo de los reyes, y pidiendo autorización para llevar al frente de batalla la bandera tricolor ofrecida por las damas italianas y mendocinas.

ROMA, 1.o—A "L Tribuna" telegrafían desde Aquila que el general Chinotto ha sido herido tres veces. Un proyectil le perforó el brazo izquierdo, otro el pecho y un tercero una oreja.

Añade que á pesar de sus heridas Chinotto se halla siempre en el frente, donde más vigorosa es la lucha, desafiando todos los peligros y dando el ejemplo á sus subalternos.

ROMA, 1.o Esta noche se ha verificado una función á beneficio de los prófugos de Istria y Dalmacia.

Con ese motivo se realizaron demostraciones de patriótico entusiasmo.

Las relaciones entre Rumania y los teutones

Se agrava por momentos

Envío de un ultimatum

ROMA, 1.o—Desde Sofía comunica el corresponsal del "Giornale d' Italia" que se agrava por momentos las relaciones entre Rumania y los imperios centrales.

El recelo entre esos países se acentúa. Las autoridades austrohúngaras han adoptado precauciones en la frontera cual si temieran una ruptura con Rumania.

El archivo y elementos administrativos de la población de Predeal fueron trasladados a Braske.

Los viajeros procedentes de Hungría afirman que en la frontera rumana han sido concentradas otros cien mil austro-húgaros.

La estación de Timissub, primera estación húngara cercana a Rumanía, ha sido transformada en estación militar.

Según los mismos, los representantes diplomáticos de Austria y Alemania en Bucarest han hecho entrega de un ultimatum a Rumania, pidiendo el libre tránsito de municiones para Turquía.

Créese que las relaciones rumano-austro-alemanas han llegado a un grado de gravedad extrema.

Declaración británica

Rectificando una versión alemana

Las negociaciones de 1912

LONDRES, 1.o—Una declaración del Foreign Office rectifica la versión alemana de las negociaciones de 1912. Declara que el canciller germánico presentó a lord Haldane un proyecto de acuerdo, de seis artículos, que Mr. Grey rechazó por los motivos siguientes:

Condiciones injustas y ventajosas solo para Alemania. Según el mismo proyecto Alemania quedaría libre para ayudar a sus aliados, en tanto que Inglaterra no podría defender a los suyos. Inglaterra debía comprometerse a mantener la neutralidad. No ocurría lo mismo en lo que se refería a Alemania. Inglaterra propuso, en cambio comprometerse a no atacar a Alemania siempre que no se viera atacada, como tampoco seguiría una política agresiva contra ella.

A su vez el representante de Alemania rechazó las propuestas inglesas.

Mr. Grey mantuvo su fórmula, declarando que si Alemania deseaba hacer la guerra á Francia, Inglaterra no podría permanecer con los brazos cruzados.

Las negociaciones continuaron en el mismo sentido, pero terminaron sin resultado para la reducción de los gastos de armamentos para ninguno de ambos países.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

ESPAÑA

CONFERENCIA

MADRID, 31 — Ha regresado de esta capital el Ministro de la Gobernación, quién conferenció largamente con el Primer Ministro, señor Dato Iradier.

PORTUGAL

EXISTENCIA DE TRIGO

LISBOA 31—El Ministro de Obras Públicas, ha declarado que ya se ha constatado la existencia de siete millones de kilogramos de trigo.

SUIZA

EX-PRESIDENTE FALLECIDO

GINEBRA, Setiembre 1.o — Ha fallecido aquí el ex-presidente del Ecuador don Antonio Flores.

BRASIL

PAGO A LOS ACREEDORES

RIO JANEIRO, 31—Se ha iniciado el pago de los acreedores del Tesoro.

Estos han sido pagados con dinero de la nueva emisión y el Ministro de Hacienda ha presidido el pago que se efectuó en perfecto orden.

CHILE

RESOLUCION DEL CONGRESO

SANTIAGO, 31—El Congreso acordó regirse por el reglamento del Congreso pleno de fecha 30 de Agosto de 1896.

El señor Alessandri insiste en que se deje establecido que ello se acepta en cuanto no esté en pugna con la Constitución.

El Presidente declara que la mesa no quebrantará los preceptos constitucionales.

MEJICO

NUEVA YORK, 1.o—Se confirma que ha muerto el jefe mejicano general Orozco.

ARGENTINA

REVOLUCION EN RIO GRANDE

BUENOS AIRES, 31—"La Razon" anuncia que telegramas de Las Libres dicen que comunican de Uruguayana informes sobre la revolución que se dice estallada en Río Grande y a cuyo frente figuran Joao Francisco y otros prestigiosos caudillos republicanos.

SUSPENSION ESPERADA. — INTERCAMBIO PAN-AMERICANO

BUENOS AIRES, 31—Con un importante contingente popular se realizó ayer en la Plata un mitin con objeto de protestar contra el nombramiento del doctor Figueroa Alcorta, para ocupar el cargo vacante en la Suprema Corte de Justicia Nacional.

BUENOS AIRES, 31—"La Nación" de la fecha en un editorial sobre el intercambio pan-americano, opina que no solamente la iniciativa oficial tendrá resultado, pero también el comercio adaptándose á las exigencias, gustos y modalidades del consumo y aprecios de preferencia.

Si los planes y proyectos del Gobierno norte americano deben tener un éxito definitivamente necesario, es que los comerciantes y fabricantes implanten métodos nuevos.

BUENOS AIRES, 31 — El Ministro de la Argentina en La Paz, ha manifestado que por razones de pura reciprocidad espera obtener la suspensión del impuesto al ganado argentino en Bolivia.

BUENOS AIRES, 31—Los delegados del Congreso de la Juventd Católica Argentina, realizaron ayer una peregrinación á Luján.

—En toda la República se hacen grandes preparativos para conmemorar el día del Arbol.

BUENOS AIRES, 31 —A bordo del vapor "Ciudad de Buenos Aires" partió esta mañana el Ministro de la Argentina en Perú, señor Carlos Estrada.

—El Senado después de la designación de Presidente para el caso de Acefalía, el Senado se ocupará del despacho de la Comisión de Legislación, por la cual se aprueba el decreto del Poder Ejecutivo sobre nombramiento de una Comisión Municipal.

En representación del P. E. asistirá el Ministro del Interior.

ACERCA DE UN NAUFRAGIO

BUENOS AIRES, 31—El Ministro de Relaciones Exteriores ha telegrafiado al Cónsul Argentino en Nueva York, pidiendo detalles sobre el naufragio del vapor "Marowinge", en el que viajaba el Cónsul argentino en Guatemala, señor Arturo G. Belgrano.

Dicho vapor se ha perdido completamente en el golfo de México durante un temporal, ignorándose la suerte que han corrido los pasajeros y la tripulación.

ACCIDENTE MARITIMO EN EL PARANA

BUENOS AIRES, 31—A causa de la bajante del río Paraná el vapor inglés "Thessaly" varó en el mismo paraje donde la semana pasada sufrió igual accidente el transatlántico "Lonne" deteniendo la navegación de varios vapores.

Nuevos cónsules argentinos en nuestro país — Triunfo de Villanueva — Pérdida confirmada — Vapor zafado de su varadura.

BUENOS AIRES, 31—Se ha firmado un decreto creando un vice consulado de la Argentina en Agraciada (Uruguay) y designando para ocuparlo al señor Víctor Guerrero.

—Se ha promovido a Cónsul, para ocupar ese cargo en Colonia (Uruguay) al actual Canciller del Consulado General en el Paraguay, señor Lemoine.

—El Senado ha elegido al doctor Villanueva, Presidente de la República en caso de acefalía.

—Se confirma la pérdida del vapor Marowinge, pues no se tienen rastros de ese buque desaparecido.

—Se ha comunicado a Estados Unidos para sede del Congreso de Unificación de las leyes comerciales de América que se reunirá el 1.o de Noviembre.

—Ha zafado el vapor "Thessaly" pero en el mismo paraje ha encallado el transatlántico inglés "Danulisch".

—Se ha inaugurado la primera cantina maternal a la cual concurrieron numerosos pobres.

Estación Intermedia

Le instalará entre Solís y Montes

De acuerdo con la resolución dictada por el Poder Ejecutivo accediendo a la solicitud presentada por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, se instalará una estación intermedia entre las de Solís y Montes, en el kilómetro 93 de la línea férrea a Minas, debiendo la Empresa presentar oportunamente a la aprobación del Gobierno el proyecto respectivo.

El general Saravia

Se encuentra en Montevideo el general Basilisio Saravia, Jefe de la Zona Militar N.o 2. En compañía del diputado Houtou visitó ayer tarde á los ministros del Interior y Guerra y Marino.

Argentina Mundial

Por Amadeo Serafini

Con este título, hemos recibido un importante opúsculo editado en Buenos Aires, y del que es autor el conocido periodista de "La Patria degli Italiani", señor Amadeo Serafini.

El opúsculo en cuestión, en sus páginas, admirable y lujosamente impresas, trae una suscinta y elocuente reseña de los grandes progresos de la república hermana.

Trae, además, un capítulo destinado al Uruguay, que es una encomiástica página dedicada a nuestro país.

En resumen, el trabajo del señor Serafini no es uno de esos vulgares folletos que todos los días aparecen, sino una meditada y hermosa monografía que no debe faltar en ninguna biblioteca americanista.

Un asunto ruidoso

La barca "Pó"

La Alta Corte ha fallado en el ruidoso asunto de la barca italiana "Po" confirmando la sentencia dictada por el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno.

La revolución riograndense

Desmentido oficioso

RIO JANEIRO, 31—(11.30 p. m.) —Telegramas de Montevideo y Buenos Aires trasmiten las versiones de que en Río Grande do Sul ha estallado una revolución.

Entrevistado al respecto, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Soares Santos, ha declarado que tales rumores son falsos.

—El senador Pinheiro Machado conferenció con el ministro de la Guerra, según díceres acerca de la situación política de Río Grande.—Corresponsal.

Fusión de reparticiones

En oportunidad adelantamos la noticia de que el Gobierno había resuelto fusionar en la Biblioteca Nacional la Oficina de Canje y Reparto de Publicaciones. Hé aquí el decreto expedido con ese motivo:

Vistos: 1.o el artículo 2.o de la ley del 15 de Mayo de 1911;

2.o La conveniencia de colocar la Oficina de Depósito, Reparto y Canje Internacional de Publicaciones, agregada a la Biblioteca Nacional para facilitar el cumplimiento de sus fines.

El Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Pasa a depender del Ministerio de Instrucción Pública la Oficina de Depósito, Reparto y Canje Internacional de Publicaciones, con el personal y asignaciones determinados por el presupuesto vigente (planilla núm. 4 del Departamento de Relaciones Exteriores).

Art. 2.o La repartición de la referencia quedará agregada a la Biblioteca Nacional.

Art. 3.o El ministerio de Instrucción Pública establecerá las reglas de funcionamiento de los servicios de Depósito, Canje y Reparto de Publicaciones y sus relaciones con la Biblioteca Nacional, etc.

El presupuesto de Agosto

En la tarde de ayer la Tesorería General de la Nación dejó casi totalmente chancelado el presupuesto del pasado mes de Julio. Según todas las probabilidades, el jueves comenzará a pagar el de Agosto.

Berbería y Africa del Norte

Conferencia del R. P. Cyprien

Hoy a las 8.30 de la noche el R. P. Cyprien, dará en los salones del Club Católico una interesante conferencia, referente a Berbería y al gran desierto de Sahara (Africa del Norte).

La entrada es por invitación y ésta podrá solicitarse en la calle Buenos Aires 479.

Notas sanduceras

Conferencia—Estreno — Funcionarios en viaje—Enfermos

PAYSANDU, 31—Mañana se llevará á cabo, en el Liceo Departamental, la conferencia organizada por esa institución de enseñanza.

El doctor Juan J. Aguiar disertará sobre el tema "Filosofía utilitaria".

Nuestro huésped el dramaturgo Ernesto Herrera tomará parte, ocupándose de la personalidad de Rafael Barret.

—Se encuentra enfermo el comisario de Ordenes mayor Luis T. Cánepa.

—Mejora el estado de la señorita Teresa Carzolio, operada hace días en el Hospitál Galán Ochoa.

—Se ausentan hoy para el Salto el Jefe Político señor Manuel V. Rodríguez é Intendente Municipal doctor Fernando Triani.

—Gran éxito alcanzó en el "Petit Palais" la representación de "Les Colombines", obra del doctor Martínez Cuitiño.

A continuación, Ernesto Herrera dió una conferencia acerca del teatro, mereciendo generales aplausos.—Corresponsal.

Libros y Revistas

"La Nota"

Su segundo número llegado hoy a nuestras manos, trae el siguiente interesante programa:

Al público y á los colegas; Ecos; Doctor Joaquín V. González. Un recuerdo diplomático. Pellegrini y los pactos de Paz en Chile; José Enrique Rodó. El centenario de Cervantes: Martín Gil, La ley de Malthus; Enrique Prins. Los sinceros; E. E. A., La toma de Varsovia; Carlos de Sausseus. Poesía: José André, El teatro Colón; Amalia. La lógica y el ingenio de la mujer; H. E. G., Universidad Nacional de La Plata; León Lenain. El problema financiero (sin solución); La Redacción. Bibliografía: Emir Emin Arslan. De cómo preparó Bismarck la guerra del 70.

Es agente en ésta el señor Maximino García, Librería del Correo, Sarandí 461.

El Servicio Militar Obligatorio

Comité Nacional contra el servicio militar obligatorio

Se cita a los componentes de este comité a la reunión que se efectuará el viernes 3 del corriente a las 20 y 30, en la calle Río Negro 1180.

Suceso de sangre

En la 7.a sección de Soriano, el sujeto Rodolfo Arévalo, hirió de una puñalada en el vientre al vecino Roque Gil, quién en esos momentos se encontraba en la casa de comercio de Juan Sánchez. El estado del herido es muy grave. Arévalo fué preso y remitido al Juez respectivo.

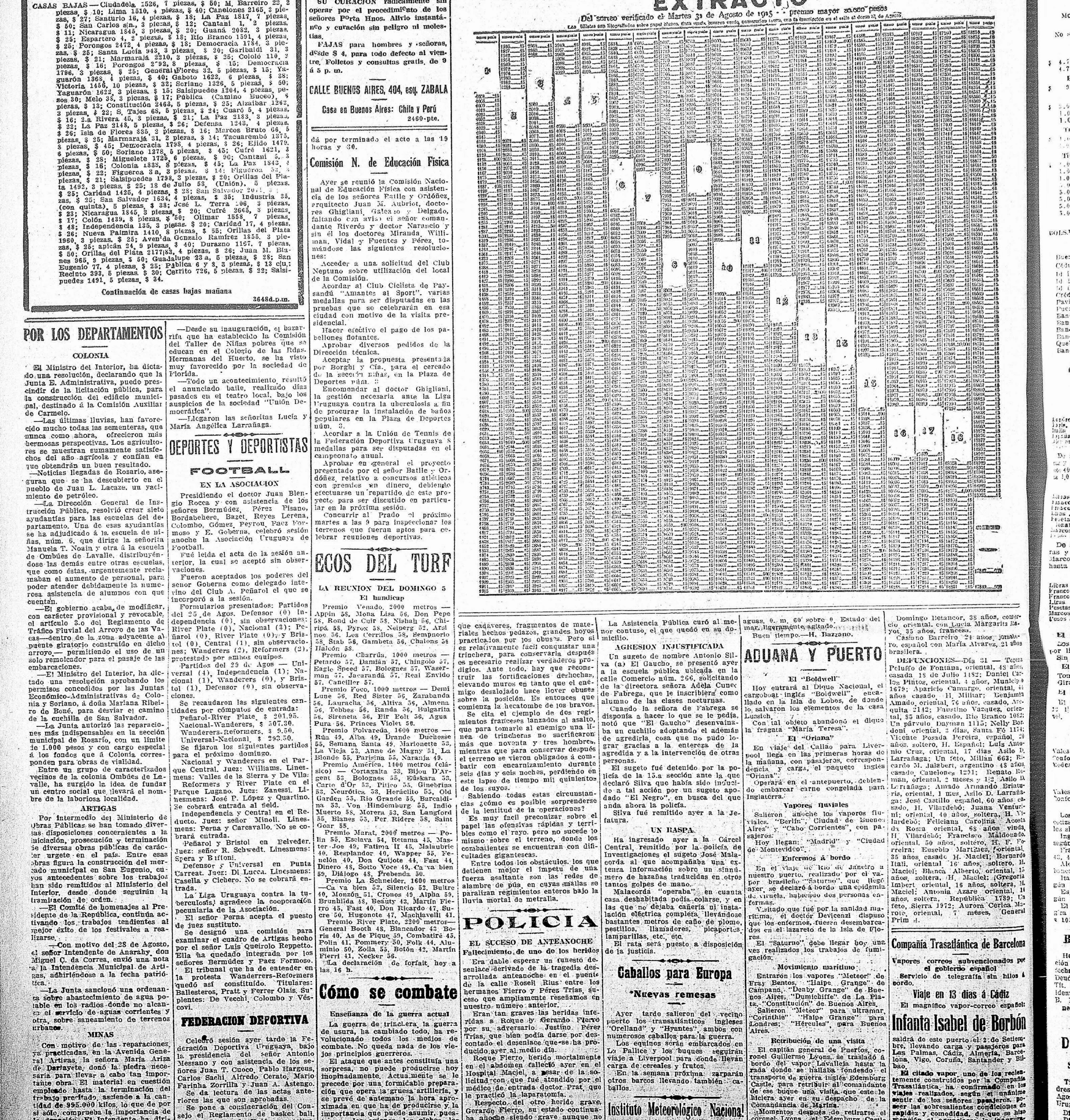

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Ciudadela 1526, 7 piezas, $ 50; M. Barreiro 22, 2 piezas, $ 10; Lima 1510, 4 piezas, $ 40; Canelones 2165, 3 piezas, $ 27; Santurio 16, 4 piezas, $ 18; La Paz 1817, 7 piezas, $ 50; San Carlos s|n., 3 piezas, $ 12; Cantani 1, 2 piezas, $ 11; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Guaná 2082, 3 piezas, $ 25; Espartero 4, 2 piezas, $ 18; Río Branco 1591, 4 piezas, $ 25; Porongos 2472, 4 piezas, $ 18; Democracia 1784, 3 piezas, $ 25; Santa Lucía 943, 3 piezas, $ 20; Garibaldi 31, 3 piezas, $ 21; Marmarajá 2210, 3 piezas, $ 25; Cololó 110, 2 piezas, $ 16; Porongos 2792, 8 piezas, $ 15; Democracia 1796, 3 piezas, $ 25; General Flores 32, 5 piezas, $ 15; Yaguarón 1368, 4 piezas, $ 40; Gaboto 1622, 6 piezas, $ 38; Victoria 1456, 10 piezas, $ 32; Soriano 1326, 5 piezas, $ 50; Yaguarón 1622, 3 piezas, $ 15; Salsipuedes 1204, 4 piezas, pesos 30; Melo 38, 3 piezas, $ 17; Pública (Camino Buceo), 6 piezas, $ 13; Constitución 2463, 5 piezas, $ 25; Alzaibar 1262, 3 piezas, $ 22; S. Tajes 68, 5 piezas, $ 24; Cuaró 5, 4 piezas, $ 16; 2.a Rivera 45, 3 piezas, $ 21; La Paz 2183, 3 piezas, $ 22; La Paz 2148, 5 piezas, $ 26; Defensa 1243, 4 piezas, $ 26; Isla de Flores 885, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 66, 5 piezas, $ 25; Marmarajá 31, 2 piezas, $ 14; Tacuarembó 1375, 8 piezas, $ 45; Democracia 1798, 4 piezas, $ 26; Ejido 1479, 6 piezas, $ 50; Soriano 1278, 5 piezas, $ 45; Cufré 1621, 3 piezas, $ 28; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 90; Cantani 5, 3 piezas, $ 16; Colonia 1838, 8 piezas, $ 45; La Paz 1843, 4 piezas, $ 22; Figueroa 3 a, 3 piezas, $ 14; Figueroa 53, 3 piezas, $ 21; Salsipuedes 1798, 3 piezas, $ 20; Orillas del Plata 1492, 3 piezas, $ 25; 18 de Julio 53, (Unión), 5 piezas, $ 25; Caridad 1425, 4 piezas, $ 28; San Salvador 2071, 3 piezas, $ 25; San Salvador 1634, 4 piezas, $ 35; Industria 35, (con quinta), 5 piezas, $ 38; José L. Terra 106, 3 piezas, $ 23; Nicaragua 1845, 3 piezas, $ 20; Cufré 2665, 3 piezas, $ 17; Colón 1439, 8 piezas, $ 50; Olimar 1558, 7 piezas, $ 48; Independencia 135, 3 piezas, $ 20; Caridad 17, 4 piezas, $ 26; Nueva Palmira 1410, 8 piezas, $ 55; Orillas del Plata 1960, 3 piezas, $ 25; Avenida Gonzalo Ramírez 1855, 3 piezas, $ 25; apicán 24, 9 piezas, $ 40; Durazno 1167, 7 piezas, $ 50; Orillas del Plata 2177|83, 4 piezas, $ 26; Juan M. Blanes 965, 9 piezas, $ 50; Guadalupe 23 a, 5 piezas, $ 28; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Pública 6 y 8, 3 piezas, $ 13 c|u.; Recinto 393, 5 piezas, $ 30; Cerrito 726, 5 piezas, $ 22; Salsipuedes 1491, 5 piezas, $ 34.

Continuación de casas bajas mañana

3648d.p.m.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

SU CURACION radicalmente sin operar por el procedimiento de los señores Porta Hnos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias.

FAJAS para hombres y señoras, desde $ 4, para todo defecto al vientre. Folletos y consultas gratis, de 9 á 5 p. m.

CALLE BUENOS AIRES, 404, esq. ZABALA

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú

2460-pte.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 31 de Agosto de 1915 - - premio mayor 30.000 pesos

POR LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

El Ministro del Interior, ha dictado una resolución, declarando que la Junta E. Administrativa, puede prescindir de la licitación pública, para ...

—Desde su inauguración, el bazar-rifa que ha establecido la Comisión del Taller de Niñas pobres que se educan en el Colegio de las Rdas. Hermanas del Huerto, se ha visto muy favorecido por la sociedad de Florida.

—Todo un acontecimiento resultó el anunciado baile, realizado días ...

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Agosto 31 de 1915.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana .	63.10 0|0
4.700	idem idem . .	63.10 "

Empréstito de Conversión

$ 932.50	para mañana	83.00 0|0

Deuda Interior

$ 3.000	al contado . .	95.70 0|0
1.000	idem idem . .	95.70 "
1.000	idem idem . .	95.70 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.000	para mañana .	84.90 0|0
1.000	idem idem . .	84.90 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.000	para mañana .	84.80 0|0
1.000	idem idem . .	84.80 "
1.000	idem idem . .	84.90 "
5.000	fin de Setiembre	85.40 "
5.000	para mañana .	85.00 "
5.000	fin de Setiembre	85.50 "
5.000	idem idem . .	85.50 "
5.000	idem idem . .	85.50 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto 31 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 89.40.
Id id, Ley 9150, 90.
Id H, 99.80.
Id L, 91.80.
Crédito Argentino 1905, 87.
Pavimentación Semestral, 70.80.
Puerto Sastre, 2.70.
Banco Francés 25.
Banco Italia, 90.
Banco Español, 103.
Banco Nuevo Italiano 180.
Quebrachales Fusionados, 45
Banco Hogar Argentino, 8 o|o, 100.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 7/8	51 15/16
París	5.96	5.97
Italia	6.47	6.48
España	5.55	5.56
Alemania	nominal	nominal
Nueva York . . .	1.10	1.03

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.895	5.82
Francos (Amberes) . . .	—	5.82
Liras	—	6.21
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.185
Marcos.	4.845	4.805
Pesos americanos . . .		101.70

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.90	5.825
Francos (Amberes). . . .		5.825
Liras.		6.205
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.19
Marcos.	4.85	4.81
Pesos americanos. . . .		101.60

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran á 20:700 reis por libra esterlina.
Sin ofertas para comprar.

El cambio sobre Buenos Aires

Tomador, nominal.
Girador, nominal.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 1|16 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1|2 a 8 o|o
Conforme	7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . .	6

Otros Bancos

Vales	8 1|2 a 9 o|o
Conformes.	8 a 8 1|2 "

Los giros bancarios a la vista se cotizan en Buenos Aires, dentro de ...

... das por ese descenso en los precios las acciones de los ferrocarriles argentinos que siempre gozaron de gran prestigio en la banca europea.

La baja que sufrieron estos títulos fué verdaderamente impresionante: cada día el cable nos trasmitía la nueva de descensos de 2, 3 y hasta 5 puntos, y más cuando, en la década precedente a la fecha de la declaración de guerra en Europa, nos habíamos acostumbrado a leer en los telegramas cómo las acciones de las principales empresas que explotan ferrocarriles argentinos, valor de 100 libras esterlinas, subían y subían más en el Stock Exchange hasta alcanzar, a mediados de 1913, la cotización de 136 libras esterlinas, ó sea 36 por ciento de premio.

Hoy, cuando las acciones de los ferrocarriles argentinos, pasada la que podríamos llamar "crisis" del empréstito inglés de 4 1|2 por ciento, comienzan a recuperar parte del premio que perdieron, cuando los más autorizados colegas de la prensa londinense no ocultan su perplejidad ante los hechos consumados, es bueno que llevemos á conocimiento de nuestros lectores algunos datos que poseemos.

Para reflejar fielmente las alternativas del Stock Exchange en lo que se refiere a las acciones ferroviarias argentinas, publicamos en seguida un pequeño resumen, que habla de los precios máximos y mínimos obtenidos por esos títulos desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Julio último:

Ferrocarriles	Más alto	Más bajo
Gran Oeste, ord. .	96 5|8	70
N. O. Arg., ord. .	45 1|2	20
B. A. al Pacífico ord.	75	43
Gran Sud, ord . .	97	72
C. Argentino, ord.	107 3|4	75 1|4
Oeste, ord. . . .	121 1|2	82 1|4
C. Córdoba ord .	49 1|2	19 1|2
Líneas de E. Ríos, ord.	56 1|4	20 3|4

Comparados los precios más altos y los menores, resulta que las acciones ordinarias del Gran Oeste habían perdido 26 5|8 puntos; las del N. O. Argentino 25 1|2; las ordinarias del Pacífico 32; las del Sud 45 1|4; las del Oeste 39 1|4; las del Central Córdoba 30 1|4 y las de las líneas de Entre Ríos 35 1|2 puntos.

Felizmente, para el crédito del país, esos precios han sido notablemente mejorados, puesto que las acciones del Sud se cotizan a cerca de 85; las del Oeste a 88; las del C. Argentino a 85 y a 49 las del Pacífico.

Valor de la propiedad

$ 31.500 costó una finca ubicada en la Plaza Tomás Gomensoro, en Pocitos. Mide un área de 479 metros cuadrados.

—$ 576 costó un terreno situado en la calle Prusia. Su área mide 236 metros cuadrados.

—Un campo situado en Mataojo Chico, en Minas, cuya área mide 25 hectáreas, fué comprado por $ 2.100

—100 metros cuadrados mide el área de un terreno ubicado en la calle Juan María Pérez, en Maroñas. Fué comprado por $ 600.

Dinero sobre hipoteca

$ 19.000 al 9 por ciento anual
" 300 " 12 " " "
" 3.000 " 9 " " "
" 1.000 " 8 " " "
" 7.000 " 9 " " "
" 1.000 " 9 " " "
" 100 ampliación
" 300 acumulados

2.a SECCION

$ 267.50 acumulados.
" 936.60 id.
" 267.60 id.
" 883.40 id
" 267.60 id.
" 803 id.
" 2.000 8 o|o anual.
" 300 id
" 350 12 o|o anual.
" 1.500 id.
" 212 8 o|o anual.
" 480 9 o|o id.
" 2.000 10 o|o id.
" 2.000 sin interés.
" 600 id.
" 300 8 o|o anual.

... correspondencia y mercaderías generales; holandés "Frisia", de Amsterdam y escalas, en la dársena Norte, con pasajeros, correspondencia y carga general; inglés "Ango", de Baltimore, con cargamento completo de carbón mineral; español "Bizcargi Mendi", de Cardiff en la dársena Sur, con carbón mineral; inglés "Inser", también de Inglaterra y con carbón; argentino "Ternero", de Paranaguá en el dique 1, con frutot.

A completar cargamento se esperan de Rosario los transatlánticos ingleses "Hermione", "Trestilliam", "Thessaly" y "Charley", danés, "Wladimir Reitz", noruegos "Polynesia", "Rakiura" y "Sanmanger". Además, los vapores inglés "Kariba", de San Nicolás; noruego "Esperanco", de Villa Constitución, e italiano "Salvatore", de Rosario.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	31	TOTAL
Tabares y Cía............	—	17.894
Pedro Danis y Cía.........	—	12.026
Pedro Ferrés y Cía.........	—	15.957
Cabezas........	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914, 63 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	31	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	783	141.906
Frigorífico Montevideo....	1.418	249.158
Cabezas........	[illegible]	[illegible]

En igual fecha de 1914, 182.593.

Para Abasto

Entraron 198 cabezas de ganado

Mercado de cereales

TRIGO

En las mismas condiciones anteriores ha seguido operándose en este artículo rigiendo como más comunes, los precios señalados a continuación:

	100 kilos
Superiores del litoral	" 7.25 á 7.30
Buenos.	" 7.10 " 7.15
Regulares.	sin cotización
Superiores del interior	" 7.25 " 7.30
Buenos.	" 7.10 " 7.15
Regulares.	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase. . .	" 6.90 " 7.00
Id id regulares. . .	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á Arrosa Boecking y Doll 48 bolsas, á José G. Mallarini 72, a P. Mañé y Cía, 121, á J. Etcheverry 49, á A. Achard 190, á F. B. Helguera 173, á Serapio Urán 56, a Federico Desta 54, a H. y Goicoechea 7.

Por Vía Fluvial: á Juan Granara y Cía. 18 bolsas, á A. Podestá, 1091, á M. Cooperativo 1554 id.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 31 — Abrió hoy el mercado sostenido. El trigo colorado americano, para entrega en Agosto y Septiembre, bajó 9 peniques el quarter, cotizándose a 45 chelines el quarter. El trigo disponible del Río de la Plata se cotiza a 16 chelines 11 peniques las cien libras, con mercado sostenido.

NUEVA YORK, 31—El mercado abrió sostenido, cotizándose para trigo entrega en Septiembre, a 107 1|2 centavos oro americano, o sea con 1|2 centavo de alza comparado con la clausura anterior.

CHICAGO, 31—Abrió sostenido, cotizándose el trigo para entrega en Septiembre, a 93 1|4 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Diciembre se cotizó a 96 1|4 centavos oro, habiendo subido 1 y 5/8 de ...

"Highland Piper", vapor inglés, para Londres saldrá el 2 de Setiembre. Correspondencia ordinaria 11 h. del 2. Recomendada, 10 h. del mismo día.

"Byron", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 3 de Setiembre. Correspondencia ordinaria 22 h. del 2. Recomendada 21 h. del mismo día.

"Frisia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, saldrá el 4 de Setiembre. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 3; recomendada 21 h. del mismo día.

Vapores á llegar

SETIEMBRE

"Oronsa", inglés, el 1.o, de Liverpool.
"Harmanides", inglés, el 1.o, de Liverpool.
"Hellenes", inglés, el 6, de Nueva York.
"Herminius", inglés, el 10, de Nueva Orleans.

Vapores á salir

SETIEMBRE

"Hortensius", inglés, el 1.o, para Cuba y Nueva York.
"Oronza", inglés, el 1.o, para el Pacífico.
"Re Vittorio", italiano, el 1.o para Génova.
"Infanta Isabel de Borbón", español, el 2, para Bilbao.
"Highland Piper", inglés, el 2, para Londres.
"Byran", inglés, el 3, para Nueva York.
"Frisia", holandés, el 4, para Amsterdam.

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam.	fr. 80	fr. 80	fr. 125	fr. 160	fr. 250
Barcelona	fr. 185	fr. 75	fs. 180	—	fr. 330
Boston y N. York . .	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 75	fr. 60	fr. 75	fr. 250
Génova	fr. 85	fr. 75	fr. 125	fr. 150	fr. 250
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 160	f. 90	—
P. Escandinavos . . .	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro . . .	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos.	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume. . .	—	—	—	—	—

El costo de los artículos necesarios

Números indices

Ya hemos tenido oportunidad de registrar los "index-nubers" que sobre cuarenta y cinco especies de mercaderías de mayor consumo acostumbra fijar el estadista señor Sauerbeck, y que tienen importancia como elemento de estudio para seguir las alternativas del comercio en una serie de años con relación al costo de la vida.

Según los datos que consigna la revista "The Statist", las cifras anuales, considerando el promedio de 1867 como de 100, dan este resultado:

1878-87	79
1890-99	66
1905-14	79
1873	111
1880	88
1896	61
1904	70
1905	72
1906	77
1907	80
1908	73
1909	74
1910	78
1911	80
1912	85
1913	85
1914	84

En cuanto a las fluctuaciones mensuales, comprendido Julio 1915, cuyos índices acaba de establecer el señor Sauerbeck, ofrece las siguientes particularidades:

1896 Julio.	59.2
1907 Mayo.	82.4
1909 Febrero. . . .	71.3
1911 Diciembre. . .	80.9
1914 Enero	82.2
1914 Febrero. . . .	82.8
1914 Marzo	82.8
1914 Abril.	82.2
1914 Mayo.	82.6
1914 Junio.	81.2
1914 Julio.	82.4
1914 Agosto	87.9
1914 Septiembre . . .	89.3
1914 Octubre. . . .	89.8
1914 Noviembre . . .	88.8
1914 Diciembre. . .	91.6
1915 Enero	96.4
1915 Febrero. . . .	100.9
1915 Marzo	103.7
1915 Abril.	105.9
1915 Mayo.	107.3
1915 Junio.	106.4

Considerados los guarismos precedentes respecto del período comprendido por la actual guerra, vemos que mientras de Noviembre de 1914 a Mayo de 1915 el "index-nuber" se eleva, baja en Junio último de 107.2 a 106.4, lo que reduce a 31 o|o el alza.

Si se aprecian separadamente los productos alimenticios y las materias primas, se obtienen los siguientes guarismos, sobre la base de que en el período 1867-77, el índice medio fué igual a 100:

	Productos alimenticios	Primeras materias
1878-87 (promedio)	84	76
1890-99 "	68	64
1905-14 "	75	82
1896 Julio	60.6	58.6
1907 Mayo	75.3	88.9
1909 Febrero	70.8	72.6
1912 Diciembre	78.7	89.8
1914 Junio	74.8	85.7
1914 Diciembre	90.9	92.1
1915 Marzo	104.7	103.7
1915 Abril	107.1	105.0
1915 Mayo	111.1	104.7
1915 Junio	105.8	103.9
Difer. o|o en Junio	— 4.8	— 2.5
Alza o|o 12 meses	+ 41.5	+ 24.7

La baja del mes de Junio proviene principalmente, según se ve, de los artículos alimenticios, sobre todo el trigo, la harina y la carne, pues el arroz, el azúcar y el café experimentaron suba.

Promedio:	1875-87	1890-99	1905-14	Junio 1915	Junio 1914
Alimentos vegetales . . .	79	61	79	113.0	66.5
" animales . . .	93	86	82	127.5	97.5
Azúcar, café y té	76	62	58	72.4	51.8
Minerales.	78	71	97	125.6	96.7
Textiles	71	58	75	90.6	50.6
Diversos	81	66	78	106.2	82.2

Los datos registrados precedentemente, constatan una baja general ... el yute, obtuvieron precios elevados, que contrarrestó, en parte, el menor ...

LA PÁGINA DE

LA LANGOSTA EN PAYSANDU

TRABAJOS PARA COMBATIRLA

PAYSANDU, 31 — Se activan los trabajos que para combatir la langosta, iniciaron el Jefe Político y numerosos agricultores.

Se llevaron a cabo varias reuniones en las casas de vecinos de las colonias Porvenir y Esperanza, para resolver la mejor forma de extirpar el acridio, el cual amenaza devorar las plantaciones de esta ciudad y sus alrededores y grandes zonas de sembrados, especialmente las de Piedras Coloradas, Esperanza, Porvenir y San Francisco, las cuales han sido invadidas por grandes mangas.

El delegado de la Defensa Agrícola, ingeniero agrónomo señor Luis Schunk, ha designado subcomisiones para combatir el acridio en los distintos radios agrícolas.

El señor Schunk ha conferenciado con el Jefe Político para aunar esfuerzos y obtener el mejor éxito para defenderse contra la temible plaga.

Se han mandado construir quinientos sopletes, sistema Sobella, único modelo aceptado por la Comisión N. de Defensa Agrícola.

Corresponsal.

PAYSANDU, 31—El domingo efectuó una gira por Colonia Porvenir, el Jefe Político del departamento, acompañado por el sargento mayor señor Gaspar Borches y comisario de la 2.a sección Juan C. Balbis.

La gira la motivó el deseo de ponerse de acuerdo con los agricultores de esa zona para organizar las subcomisiones contra la langosta.

Corresponsal.

Asociación Rural del Uruguay

Conferencia sobre un nuevo sistema de señalamiento de ganado lanar

Se invita a los señores socios y al público en general, para la conferencia que en su local social, dará hoy a las 9 p. m., el doctor Florencio Martínez Rodríguez, sobre un sistema de señalar al ganado lanar, que quizás resuelva el problema de su propiedad, y en la cual el comerciante hará pruebos prácticas del procedimiento.—La Secretaría.

Exportación argentina de lanas

En vísperas de su terminación

Con los embarques hechos en la semana que acaba de terminar, puede decirse que se ha dado fin a las exportaciones de lanas de la esquila de 1914, que se comenzó a principios de Octubre.

Se enviaron al exterior en esta temporada 294.500 fardos con lana, o sea alrededor de 10.000 fardos menos que en la pasada temporada.

Sobre el total general exportado, los Estados Unidos de Norte América compraron 102.000 fardos, que representan más de la tercera parte de los embarques. Con este aumento en las compras norteamericanas ha quedado neutralizada la falta de concurrencia de Alemania y Bélgica, países que no compran lanas desde que se inició la conflagración.

A mediados del mes que empieza mañana, se dará principio a la nueva esquila. Las noticias que llegan de campaña son siempre satisfactorias y no se duda que se obtendrán buenos textiles en todas las zonas ganaderas.

La Exposición de Melo

Activando los preparativos

Como lo noticiamos oportunamente, los días 24, 25, 26 y 27 del próximo mes de Octubre, se celebrará en la ciudad de Melo, bajo los auspicios de su Sociedad Rural, la 8.a Exposición feria Nacional de Ganadería.

El reglamento-programa que regirá para esa fiesta del trabajo, ha sido ya aprobado y en estos días debe ser distribuído entre los hacendados del país.

Para la inscripción de productos a premio, se señaló un plazo hasta el 13 de Octubre y hasta el 22 para los que vengan a feria solamente.

En el concurso de reproductores se discernirán dos premios en cada una de las categorías, consistentes en diplomas equivalentes a medallas de oro y plata. Aparte de eso se solicitará de la Municipalidad, Banco de la República, Asociación Rural del Uruguay, legisladores por el departamento y otras instituciones, la creación de premios especiales, que sus donantes podrán adjudicar dentro de las diversas categorías del programa.

Por su parte, la Sociedad Rural destinará una medalla de oro y mención honorífica al hacendado departamental que más áreas de campo haya destinado en el año 1914-915 a la agricultura, y otro premio análogo al agricultor del ejido de nuestra ciudad que haya plantado mayor número de árboles en el mismo período.

En las razas bovina y ovina se discernirán premios a conjunto, al mejor grupo de tres reproductores, a galpón, dentro de una sola categoría, estén o no inscriptos.

Publicamos hoy parte del programa de categorías, a que estará sujeto el concurso, en la parte que corresponde a las razas de vacunos:

Bovinos a galpón — Durham inscriptos en el H. B. U.

Categoría 1.a, machos nacidos en Julio de 1913 en adelante; 2.a, machos nacidos en Julio de 1912 en adelante; 3.a, machos nacidos en Julio de 1911 en adelante; 4.a, hembras nacidas en Julio de 1913 en adelante; 5.a, hembras nacidas en Julio de 1912 en adelante; 6.a hembras nacidas en Julio de 1911 en adelante.

Durham no inscriptos: 7.a, machos dentición perfecta de leche; 8.a, machos hasta de dos dientes; 9.a, machos hasta de cuatro dientes; 10.a, hembras dentición perfecta de leche; 11.a, hembras hasta de dos dientes; 12.a, hembras hasta de cuatro dientes.

Hereford, inscriptos y no inscriptos en el H. B. U.—En iguales condiciones que para la raza Durham.

Los reproductores de otras razas serán clasificados como los anteriores.

Vacunos a campo — Bovinos a palenque:

Categoría 26, corresponde a toritos hasta de 4 dientes, de raza Durham, inscriptos en el H. B. U., en grupo de tres animales; 27, corresponde a vaquillonas hasta de 4 dientes, de raza Durham, inscriptas en el H. B. U., en grupo de tres animales; 28, corresponde a toritos hasta de 4 dientes, de raza Hereford, inscriptos en el H. B. U., en grupo de tres animales; 29, corresponde a vaquillonas hasta de 4 dientes, de raza Hereford, inscriptas en el H. B. U., en grupo de tres animales.

Mestizos en general — En lotes de 5 o más animales:

Categoría 30, machos Durham hasta de dos dientes inclusive; 31, machos Durham hasta de cuatro dientes inclusive; 32, hembras Dsrham hasta de dos dientes inclusive; 33, hembras Durham hasta de cuatro dientes inclusive; 34, machos Hereford hasta de dos dientes inclusive; 35, machos Hereford hasta de cuatro dientes inclusive; 36, hembras Hereford hasta de dos dientes inclusive; 37, hembras Hereford hasta de cuatro dientes inclusive; 38, machos de otras razas hasta de cuatro dientes inclusive; 39, hembras de otras razas hasta de cuatro dientes inclusive.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

Durante las operaciones de ayer el mercado de Tablada se mantuvo en situación algo menos corriente que en el día anterior, pues las entradas continúan siendo relativamente abundantes y en su mayor parte compuestas de ganados de deficientes condiciones, cuando no inferiores, los cuales se hacen de venta difícil aún cotizados muy flojamente. En cambio, y particularmente ayer, los ganados de buenas condiciones y especiales sumamente escasos, no obstante ser los únicos que cuentan con buen interés y por los cuales se mantienen más o menos firmes los elevados precios.

El precio más alto que se registró ayer correspondió a un lote de 57 novillos Durham, de 552 kilos cada uno, de regular calidad, pero de muy buena gordura, los cuales adquirió el Frigorífico Montevideo a razón de 160 milésimos kilo. Este lote procedía de Minas siendo remitente C. Vázquez.

También se colocó un lotecito de 21 novillos mestizos gordos a razón de 155 milésimos kilo; éstos pesaron 485 kilos cada uno.

El frigorífico Uruguayo continúa poco interesado en los negocios que se efectúan en plaza.

Los precios que se anotaron ayer son los siguientes, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: a 100, 115, 125, 130, 140 y 155 milésimos; novillos a 102, 115, 125, 130, 145, 150, 155 y 160 milésimos; vacas: á 150 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes: a 112 milésimos; novillos: a 150 milésimos.

Abasto — Bueyes: a 76 milésimos; novillos a 102 milésimos; vacas: a 72, 80, 90, 100, 105, 107, 112 y 115 milésimos; terneros: a 90 y 110 milésimos.

Fábrica de Rapalini — Bueyes: a 70 y 82 milésimos; novillos: a 82 íd.; vacas: a 76 íd.

Interior — Bueyes: a 88 milésimos; novillos: a 80 íd.

La entrada general se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1.436 reses
" Uruguayo	783 "
L. Rapallini e hijo	60 "
Abasto	498 "
Interior	486 "
Servicio particular	5 "
A pastoreo	376 "
Total	3.644 reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 94 vagones de ganado.

Ayer anotamos los siguientes lotes:

De Minas — De C. Vázquez: 57 novillos con 552 kilos a 0.160 milésimos el kilo $ 88.32.

De Montevideo—De J. I Goyena: 15 vacas con 610 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 94.50.

De San José — De S. Merida: 2 bueyes con 595 kilos a 0.105 milésimos el kilo $ 62.48 y 11 bueyes con 683 kilos a 0.125 milésimos el kilo $ 85.38.

De Durazno — De C. Ferres: 19 novillos con 500 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 75.

De Durazno — De J. Oronoz: 31 novillos con 494 kilos a 0.145 milésimos el kilo $ 71.63.

De Florida — De D. Rospide: 21 novillos con 485 kilos a 0.155 milésimos el kilo $ 75.18.

De Colonia — De S. Hernández: 2 bueyes con 590 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 82.60.

De Montevideo — De V. Ponce de León: 1 vaca con 530 kilos a 0.110 milésimos el kilo $ 58.30 y 1 vaca con 570 kilos a 0.155 milésimos el kilo $ 88.35.

De Durazno — De N. Flada: 90 novillos con 460 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 64.40.

De Minas — De Ricci Hnos.: 118 novillos con 474 kilos cada uno, sin precio.

De Colonia — De F. López: 54 novillos con 477 kilos a 0.130 milésimos el kilo $ 62.01.

De San José — De G. Chacón: 9 novillos con 565 kilos a 0.115 milésimos el kilo $ 64.98.

De Cerro Largo: — De J. B. Alvarez: 55 novillos con 464 kilos a 0.125 milésimos el kilo $ 58 y 4 bueyes con 562 kilos a 0.10 centésimos el kilo $ 56.20.

De Florida — De S. I. Goyena y Beramendi: 599 novillos con 428 kilos cada uno, sin precio.

De San José — De F. Fajardo: 35 novillos con 487 kilos y 26 vacas con 435 kilos cada una, sin precio.

De Minas — De Z. Lanca: 42 novillos con 467 kilos cada una, sin precio.

De Florida — De T. A. Beslo: 20 novillos con 509 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 76.35.

De Florida — De C. Martínez: 6 bueyes con 691 kilos a 0.140 milésimos el kilo $ 96.74, 7 bueyes con 602 kilos a 0.138 milésimos el kilo $ 83.08 y 6 vacas con 413 kilos a 0.110 milésimos el kilo $ 45.43.

De Maldonado — De J. C. Peire: 10 novillos con 530 kilos a 0.130 milésimos el kilo $ 68.90, 10 novillos con 470 kilos a 0.130 milésimos el kilo $ 61.10 y 22 novillos con 456 kilos a 0.130 milésimos el kilo pesos 59.28.

De Cerro Largo — De J. Saravia: 117 novillos con 451 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 67.65, 72 novillos con 407 kilos a 0.107 milésimos el kilo $ 43.55 y 22 vacas con 365 kilos a 0.110 milésimos el kilo pesos 40.15.

De Florida — De F. Donagaray: 88 novillos con 490 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 73.50 y 7 vacas con 485 kilos a 0.105 milésimos el kilo $ 50.93.

De Río Negro — De Oliveira Hns.: 130 novillos con 453 kilos cada uno, sin precio.

De Minas—De Z. Delgado: 9 bueyes con 538 kilos a 0.120 milésimos el kilo $ 64.56.

De Florida — De M. Pérez: 33 novillos con 484 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 72.60.

De Florida — De B. Britos: 32 novillos con 478 kilos a 0.150 milésimos el kilo $ 71.70.

EL MAIZ EN LA ARGENTINA

LA PROXIMA SIEMBRA

"Las perspectivas de la próxima siembra del maíz que está muy cercana dice un colega bonaerense son favorables, apesar de que las bajas cotizaciones actuales no constituyen un verdadero estímulo para los agricultores.

Sin embargo la reacción se espera, muy pronto, tal vez en el mes próximo o en Octubre, pues el saldo que quedará disponible es reducido y apenas alcanzará a cubrir las necesidades del consumo interno.

Los últimos cálculos de los cerealistas hacen ascender a 4 millones la produccion total. De éstos han sido exportadas 2.600.000 toneladas aproximadamente y en la actualidad se están embarcando entre 150.000 a 180.000 toneladas por semana.

Sostienen los cerealistas, fundados en esas cifras, que en un mes o mes y medio, o sea a mediados de Octubre, continuando la exportacion en estas condiciones, saldrá un millon más de toneladas y entonces sólo quedará un saldo de 500.000 toneladas, para atender el consumo y la demanda internos.

Volviendo a la próxima siembra, llegan informes de afuera de que en la zona maicera se trabaja con actividad en la roturacion de las tierras. No sin salvar dificultades se ejecutan esos trabajos, pues las tierras con la falta de lluvias han endurecido mucho, especialmente los campos vírgenes.

La siembra a pesar de esas circunstancias, se va a realizar muy temprano.

Después del 15 de Septiembre, todas las regiones entrarán de lleno en la labor de la nueva siembra."

Asociación de Agricultores del Uruguay

Nueva Comisión Directiva

Exposición Nacional de Frutas

De acuerdo con lo informado procedióse á la designación, de cinco miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay, y que regirá los destinos de esta corporación durante el período 1915-1916.

Verificada la elección y distribuídos los cargos, dicha Comisión Directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Francisco Magnano; Vice, doctor Francisco N. Oliveres; Secretario, ingeniero agrónomo Carlos Praderi; Tesorero, ingeniero agrónomo Juan A. Marí; Pro Secretario, agrónomo Ricardo Salgueiro; Bibliotecario, ingeniero agrónomo Guillermo Pérez Butler; Vocales: Manuel Fortet, Hilario Cabrera, Salvador Canale, Nicolás Roca é ingeniero agrónomo Arturo Abella.

Comisión de Cuentas — Doctor Juan A. Escudero, doctor Ramón Vazquez e ingenieros agrónomos Manuel Diaz, Miguel Jaureguiberry y Santiago Riccardi.

Suplentes—Norberto Piñeiro, Pablo Varzi, ingeniero agrónomo Gilberto Borrás, Emilio Lessa, ingeniero agrónomo Manuel Mendizabal, profesor Eduardo Gauthier, Francisco Grillo, Antonio Mosquera y Carlos Búrmester.

Una de las tareas inmediatas a la que se dedicará con preferencia la nueva comisión es la de organizar una gran Exposición Nacional de Frutas, legumbres y productos derivados.

La feria de Melilla

Exito obtenido por las ventas

Como siempre, dados los prestigios que goza entre los hacendados del país el local de remates que en Melilla poseen los señores Ponce de León y Dutra, fué todo un éxito la reciente feria ganadera organizada por los referidos activos rematadores. La concurrencia de productos era notable y esa circunstancia despertó el consiguiente interés entre los hacendados del país que concurrieron ayer y anteayer al inmejorable local de Melilla. Como una prueba del éxito que han obtenido las ventas de esta feria, damos a continuación un detalle de las ventas efectuadas:

Enrique Newton de Gutiérrez, Sampere Hnos., 14 vacas Durham cada una $ 53.

Bernardo Rospide, de Gutiérrez Sampere, 11 vaquillonas Durham cada una 53.

Alberto Heber Uriarte, de Alberto Sienra, 20 vaquillonas Hereford cada una $ 80.

Tomás M. Jefferies, de Estancia "Canta Fiero", 44 novillos Hereford cada uno $ 40.

José López Cueva, de Amadeo L. Solari, 20 vaquillonas Durham cada una $ 63.

Uriarte y Silva, de Habiaga Hnos., 20 vaquillonas cada una $ 59.

Juan Irureta Goyena, de Estancia "El Vichadero", 15 vacas Hereford a $ 0.142 kilo (aproximado 600 kilos cada una).

Leopoldo Reboledo, de Gutiérrez Sampere, un toro $ 400.

Enrique Jahn, de Gutiérrez Sampere, un toro $ 270.

Mario Guadalupe, de Gutiérrez Sampere, tres terneros Durham (toritos), cada uno $ 150.

Juan Amespil, de Gutiérrez Sampere, un torito en $ 125.

A. S. Smith, de "Los Cerros de San Juan", 3 toros Hereford cada uno $ 450.

Juan León Cunha, de "Los Cerros de San Juan", 2 toros Hereford cada uno $ 330.

Lorenzo Sánchez, de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford en $ 360.

Javier Prego, de "Los Cerros de San Juan", 4 toros Hereford cada uno $ 320.

Bosch del Marco Hnos., de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford en $ 500.

Lorenzo Sánchez, de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford en $ 310.

Marcos Ibarburn, de "Los Cerros de San Juan", 2 toros Hereford cada uno $ 260.

Silveyra y Salaberry, de "Los Cerros de San Juan", 2 toros Hereford cada uno $ 400.

Carlos Storace, de "Los Cerros de San Juan", 3 toros Hereford cada uno $ 330.

Antonio Netto, de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford en $ 400.

Juan León Cunha, de "Los Cerros de San Juan", 2 toros Hereford cada uno $ 360.

Juan L. Cunha, de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford $ 360.

Bosch del Marco Hnos., de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford cada uno $ 300.

N. Netto, de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford en $ 340.

Dermith y Arregui Hnos., de "Los Cerros de San Juan", 2 toros Hereford cada uno $ 300.

J. L. Cunha, de "Los Cerros de San Juan", 2 toros Hereford cada uno $ 410.

Aguerre Hnos., de "Los Cerros de San Juan", 2 toros Hereford cada uno $ 300.

A S. Seth Smith, de "Los Cerros de San Juan", un toro Hereford cada uno $ 275.

Raúl Rodríguez, de "Los Cerros de San Juan", un ternero Hereford en $ 150.

Raúl Rodríguez, de "Los Cerros de San Juan", 10 terneros Hereford cada uno $ 205.

Aguerre Hnos., de "Martín Chico", un toro Durham en $ 215.

Atiliano Abella, de "Martín Chico", 14 toros Durham cada uno $ 155.

Manuel Piñera, de Eduardo Armanino, un toro Durham en $ 325.

Bernardo Rospide, de E. Armanino, un toro Durham en $ 350.

Bernardo Rospide, de E. Armanino, un toro Durham en $ 320.

Echeverry y Gastellú, de E. Armanino, un toro Hereford, $ 400.

M. Beloqui, de E. Armanino, 3 toros Hereford cada uno $ 470.

M. Beloqui, de E. Armanino, 2 toros Hereford cada uno $ 550.

Carlos Etorena, de E. Armanino, 2 toros Durham cada uno $ 180.

M. Piñera, de E. Armanino, 2 toros Hereford cada uno $ 170.

Orlando Mesías, de E. Armanino, un toro Hereford en $ 300.

L. Sánchez, de E. Armanino, un toro Hereford en $ 280.

Leonor Parada, de E. Armanino, un toro Hereford en $ 125.

Carlos Storace, de "Los Merinos", un toro Hereford en $ 175.

Carlos Storace, de "Los Merinos", un toro Hereford en $ 130.

Luis Corbo, de "Los Merinos", 15 toros Hereford cada uno $ 150.

Ireneo Gascue, de "La Concordia", 2 toros Hereford cada uno $ 300.

Gumersindo Zeballos, de "La Concordia", 2 toros Durham cada uno $ 265.

Alfredo Rodríguez, de "La Concordia", 28 toros Durham cada uno $ 270.

Leonor Parada, de Eliseo Alvez, 2 toros Hereford cada uno $ 145; 2 íd. íd. a $ 140 cada uno.

Isaits Ciganda, de Eliseo Alves, 2 toros Hereford cada uno $ 140.

A. Requena Muñoz, de "Los Merinos", 3 toros Hereford cada uno $ 150.

Toros Hereford

Ayer llegaron de la Argentina los 6 hermosos toros Hereford de pedigre que ya anunciamos. Vienen consignados al "Local Supparo" para la venta, que deberá tener lugar el 14 del corriente. Es un lote que realmente llamará la atención de los hacendados y cabañeros.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Designación de nuevo gerente

El señor Samuel G. Milberg, que venía desempeñando el cargo de jefe de la sección Herd Book de la Sociedad Rural Argentina, desde hace muchos años, acaba de ser designado en la sesión última de la comisión directiva de la mencionada institución, gerente general de la misma, para llenar la vacante dejada por el fallecimiento del señor Adolfo Aymerich.

El nombramiento no ha podido ser más acertado, pues el señor Milberg, hace 21 años que se halla al servicio de la Sociedad Rural, habiendo desempeñado diversos puestos, con reconocida competencia.

A su cargo ha estado la preparación de los volúmenes del Herd Book Argentino, desde que fueron fundados dichos registros.

Entre los empleados de esa institución, como entre los numerosos asociados de la misma, goza de merecida simpatía, por su preparación y las condiciones de correcto caballero.

En reemplazo del señor Milberg, ha sido designado el señor Américo Magalhaes, otro antiguo y meritorio empleado de aquella institución, quién goza también de simpatías por sus condiciones personales y la competencia con que ha venido desempeñando su cargo.

Cultivos universales

Su estado actual

Según las más recientes informaciones del exterior, el tiempo reinante en Inglaterra mejoró oportunamente para impedir que la situacion se pusiera crítica y la recoleccion ha empezado a efectuarse con rapidez en muchos distritos. Aparecieron en algunos mercados muestras del trigo nuevo, pero la condición es solamente regular.

El tiempo fué más favorable en Francia durante esta semana. En los distritos sembrados tarde se procede a la siega rápidamente.

En Holanda el tiempo tambien fué favorable durante la semana y se recibieron pocas quejas. Se esperan rendimientos algo menores del tiempo medio.

El último cálculo del rendimiento de trigo en Rumania da 12.750.000 quárters, comparado con 5.800.000 quárters recolectados en 1914.

Se dice que la mayor parte de esta cosecha es pesada y en condicion superior llegando la cantidad sobrante para la exportacion a 7.000.000 de quárter.

A pesar de alguna deteriorización en el trigo de primavera en Rusia la condicion de la cosecha en algunas secciones en el sur y tambien parte en el centro del distrito de Volga, es promedia o arriba del término medio, dió, sin contarse los daños que la invasion alemana puede causar.

Han caído lluvias moderadas a buenas en varios distritos de Austria, y todas las últimas noticias comunican que las perspectivas de la cosecha son excelentes.

Se registraron algunas lluvias moderadas en la India; pero se necesitan más especialmente en el distrito de Punjab.

El tiempo en los Estados Unidos durante esta semana fué muy favorable para el trigo de primavera, y casi toda la cosecha está fuera de peligro de heladas. El total del rendimiento, como tambien la calidad, promete ser arriba del normal. En algunos distritos del trigo de invierno el tiempo no es favorable, causando demora a las operaciones de la trilla.

En el Canadá se hacen buenos progresos en la recoleccion del trigo, habiéndose recolectado una proporción grande de la cosecha en Manitoba, Saskathewa y Alberta, y los resultados indican buena calidad. Hay noticias de algunas heladas ligeras, pero aparentemenae no causarán daños.

LA CAMPAÑA

Nuestros sembrados

Su situación actual

Las diversas noticias que se reciben de los centros agrarios del país, confirman las buenas perspectivas relacionadas con el estado actual de los sembrados, de trigo y de lino. Las últimas lluvias caídas en todo el territorio nacional han favorecido el desarrollo de las sementeras que pocas veces en esta estación del año ofrecen una perspectiva tan halagüeña como la que ofrecen. Por su parte los agricultores se muestran satisfechos y confiados en los resultados óptimos de las cosechas futuras.

Muchos de ellos desde ya preparan tierra para sembrar maíz. La labor se realiza con todas las ventajas que ofrecen los buenos tiempos reinantes.

La vialidad, por la moderación de las lluvias caídas durante el invierno, no ofrece mayores inconvenientes, encontrándose los caminos en bastante buenas condiciones.

Todo esto hace suponer que el año 1915, será mucho más pródigo que los anteriores en producción y traerá el bienestar ansiado a infinidad de hogares rurales.

La siembra próxima en la Argentina

BUENOS AIRES, 31—A juzgar por la demanda excepcional de toda clase de semillas se puede descontar un aumento extraordinario de la próxima siembra de productos y especialmente de cereales.

Por Arturo y Alfredo Carbajal

Próxima feria ganadera

Los activos rematadores, señores Arturo y Alfredo Carbajal, anuncian en su acreditado local de la Costa del Rosario, un nuevo remate feria ganadero para el 17 del entrante mes de octubre. Dicho torneo, como los anteriores, promete ser todo un éxito, pues sus organizadores cuentan desde ya con excepcionales lotes de haciendas inscriptas, en las más inmejorables condiciones. Sobre todo el conjunto de novillos inscriptos, lote superior que llamará la atención de los diversos interesados que concurrirán a este torneo y en torno a los cuales la demanda se tornará activa. Dentro de breves días publicaremos nuevos datos relacionados con este importante torneo ganadero.

CURSO DE AVICULTURA

LAS CONFERENCIAS DEL PROFESOR CASTELLO

(CONTINUACION)

Segundo grupo: "Razas ponedoras de carne fina y poco volumen".

Tercera: "Razas ponedoras, de carne amarilla"; y cuarto grupo: (aquí ya no digo, ponedoras) "Razas que debieran cultivarse especialmente por la finura de su carne".

Con este simple enunciado, cuando uno necesita aves para carne, impórtele poco que sean ó no ponedoras; sabe que tiene un tipo. Si quiere, las dos cosas, ponedoras y al mismo tiempo finura de carne, tiene que ir al grupo de ponedora de carne fina y volumen apreciable, y así sucesivamente.

Vamos á las poco rústicas: "Raza de gran tamaño y carne poco fina" y "Razas de carne extrafina". Aquí no formo más que dos grupos: no hablo de que sean ponedoras, porque en las poco rústicas, la puesta suele ser bastante floja; de modo que yo no entro para nada en la consideración, de colocarlas bajo el punto de vista de aves ponedoras.

Luego vienen las de lujo, que en esas sí, me fijo expresamente en el tamaño y digo: "Razas de regular tamaño" y "enanas".

Las de combate las divido en "grandes", "medianas" y "enanas".

Las de lucha y combate para nosotros, y repito, no tiene tanta importancia como las primeras.

Francia tiene por excelencia, razas pertenecientes á este grupo, que son las razas "Houdan", productoras de los grandes, los soberbios "Pelucts"; la raza "Faverolles", la raza de "La Bresse", productoras de las tan renombradas "Paulardes"; la raza "Pati-corta", la "Coucou de Rennes"; la raza del "Caux", la del "Gatiuais" y la raza "Caussade", que es la de todo el mediodía de Francia, y produce la volatería de Tolosa.

España tiene dentro de este grupo, la raza Catalana de Prat, la de "Minorque", "Jerezana", "Andaluza", "Castellana" ó como quiera llamársele, porque puede decirse que está diseminada por toda España menos en Cataluña, donde la hay ciertamente, mas es de las regiones que menos la han cultivado por tener raza propia que es la del "Prat, y que entra también dentro del grupo. Tal vez, me atreveré á decir, que de todas las razas españolas, es la primera, la más importante de estos grupos.

Hay la raza "Andaluza" azulada, hoy casi perdida en España; de suerte que los buenos ejemplares hay que irlos á buscar á Inglaterra, donde los han recogido y seleccionado..

Luego, si dentro del error geográfico queremos admitir la raza llamada "Cara blanca", que se admita, puesto que no sabemos ya donde situarla.

Inglaterra tiene dentro de estos grupos, la raza italiana de "Ancona", la "Red Cap", la "Schot-Grey", ó "Cuca de Escocia" como la llamamos en español y la de "Susse".

Vienen ahora las alemanas: de "Elberfeld" y la "Rameslober".

Rusia tiene la "Poltava" y la "Cosaca", y la Europa Central, la "Transylvania".

Como exóticas, hay en este grupo la raza "Desnuda de Madagascar" y la incluyo aquí, no por ser europea, sino porque este grupo se ha formado con razas de diferentes procedencias, y que por estar muy diseminadas, no dan lugar á la formación de pequeñas agrupaciones según su origen.

Las razas de poco volumen

Se encuentran casi todas en Bélgica y en el Norte Alemán, y son la "Hamburgo", la "Ardanesa", la "Campine", la "Lakenfelde", la "Bergekraher" y la "Walkikí de Persia".

Todas ellas son razas muy ponedoras de carne fina pero que desde el punto de vista de aves de carne, poca utilidad pueden dejar.

Razas de carne amarilla:

Estas sí las tenemos diseminadas. La "Leghorn", que en, realidad, no es más que la antigua raza de Livorno, hoy tan preconizada y perfeccionada si se quiere, por los norteamericanos bajo aquel nombre; la "Wiandotte" americana, la "Plymouth Rok", mitad inglesa mitad americana; la "Dominicana", y una que más bien es raza de lujo, pero que suele incluirse en este grupo, y á la que llaman "Maravilla Blanca", que es una cruza alcanzada entre la "Wiandotte" y alguna otra raza de color blanco.

Esas razas de carne amarilla, para los países donde la carne de dicho color es apetecida, claro está, pueden darse como altamente recomendables; mas donde la carne blanca es preferida, son razas que más bien se cultivan sólo en calidad de ponedoras. Algunas toman bien el sebo, es cierto; pero hay mercados en que no son aceptadas; y en Europa, por ejemplo, la carne amarilla no tiene ninguna estima.

Viene luego el grupo de razas que digo yo, debieran ser cultivadas por la finura de su carne. Yo no digo que sean ponedoras —algunas lo son — pero la parte esencial y principal de estas razas es la finura de su carne y la tenemos en la raza "Malinas", belga, grande, hermosa y productora de los soberbios "Poulets" de Bruselas, que se mandan y exportan á toda Europa. Y la raza "Horpington", inglesa, la de "Barbezieux" francesa, como la "Caumont" y la de "Gournay", que producen una volatería excelente en el Norte de Francia.

Entre las razas poco rústicas he señalado dos grupos; uno de ejemplares grandes, de gran tamaño ó gigantes y carne poco fina, y las razas de carne extra fina.

Entre las razas gigantes ya sabemos que no hay más que dos: la "Cochinchina" y la "Brahma"; razas que, si bien, al parecer, tienen mucha carne, predomina en ellas el hueso. La carne es coriacea de un color amarillento, y, por consiguiente, desde el punto de vista de animales de carne, son poco recomendables. Pero hay que reconocer que con ellas se han formado cruzas y se llegaron á producir razas, en las cuales se ha hecho desaparecer luego ese carácter de la carne amarilla; y sobre la base de "Bramhas" y "Cochinchinas" se ha alcanzado volatería altamente aceptable.

En cuanto al otro grupo de las poco rústicas de carne extrafina, tenemos la célebre volatería de "Le Mans", "La Fleche" y "Crevecoeur" francesas, la inglesa de "Dorking" y la holandesa de "Breda". .

No recuerdo ahora si hay más, mas creo haber citado las principales.

Estas razas ponen poco; son muy difíciles de criar fuera de sus localidades; pero una vez conseguido ésto, son de lo más notables. Los célebres capones de "Le Mans", no tienen rival en el mundo y lo mismo digo de la raza "La Fleche" que con poca diferencia, tiene las mismas cualidades.

En cuanto á las de lujo, están divididas en razas de "regular tamaño y enanas". Entre las primeras tenemos esas aves de "Padua" y "Holandesa" con sus moños tan hermosos; las razas "Fénix" y "Yokohama", con esas colas tan espléndidas, ornamento de jardines y parques zoológicos; la raza "Sultana" la raza de "Sumatra" — y entre las pequeñas, ese sinnúmero de variedades ó de tipos conocidos bajo el nombre genérico de "Bantam", las razas enanas ó "Nagasaki" del Japón, la "Negra Sedosa" y todas las variedades que han llegado á hacerse por medio de un trabajo que yo mismo no me explico. Y se lograron "Cochinchinas" y "Bramhas" enanas con bases de aves gigantes, que han llegado á producir tipos sumamente pequeños.

(Continuará).

Local Supparo

Llamamos la atención de los ganaderos sobre los avisos que publicamos en esta misma hoja, relacionados con los remates que en el mes de Setiembre realizará en su local el acreditado y activo martillero Italo Supparo.

Sobre una operación en lanas

Días atrás anunciamos la realización de una operación en lanas efectuada por la barraca de Mántaras y C.a, de la ciudad de Mercedes, al señor Stevenson, a razón de $ 6.10 cts. los diez kilos. Mejor informados, podemos asegurar que el precio pagado en la operación referida, fué de pesos 5.10, lo que no obstante constituye un buen síntoma para la verificación de la zafra próxima.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 31

3353 RESES VENDIDAS

206 bueyes
2266 novillos
745 vacas
13 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 84.70
» »	novillos	» 88.32
» »	vacas	» 49.91
» »	terneros	» 29.40

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 12 bueyes remitidos por T. Delgado y vendidos á 0095 m. k., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 130 novillos, 10 vacas remitidos por Oliveira Hno. y vendidos a p/r., gordos, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 14 bueyes remitidos por E. Martinez y vendidos a 0085 m k. mestizos, para abasto e interior.

De Florida. 88 novillos 7 vacas remitidos por M. Eyhalde y vendidos a p/r. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 9 bueyes remitido por L. Pedrazi y vendidos slp. para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Montevideo: remitidos por A. Calmar, 4 vacas con 362 k. clu. y vendidos a 0092 m. $ 33.20, 7 bueyes con 548 k. a 0086 m. $ 47.12 para abasto y frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martinez Bre-que—

De San José: remitidos por V. García 2 bueyes con 510 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 51, 1 vaca con 410 k. a 0110 m. $ 40.40, 12 bueyes con 601 q. clu. a 0135 m. $ 81.50 y 4 buey con 626 k. a 0135 m. $ 84.70 para frigorífico.

Justo García—

De Rocha: remitidos por Rubio Hno. 62 novillos con 375 k. clu. y vendidos a 009 m. $ 33.75 mestizos, para invernar.

~~De Durazno: remitidos por Fco. Urutia, 45 novillos con 389 k. clu. y vendidos slp. para interior.~~

De Durazno: remitidos por J. B. Alamis, 55 novillos con 461 k. clu. y vendidos a 0125 m. $ 58 y 4 bueyes con 562 k. a 0100 m. $ 56.20 mestizos para Frigorífico Montevideo.

De San José: remitidos por T. Chacon 9 bueyes con 565 k. clu. y vendidos a 0115 m. k. $ 70.62 mestizos, para frigorífico.

De Canelones: remitidos por E. Mesa 1 buey con 670 k. y vendidos a 0110 m. $ 73.70 p 5 bueyes con 544 k. clu. a 0095 m. $ 51.68 mestizos, para frigorífico.

De Canelones: remitidos por Fco. Lopez hijo 51 novilos con 25.500 k. y vendidos slp. gordos, mestizos, para frigorífico Montevideo y 15 novillos con 368 k. clu. a 0100 m. $ 36.80, 8 terneros con 170 k. clu. a 0110 m. $ 18.70, 15 novilos con 350 k. clu. 0085 m. $ 29.96, 9 vacas con 361 k. clu. a 0082 m. $ 29.63 y 3 vacas con 381 k. clu. a 0083 m. $ 31.62 mestizos, para abasto e interior.

Manuel Haro—

De San José: 8 novillos, 59 vacas remitidos por F.R. Urtiaga y vendidos slp. para abasto y saladero;

De Minas: 42 novilos, 1 vaca remitidos por J. Larea y vendidos slp. para saladero.

De San José: 12 vacas remitidas por M. Hacues y vendidos slp. para saladero.

De San José. 35 novillos, 56 vacas remitidos por J. Fajardo y vendidos slp. para abasto, saladero e interior.

De Montevideo: 5 terneros remitidos por M. Haro y vendidos a $ 008 k. para abasto.

De Cerro Largo: 6 novillos remitidos por J. Arrosa y vendidos slp. para interior.

Ponce de Leon y Dutra—

De San José: 2 vacas remitidas por A. Beisso y vendidas a $ 015 k. para frigorífico.

De Rocha: 2 bueyes, 30 novillos remitidos por J. G. Novo y vendidos a $ 018 k. b. y n., para frigorífico.

De Rocha: 10 bueyes, 9 novillos remitidos por A. Arrosa e hijo y vendidos a $ 013 k. b., 0102 k. n. para frigorífico.

De Rocha: 25 novillos remitidos por J. Peire y vendidos a $ 0102 k., para abasto.

De Flores: 41 vacas remitidas por Ponce de Leon y Dutra y vendidos slp para interior.

De Florida: 9 bueyes, 7 novillos, 22 vacas remitidos por C. Martinez y vendidos slp. b. y v., 0138 k. n., para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Florida: 1 buey, 20 novillos, 11 vacas remitidos por D. Rospide y vendidos a $ 0155 k. b. y n. 0105 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 238 vacas remitidas por el Frigorífico Montevideo, destinadas al mismo establecimiento.

De San José: 18 bueyes, remitidos por S. Menda y vendidos a $ 0125 k. para frigorífico.

De San José: 4 bueyes, 12 novillos remitidos por P. Perez y vendidos a $ 0105 k. b. y n. 0095 k. v., para abasto e interior.

De Rio Negro: 15 vacas remitidas por Liebig's y C.a y vendidas a $ 015 k., para frigorífico.

De Canelones: 8 bueyes, 3 novillos remitidos por F. Robayna y vendidos a $ 0032 k. b. y n., para frigorífico.

De Canelones: 13 terneros remitidos por C. Pedrazzi y vendidos slp. para interior.

De Montevideo: 8 vacas remitidas por D. Martinez y vendidas slp. para interior.

De Canelones: 3 bueyes remitidos por A. Flachia y vendidos slp. para interior.

De Canelones: 6 bueyes, 1 vaca remitidos por D. Jorge y vendidos slp. para interior.

Hector Rousso—

De San José: 30 terneros remitidos por E. Pascual y vendidos a $ 0085 k. para interior.

De Artigas: 110 novillos remitidos por A. Silva y vendidos á $ 0102 k., mestizos, para frigorífico.

De Artigas: 114 novillos remitidos por P. Pinta y vendidos a $ 0102 k., para frigorífico.

Arrosa, Booking y Doll—

De Florida: 20 bueyes, 26 vacas remitidos por M. an Martín y vendidos a $ 0085 k. b., 0115 k. v. para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 44 novillos remitidos por R. F. Amejeira y vendidos slp. para saladero e interior.

De Cerro Largo: 5 vacas remitidas por B. Aramburú y vendidas a $ 0075 k., para frigorífico.

De Minas: 80 novilos remitidos por D. Monteiro y vendidos slp. para interior.

J. Bentancor e hijo—

De Minas: 148 novillos, 5 vacas remitidos por Ricci Hnos. y vendidos slp. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 8 vacas remitidas por C. J. Pereyra y vendidas a $ 0115 k., para abasto.

De Canelones: 26 bueyes, 7 vacas remitidos por L. Badaraco y vendidas a $ slp. b., 007 k. v., para saladero e interior.

Siemens Irureta Goyena y Beramendi

De Minas: 599 novillos remitidos por Terra e Irureta Goyena y vendidos slp. para frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Minas: 2 bueyes, 95 novillos, 8 vacas remitidos por Prado e Ibargoyen y vendidos slp. b. y n. 0105 k. v., para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 32 novillos, 8 vacas remitidos por B. Britos y vendidos slp. n., 00.84 k. v., para saladero e interior.

De Canelones: 40 novillos remitidos por A. Pereira y vendidos a $ 015 k., para frigorífico.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por L. Monteghirffo y vendidos slp. para saladero e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De San José: 20 novillos remitidos por L. y F. A. Bessio y vendidos a $ 015 k., para saladero.

Juan B. Bidart—

De Maldonado: 25 novillos, 12 vacas remitidos por Sac. Terrero y vendidos a $ 011 k., slp. v., para abasto interior.

J. R. Pereyra—

De Durazno: 19 novillos remitidos por C. Thomas y vendidos slp. para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 36, 39.84, 47.12, 40.20, 45.84, 48.60, 42.21, 45.19, 43.60.

Novillos: á $ 46.20, 44.18, 40.36, 49.91, 48.37, 45.60, 52.70, 50.96, 51.19.

Vacas: á $ 29.96, 29.63, 31.62, 49.45, 33.20, 35.46, 39.71, 33.19, 40.16, 38.47, 36.81, 35.44.

Terneros: a $ 18.70, 24.19, 10.19, 12.49.

PARA FRIGORIFICO Y L. RAPALLINI

Bueyes: á $ 43.70, 70.62, 47.12, 84.70, 81.50, 82.60.

Novillos: á $ 64.40, 56.20, 58, 51, 73.70, 51.68, 80.96, 60.49, 63.10, 56.20, 59.86, 70.19, 65.37, 68.19, 64.20.

Vacas: á $ 48.40, 46.30, 45.96, 49.91, 47.77.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 33.75, 30.19, 35.40, 37.19 ...

Vacas: a $ 28.60, 26.50, 25.10, 31.10.

VAPORES

REMATES

Gomensoro y Castells

DE MUEBLES

Una mesa de billar con útiles, 1 piano, amueblados completos para sala, aposento, comedor, escritorio y de gran variedad de artículos. En nuestro local, Piedras 318.

EL VIERNES 3 de Setiembre, a la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, sillas, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía, plantas y de infinidad de objetos para familias, con intervención del Seguro: 1 camita hierro y bronce, 9 papeleras.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 2849-Set.3.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—De una preciosa casita calle Joaquín Requena N.o 1342—Al lado de la esquina Lavalleja—Gana 25 $ de alquiler.

EL LUNES 6 de Setiembre a las 4 p. m. Consta de 4 habitaciones, tirantería hierro, altillo, caño maestro, zaguan mármol y cancel, 3 balcones, con celosías al frente, 2 patios, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Hilario Pietra contra María Luisa Barreiro de Goyri Carrillo y esposo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 6 del entrante mes de setiembre, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, en la manzana N.o 1078, compuesto de una extensión superficial de 105 metros, 14 decímetros y 16 centímetros, teniendo 8 metros 590 milímetros de frente al Oeste a la calle Mal Abrigo, hoy Joaquín Requena, por donde está designada la puerta del edificio con el número 1342, antes 96, por doce metros 240 milímetros de fondo al Este, por donde linda con la sucesión Perazo, por el Norte con don José Dellepiane y por el Sud con el solar N.o 92. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 19 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Por informes: Paysandú 1196. 2733-sep.6.

JUAN A. CAPURRO

Del Valioso edificio con 3 frentes

A la Plaza Cagancha N.os 1154, 1156 y 1160; a la calle Ibicuy N.os 1302, 1310 y 1320 y San José N.os 1151 y 1159.—Area: 737 m. 881, que se deslindan así: 21 mt. 475 de frente al Norte a la Plaza Cagancha, 34 mt. 36 cmts. a la calle Ibicuy y 21 mt. 475 a la calle San José.

EL 2 DE SETIEMBRE, a las 4 de la tarde. En el lugar de su ubicación. Con la ínfima base de $ 70.000!!

El espléndido palacete de los altos, que ocupa la Real Legación de Italia, se compone de 13 grandes piezas, 2 cuartos de baño, nueve diversos apartamentos para servicio, Halls y demás aberturas con sus correspondientes galerías. Edificación lujosa y con materiales de primer orden.

Los bajos ocupados por el Sport, propiedad del Jockey Club, la Farmacia Oriental y el Almacén Monteverde. Con alquileres bajísimos aun para la época actual produce anualmente $ 5.580.

Títulos buenos, los que pueden ser examinados en la Escribanía de don Nicolás Bergallo, calle Treinta y Tres N.o 1331. Gastos de escrituración, Impuesto Universitario y certificados por cuenta del comprador, quien consignará en garantía de su oferta, el diez por ciento del precio de venta.

La casa puede visitarse los días 28 y 31 del corriente y el día del remate, de 1 1|2 á 4 p. m.

Más datos en mi escritorio, calle Misiones N.o 1408. 2779-St 2.

Agustin Pin

JUDICIAL

De una buena fracción de campo situada en el paraje conocido por "Piedra de Toro", 7.a sección judicial del departamento de Canelones, y a corta distancia de la Estación Pando.—El día 2 de Setiembre, a las 3 de la tarde, procederé a la venta, de acuerdo con el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuán, dictada en los autos seguidos por Arrue y Méndez Alcain contra Silva Goodall y Arrellaga, se hace saber al público que el día dos del entrante Setiembre, a las tres de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520, y por el martillero don Agustín Pin, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública, de una fracción de terreno de chacra con las mejoras que contiene, situada en "Piedra de Toro", séptima sección judicial del departamento de Canelones, señalada con el número uno en el plano levantado en Marzo de mil novecientos doce por el agrimensor don Carlos Thode, compuesta de trece hectáreas 701 metros 68 decímetros cuadrados, teniendo 1.208 metros 80 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la sucesión de don Julián Cassagna, ciento treinta y nueve metros 25 centímetros en la línea del Este con la fracción número cuatro, 1.047 metros 75 centímetros en la línea del Sud con la fracción número dos y en parte calle particular en medio y por el Sudoeste con el arroyo Piedra de Toro, en medio con don Eduardo Gutiérrez, estando cruzada dicha fracción por el Camino Vecinal al Paso de las Toscas y por la vía del Ferrocarril Central Uruguayo del Este, la que ha sido tasada a razón de ciento cuarenta pesos la hectárea. Se previene: que no se admitirá oferta qu no cubra las dos terceras partes de la suma en que ha sido tasada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y, 3.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Agosto 12 de 1915.—José Babio, actuario.

Por más datos, al rematador, Sarandí N.o 316.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad de tres pisos, calle Cuareim núm. 52 y 54 entre las calles Colombia y Panamá. Por cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL LUNES 6 de Setiembre a las 3 y 1|2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé a la más alta oferta la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Luis Caselli y Rosa Riolfo ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día seis del entrante mes de Setiembre a las tres y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, ubicado en la Aguada de esta capital, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Este a la calle Cuareim, por donde las puertas de los edificios se hallan señaladas con los números 52 y 54 entre las de Colombia y Panamá, e igual dimensión en el fondo al Oeste sobre el murallón de la playa, catorce metros por el Sud lindando con don Lázaro Campodónico y catorce metros veintidós centímetros en el Norte confinando con la sucesión del doctor Bernabé Caravia, encerrando una superficie de ciento cuarenta y cinco metros cuadrados más o menos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los fectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor podrá continuar con la hipoteca, cuyo saldo es de diez mil setecientos noventa y un pesos con cuarenta y ocho centésimos en títulos hipotecarios de letra L, abonando los servicios atrasados hasta el día del remate, de acuerdo con lo que establece la ley Orgánica del Banco. 3.o Que los títulos se encuentran en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes se hallan en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 472 a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 19 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante: Se hace constar que el gravamen de $ 10.791.48 a que se refiere el precedente edicto estaba reducido al último semestre vencido el 31 de Marzo ppdo. a la suma de $ 10.641.83.

Pido visiten la propiedad para darse cuenta de su importancia.

Por informes, Misiones 1480. 2726-sep.6.

José L. Laugarou

EL JUEVES 2 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall calle AGRACIADA, 1733 esqu. Cuareim

Ultimo remate de Plantas

del Establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y C.a.

Gran cantidad de naranjos, tangerinos, limoneros, duraznero, perales, damascos, ciruelos, manzanos, higueras, cerezos, kakis, etc., etc. y gran variedad de plantas florestales en macetas y cajones; como ser: camelias, jazmines, kencias, lataneas, violetas, claveles etc.

Enseguida 1 lote tablas, tirantes, gallineros, etc.

1 jardinera con toldo y arreos.

1 caballo zaino.

Venta al contado y en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2794-Ag.31.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De DOS Casas

PARA RENTA

Juan C. Gómez, 1226 y 1232

entre Reconquista y Yerbal

Las dos propiedades son linderas y se venderán separadamente. La señalada con el núm. 1226 tiene 11 habitaciones, 2 altillos, un mirador, 2 grandes patios, cocina y demás dependencias para el servicio. La otra tiene seis piezas, 2 altillos, 3 patios, uno con claraboya, cocina, etc.

EL SABADO 4 del corriente a las 4 p. m. en el lugar de ubicación de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Umbelina de Tapia de Narvaja", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Setiembre a las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate al moneda, y en dos lotes separados, de los siguientes inmuebles: 1.o El lote letra A, que se compone de 226 metros cuadrados 20 decímetros 22 centímetros; con 8 metros 43 centímetros la línea del frente al Oeste, a la calle Juan Carlos Gómez núm. 1232, 6 metros en el fondo al Este lindando con Pedro Salvo; 32 metros 32 centímetros al Norte, confinante con doña Teresa S. de Díaz y con Escalante y Jiménez y por el Sud, lindante con el lote B, tiene 13 metros 90 centímetros a contar de la línea de calle siguiendo después hacia el Norte para formar martillo de 3 metros 62 centímetros, y enseguida hacia el Este hasta rematar en el fondo, 18 metros 36 centímetros. 2.o El lote letra B, comprende 419 metros 66 decímetros 19 centímetros, con 10 metros 93 centímetros de frente al Oeste a la calle Juan Carlos Gómez núm. 1226; en el fondo al Este cuya pared divisoria forma un pequeño codo saliente, linda en cuanto a 4 metros 74 centímetros con Pedro Salvo y en cuanto a 10 metros 74 centímetros con Luisa X. de Lafuente, por el Sur forma también martillo con 21 metros 10 centímetros desde la línea de calle hacia el Este, lindando con don Antonio y don Carlos Ferreiro, enseguida con dirección al Sud 1 metro 98 centímetros y después con dirección al Este hasta la línea del fondo 10 metros 39 centímetros confinante de la sucesión de don Felipe Peyramale, y por el Norte linda con el lote A. El lote letra A, ha sido aforado a los efectos del pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 6.500 pesos y el lote letra B, en la suma de 10.500 pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo preestablecido para cada propiedad. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de las escrituras de almoneda y venta, certificados, impuesto universitario y demás gastos serán de cuenta del comprador. 4.o Que los interesados pueden imponerse del escrito presentado por los interesados solicitando la venta del inmueble relacionado a efecto de saber donde pueden consultar los títulos y demás documentos relativos a la finca a rematarse, a los efectos del art. 918 del Código de P. Civil. Y 5.o Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 18 de 1915. — Eloy S. Pereira, Actuario.

Más informes: en mi escritorio, Sarandí 1428. 2731-sep.4.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES

AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilómetros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados, y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142.950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 2544-sbr.7.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés-Supervielle & Cía.

Y cuenta de quien corresponda

2 - Fincas - 2

Con grandes facilidades de pago

Calle PALMAR, 2165 y 2169

Entre las de Patria y Salsipuedes

Ubicación realmente recomendable y de valor real.

Se trata de dos buenas y bien construídas propiedades, que por ser idénticas, reunen las mismas comodidades.

Area aproximada: 263 metros (18.59 x 30.74 mm.)

Distribución: Sala, comedor, 6 dormitorios, despensa, cocina, cuarto de baño, 2 piezas para servicio, gran sótano, w. c., algibe, 2 amplios patios (el primero con claraboya corrediza), puerta de calle y cancel de cedro. Instalaciones de aguas corrientes y luz eléctrica.

Caño maestro, arrimos y empedrado: pagado. Tirantería de hierro.

El Banco Francés Supervielle y C.a, ofrece a los compradores, una hipoteca hasta $ 5.000 (cinco mil pesos) sobre cada finca, con un plazo de dos años y con el interés de 8 o|o (ocho por ciento) anual y demás condiciones generales.

El Domingo 5 de Setiembre

A las 4 y 30 de la tarde

En el lugar de su ubicación, procederé a la subasta, al mejor postor y en las condiciones antes expresadas.

Las fincas pueden visitarse todos los días. Oblación: 10 o|o.

Títulos y demás antecedentes a la disposición de los interesados, en las oficinas del Banco Francés.

Por prospectos e informes, ocurrir a la "Sección Remates" del Banco Francés Supervielle y Cía. calle 25 de Mayo 423, la que se ocupa de la venta de bienes raíces en remate o particularmente, en condiciones especiales. 2842-St.5.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una fracción de campo, compuesta de 944 hectáreas, 48 áreas, 76 centiáreas y 80 decímetros, situada en la 6.a sección judicial del departamento de Paysandú, sobre el arroyo Salsipuedes Grande y a dos kilómetros más o menos del camino departamental y de la Estación "La Criolla". Campo de primer orden, con aguada permanente.

El día 13 de Setiembre, a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina de Piedras, procederé al remate del referido campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Francisco Dorrego contra Manuel G. Fernández. Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público, que el día trece del entrante mes de Setiembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en el departamento de Paysandú, compuesta de una extensión superficial de novecientos cuarenta y cuatro hectáreas, cuarenta y ocho áreas, setenta y seis centiáreas y ochenta decímetros, lindando por el Norte con don Vicente Fernández, por el Sur, el arroyo Salsipuedes, por el Este, la Sucesión Méndez y por el Oeste, los hijos de dicho Fernández. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 10 de 1915. —Patricio A. Pereira, actuario.

Para informes: Bolsa de Comercio o calle Miguelete 1038. 2629-St.13.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

CASITA

En la Ciudad Vieja

Calle Buenos Aires, 178

Base de venta: 2|3 partes de su tasación, o sean $ 1.697.00

EL MIERCOLES 8 de Setiembre a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta casita, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado 'Sucesión de Carolina Queirós de Fonseca", se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate Almoneda, del siguiente inmueble: Una finca baja, situada en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de 5 metros 583 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Buenos Aires N.o 178 y 21 metros 475 milímetros de fondo al Sur, lindante por el Este parte y por el Este, con Francisco Repetto y por el Oeste, con Esteban Risso, encerrando 119 metros 89 centímetros cuadrados. Esta propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Agosto 23 de 1915.— Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2768-St.f.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Espaciosa y buena

CASA DE BAJOS

Con hermosos jardines al fondo.—Muy bien situada y mejor construída!—Calle Mercedes N.o 1723, entre Gaboto y Magallanes.

EL JUEVES 9 de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta cómoda propiedad, de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, se hace saber que el día 9 del entrante mes de Septiembre, a las tres y treinta minutos de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil del Juzgado, y del infrascrito, a la venta en remate público, al mejor postor, de un terreno con el edificio que contiene, situado en esta ciudad, en la calle Mercedes, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 1723 (antes 466), compuesto de 14 metros 60 centímetros de frente al Sud, a la citada calle Mercedes; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte, formando un área superficial de 627 metros 7 decímetros; lindando por el Norte con el resto del solar N.o 4; por el Este con don Pablo Bernardou y don Esteban Molinari; y por el Oeste con el citado Molinari. Se previene: Que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta, a los efectos de derecho; que serán de su cuenta los gastos de escrituración, certificados, etc.; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados; y que la venta ha sido ordenada en el expediente caratulado "Vigil (Teodoro), venta judicial".—Montevideo, Agosto 21 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

La casa puede ser visitada de 2 á 5 p. m.

Más informes: Misiones 1364. 2767-St.9.